

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA
PANAJACHEL, SOLOLÁ

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Arquitectura de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Por:

REGINA DENISE MEJÍA CASTRO

Al conferírsele el título Universitario de:

ARQUITECTA

Guatemala 29 de Julio de 2005

Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano:	Arq. Carlos Valladares.
Vocal Primero:	Arq. Jorge Arturo González Peñate.
Vocal Segundo:	Arq. Raúl Estuardo Monterroso.
Vocal Tercero:	Arq. Jorge Escobar Ortiz.
Vocal Cuarto:	Br. Hellen Denisse Camas Castillo.
Vocal Quinto:	Br. Juan Pablo Samayoa García.
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

Tribunal Examinador

Decano:	Arq. Carlos Valladares.
Examinador:	Arq. Raúl Estuardo Monterroso.
Examinador:	Arq. Publio Rodríguez.
Examinador:	Arq. Herman Búcaro.
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

Sustentante

Regina Denise Mejía Castro

Asesor

Arq. Raúl Estuardo Monterroso.

Acto que Dedico:

A Dios... por ser mi refugio y la luz en mi camino, que me ha fortalecido en los momentos más difíciles y que a través de los años junto a María Auxiliadora, han colocado en mi camino aunque sea un instante, a innumerables ángeles que han marcado mi vida y han guiado mi caminar... ¡Gracias!

A mis padres, también arquitectos: Víctor Manuel Mejía Rodas y Antonia Castro de Mejía, gracias por todo su esfuerzo y sacrificio, sin el cual no podría estar aquí el día de hoy; y también por enseñarme que con dedicación, puedo alcanzar cualquier meta. Les dedico el presente trabajo como gratitud a todo su amor, apoyo incondicional y confianza.

A mis hermanos: Andrea y Víctor como muestra del cariño, admiración y respeto que siento por ustedes, gracias por cada momento compartido.

A mis sobrinos: David, Daniel y mi otro angelito (que esta por venir), por la felicidad que me han regalado y como un incentivo a lograr su propia superación.

A toda mi demás familia, de Guatemala y El Salvador, tíos y primos... ¡gracias por todo su apoyo!

A mis invaluable amigos, gracias por dejarme compartir con ustedes tantos momentos, buenos y malos, por regalarme infinidad de anécdotas, que estoy segura que aunque pasen muchísimos años, cuando las recuerde... me harán sonreír.

A mi novio y mejor amigo: Mario, por estar siempre cerca de mí y decirme palabras de aliento cuando sentí que ya no podía más... ¡gracias por creer en mí!

Al municipio de Panajachel, porque durante seis meses fue mi hogar... GRACIAS!!

Acto que Dedico en Memoria de:

Esas personas que hoy no pueden estar físicamente conmigo... Mis abuelitos:

Andrea, Fidel y Soledad, por que siempre los llevo en mi corazón.

“Su perdida no tiene que ser ausencia, pues permanecerán en nosotros en el brillo de cada amanecer, en cada estrella, en lo pequeño de los recuerdos, a cada momento y en cualquier lugar. Con el paso del tiempo el dolor cesará y la paz llegará a nuestros corazones, aceptando así que sólo es una separación temporal”.

Agradecimiento Especial:

A la Universidad San Carlos de Guatemala

A la Facultad de Arquitectura, por contribuir no sólo en mi formación académica, sino también personal y profesional.

A mis Catedráticos, a todos, por que de todos aprendí algo, pero en especial al Asesor de esta Tesis, Arquitecto Raúl Monterroso, así como a los Arquitectos Consultores Publio Rodríguez y Herman Búcaro, por dedicar un poco de su tiempo al presente trabajo.

A la Municipalidad y a la Corporación Municipal de Panajachel, Sololá, en especial al Prof. Enio Urizar Bátres Alcalde Municipal y al Sr. Melvin Citalán encargado de la Oficina Municipal de Planificación.

A todas las personas que colaboraron con fotografías y recopilación de datos para el presente trabajo, especialmente a: Dr. Juan Skinner, Mario Mancilla, Netzer Ramírez, Shirley Palencia y Reneé Valdez.

A las familias: Mancilla Balcárcel, Veliz Mancilla y Carrera Mancilla, por todas sus muestras de afecto y solidaridad.

Indice General de Contenido

	PAGINA
Capítulo I Marco Conceptual	1
Introducción	1
Antecedentes	2
Planteamiento del Problema	3
Justificación	3
Objetivos	4
Delimitación del Tema	5
Metodología	5
Capítulo II: Marco Teórico –Conceptual	6
2.1 Conceptos Importantes	7
2.2 Casa de la Cultura	16
2.3 Sistema Cultural	18
2.4 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados a la Cultura	20
2.5 Políticas Culturales Guatemaltecas	24
2.6 Relación entre los conceptos Cultura y Desarrollo de las Comunidades	27
Capítulo III: Marco de Entorno Contextual	28
3.1 Guatemala	29
3.2 Región VI	31
3.3 Departamento de Sololá	32
3.4 Municipio de Panajachel	34
3.4.1 Características Físicas y Naturales	34
3.4.2 Características Sociales y Culturales	36
3.4.3 Contexto Urbano	56
Capítulo IV: Análisis y Proceso de Diseño	62
4.1 Casa de la Cultura de Panajachel y su Área de Influencia	63
4.2 Análisis del Terreno y su Entorno	64
4.3 Criterios de Diseño	72
4.3.1 Generalidades acerca de la Civilización Maya-Quiché	72
4.3.2 Arquitectura vernácula en la Cuenca del Lago de Atitlán	77
4.4 Grupos Funcionales	81

4.5 Premisas de Diseño	83
4.6 Criterios de Dimensionamiento y Diagramación	91
Capítulo V: Proyecto	102
5.1 Temática Volumétrica de la Propuesta de Diseño	103
5.2 Apuntes	106
5.3 Planos	111
A. Planta de Conjunto	111
B. Planta Amueblada	112
C. Planta Acotada	114
D. Planta de Acabados	117
E. Elevaciones	122
F. Secciones	123
G. Instalaciones Eléctricas	124
H. Planta de Iluminación del Conjunto	126
I. Planta de Fuerza	127
J. Planta de Instalaciones Hidráulica	129
K. Instalaciones Sanitarias	132
L. Planos de Garita de Control	134
VI Ante-Presupuesto	136
Conclusiones	141
Recomendaciones	142
Fuentes de Información	143
Índice de Cuadros	

1. Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional	18
2. Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario	19
3. Regionalización de Guatemala	30
4. División Administrativa de Panajachel	34
5. Características Demográficas de Panajachel	37
6. Características Demográficas de Panajachel	37
7. Características Demográficas de Panajachel	37
8. Servicios de Salud	38
9. Educación de Panajachel	39

10. Nivel de Escolaridad de Panajachel	39
11. Asistencia a Establecimientos Educativos	39
12. Causa de Inasistencia a Establecimientos Educativos Estudiantes de 7 a 14 años	39
13. Actividades Comerciales en Panajachel	40
14. Servicios Urbanos y Rurales de Panajachel	41
15. Población Económicamente Activa de mayores de 7 años por rama Económica	42
16. Población Económicamente Activa de mayores de 7 años por Ocupación	42
17. Hogares por tipo de Alumbrado y medio para cocinar	56
18. Hogares por tipo de Servicio de Agua	56
19. Hogares por tipo de Servicio Sanitario	57
20. Matriz de Evaluación para la Selección del Terreno	71
21. Antepresupuesto	137

Índice de Mapas

1. Mapa de Regionalización de Guatemala	30
2. Mapa de Región VI	31
3. Mapa del Departamento de Sololá	32
4. Localización de Panajachel	35
5. Idiomas de la Cuenca del Lago de Atitlán	43
6. Equipamiento Cultural	52
7. División de Zonas en el Casco Urbano de Panajachel	59
8. Tendencia del Crecimiento Urbano de Panajachel	60
9. Equipamiento Urbano de Panajachel	61
10. Mapa Cartográfico IGN	63
11. Plano de Vialidad Opción de Terreno 1	65
12. Plano de Vialidad Opción de Terreno 2	68
13. Dimensiones del terreno y vistas principales	70
14. Área Maya-Quiché	72

*Me lo contaron y lo olvidé;
lo vi, y lo entendí;
lo hice, y lo aprendí".*

Confucio



1. Marco Conceptual

1. Planteamiento del Problema

1.1 Introducción

Panajachel es el municipio de Sololá que genera la mayor cantidad de divisas para el Departamento, ya que su ubicación geográfica en la cuenca del Lago de Atitlán lo coloca como la comunidad de más fácil acceso a éste, convirtiéndolo en un sitio ideal para la actividad turística, lo que ha ocasionado la continua interrelación entre las comunidades indígenas de la zona y los extranjeros que la visitan. Esta convergencia de culturas ha influido en los habitantes del municipio, provocando la pérdida total o parcial de costumbres y tradiciones de antaño, ya que la población debe modificar estos comportamientos para adaptarse a las líneas del diseño y comportamiento occidental.

El municipio de Panajachel cuenta en la actualidad con una Casa de la Cultura, lamentablemente pese al evidente y paulatino proceso de aculturación sufrido por la población panajachelense, está no cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar y difundir satisfactoriamente las actividades culturales del municipio.

El presente estudio se desarrolla en cinco capítulos: el primero abarca lo referente al planteamiento del problema a modo de crear en el lector una visión de cómo surge la necesidad de crear una Casa de la Cultura para Panajachel y la importancia de satisfacerla; en el Capítulo II denominado Marco Teórico Conceptual, se presentan una serie de conceptos importantes para la comprensión del problema; el Capítulo III o Marco del Entorno Contextual abarca las características del entorno, desde el nivel macro (Guatemala) hasta el micro (Panajachel) para lograr el conocimiento de las principales características que influyen en la propuesta de diseño; el Capítulo IV denominado Análisis y Proceso de Diseño comprende el análisis previo a la selección del terreno, criterios de diseño, premisas y diagramación; el Capítulo V consiste en la propuesta de diseño y planificación de la Casa de la Cultura; finalmente se encuentra el antepresupuesto, conclusiones y recomendaciones.

1.2 Antecedentes

La región del altiplano guatemalteco es una zona rica en costumbres y tradiciones ancestrales, de un pasado histórico, que evoca las épocas precolombina y colonial, que condicionaron el carácter plural de la nación.

En esta región, llena de contrastes, se encuentra el municipio de Panajachel, Sololá, una comunidad territorialmente pequeña, pero que genera la mayor cantidad de divisas para el Departamento, así como fuentes de trabajo para los pobladores de municipios vecinos. Esto debido a que su posición geográfica en la cuenca del Lago de Atitlán, lo convierte en el pueblo de más fácil acceso al lago, y por ello es considerado un sitio estratégico para la explotación del turismo.

La actividad turística se comenzó a utilizar como fuente de ingreso económico alrededor de la década de 1930, siendo a la fecha la principal actividad económica ya que del turismo depende la mayoría de familias panajachelenses y de las comunidades cercanas.

Esta masiva afluencia turística ha convertido a Panajachel, en un municipio cosmopolita, donde conviven culturas de todo el mundo y éstas influyen también a la cultura de la población panajachelense.

Pero esta influencia, ha ocasionado un cambio socio-cultural en la población, debido a que la comunidad nativa sufrió un proceso paulatino que continúa hasta la fecha de modificación a sus normas y patrones de comportamiento.

Entre los cambios físicos más notables que se han registrado, se encuentra el crecimiento acelerado de las áreas comerciales. La contaminación del idioma Cakchiquel con vocablos en español, debido a que es considerado prestigioso hablar este idioma para tener mayor posibilidad de comercializar con los turistas. La organización familiar ha cambiado, debido a la necesidad de que ambos cónyuges trabajen, pese al conflicto que puede generar en la mentalidad, especialmente de los hombres. La cultura popular ha sufrido cambios, ya que las artesanías se confeccionan según el gusto del turista y no como tradicionalmente se hacían. Panajachel ha tomado las líneas de diseño occidental a modo de crear piezas que se revenden en el exterior. La vestimenta típica se ha perdido en su mayoría, ya que los jóvenes, principalmente, prefieren imitar las modas extranjeras, esto debido a que la juventud es el sector más susceptible a la aculturación producida por la influencia del extranjero en la comunidad, los jóvenes también imitan los gestos, gustos y hasta pasatiempos. También cabe mencionar la creciente apatía a participar en las actividades culturales tradicionales del municipio.

Este evidente deterioro en la cultura se debe en gran parte a que Panajachel carece de sitios óptimos para realizar, promover, proteger y difundir la cultura del municipio, y La Casa de la Cultura, que es la institución encargada de realizar estas actividades, es considerada simplemente como una oficina, por lo que nunca ha tenido un espacio para realizar adecuadamente sus funciones. Antiguamente, se localizaba en el antiguo edificio de la Biblioteca hasta el año 2000 cuando un incendio destruyó las instalaciones. Luego se trasladó al edificio municipal, sin embargo por no contar con un espacio óptimo, ésta se desintegro. Pero la voluntad y el deseo de promover la cultura en Panajachel, motivo al Dr. Gerardo Barrios, quien entonces era el director de la institución para prestar el garaje de su casa como Casa de la Cultura, donde actualmente se localiza.

1.3 Planteamiento del Problema

La región del Altiplano guatemalteco fue testigo de la historia de un país, víctima del conflicto armado, que aún hoy en día se esfuerza por cicatrizar las heridas, que dejaron más de tres décadas de violencia, que fueron marcadas por la discriminación, especialmente hacia los pueblos indígenas. Pero es momento de iniciar una nueva era, es momento de fortalecer la identidad nacional y lograr así la construcción de un país, donde se respete su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe que lo convierte en una nación con una riqueza cultural inigualable, ya que como se menciona en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, mientras no se resuelva esta situación, Guatemala no podrá desarrollar sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales.

Un paso importante para la corrección de esto, es impulsar la apreciación de las costumbres y tradiciones, así como de valorar el trabajo artesanal popular, ya que este es un medio para conocer la riqueza de expresión de la identidad cultural.

El municipio de Panajachel, en su condición de zona de convergencia de diversidad de culturas, nacionales y extranjeras, debe procurar generar espacios donde se puedan promover e inculcar el arte del municipio, ya que en la actualidad padece de déficit en el equipamiento cultural, ya que no existe en la comunidad la infraestructura adecuada para realizar actividades culturales tales como certámenes de pintura, juegos florales, talleres, exposiciones, etc. Debido a que lo que actualmente se conoce como Casa de la Cultura no cumple con los requisitos mínimos para el óptimo funcionamiento de la institución.

Además, por el proceso de cambio socio-cultural que ha sufrido la comunidad es necesario el funcionamiento de la Casa de la Cultura, pero como una entidad que realmente cumpla sus funciones y que cuente con el espacio para realizar las actividades correspondientes, ya que si bien es cierto, que el turismo es indispensable para el sustento económico del municipio, también es cierto que no se deben perder las características culturales que conforman el patrimonio del país, debido a que éstas son el cimiento de la identidad cultural de la nación.

1.4 Justificación

Ante esta problemática la municipalidad de Panajachel planteó a la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, a través de la unidad de EPS la necesidad del diseño y planificación de la Casa de la Cultura para poder gestionar el financiamiento para la ejecución de la misma a través de instituciones gubernamentales e internacionales, ya que actualmente carecen de un sitio adecuado para la realización de actividades culturales, y en consecuencia, éstas se realizan en condiciones precarias.

La elaboración de este proyecto beneficiará a la población de Panajachel, ya que contará con un atractivo que fortalecerá la infraestructura turística de la cuenca del lago de Atitlán, en la que se promoverá la cultura popular regional y nacional. Además de que se dotara a la comunidad de un espacio arquitectónico donde podrán cultivar y desarrollar sus actividades artísticas, a modo de fortalecer y rescatar, a las artes tradicionales de cualquier influencia que le ocasione daño.

Así mismo, la creación de un sitio cultural de esta magnitud influirá en el ambiente panajachelense ya que el municipio, además de ser considerado un sitio de turismo escénico, podría ser catalogado como destino para desarrollar turismo de tipo cultural.

También hay que tener en cuenta que los valores y expresiones culturales poseen dimensiones perpetuas en el desarrollo integral de una persona, por lo que se considera que su cultivo y promoción contribuye al desarrollo de las comunidades. Según las políticas culturales guatemaltecas, "... reconociendo la capacidad creadora de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, se considera de gran importancia la creación de escuelas de arte, salas de exposición, etc., a modo de promover la participación y organización para el desarrollo de los artistas y portadores de cultura a nivel individual o colectivo, especialmente de mujeres y jóvenes."

1.5 Objetivos

Objetivo General

- ◆ Elaborar una propuesta de diseño que dé una solución viable a la carencia de instalaciones culturales y que permitan el desarrollo de actividades que favorezcan la difusión y fortalecimiento de la cultura en el municipio de Panajachel, Sololá.

Objetivos Específicos

- ◆ Retroalimentar a la Facultad de Arquitectura en el tema de diseño y planificación de Casas de la Cultura, a través de una tesis que sirva para complementar los futuros trabajos de investigación de este tema.
- ◆ Conocer la problemática cultural del Municipio de Panajachel y así identificar los requerimientos culturales de la comunidad.
- ◆ Proporcionar a las autoridades municipales de Panajachel un documento que contenga el proyecto, y que sirva para que la comunidad realice las gestiones necesarias para obtener el financiamiento para la ejecución del mismo.

1.6 Delimitación del Tema

◆ Poblacional

El proyecto beneficiará a la población panajachelense, principalmente a los estudiantes de nivel preprimario, primario, básico y diversificado, así como a los pobladores del municipio y turistas, que visitarán las instalaciones de la casa de la cultura para la apreciación de muestras culturales.

◆ Espacial

El proyecto de la casa de la cultura se emplazará en un terreno de 5,400 metros cuadrados ubicado en el callejón El Capulín. Y tendrá un radio de influencia de 15 Km.

◆ Temporal

Las estimaciones poblacionales se estimaran hasta el año 2020, usando como datos de referencia los censos poblacionales del año 1994 y 2002.

1.7 Metodología

Para la elaboración del proyecto de graduación por EPS se analizó el tema y se estableció un plan de trabajo. La metodología a utilizada comprende las siguientes etapas:

- A. Primera Etapa: Consiste en la concepción conceptual del tema de estudio, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad de crear instalaciones culturales.
- B. Segunda Etapa: Consiste en el análisis general de la comunidad, estableciendo las características Macro y Micro de la zona en estudio. Aquí se determinan las condiciones de infraestructura, económicas y sociales de la comunidad.
- C. Tercera Etapa: Previo a la propuesta de diseño se establecerán las premisas generales y particulares del diseño, los aspectos que se tomarán en cuenta son los funcionales, formales, ambientales y tecnológicos. También se analizará las condicionantes urbanas y ambientales del terreno propuesto.
- D. Elaboración del Diseño, Planificación y Antepresupuesto para gestionar el financiamiento para la ejecución de la Casa de la Cultura de Panajachel.

*"Cultura es lo que salva del naufragio vital,
lo que permite al hombre vivir sin que su
vida sea tragedia sin sentido, o radical
envilecimiento"*

J. Ortega y Gasset



2. Marco Teórico-Conceptual

2. Marco Teórico - Conceptual

Para comprender y fundamentar el presente trabajo de tesis, es necesaria la conceptualización y comprensión de una serie de conceptos involucrados con el tema de estudio, para así, lograr un mejor entendimiento del tema planteado y comprender la problemática que lo genera.

2.1 Conceptos Importantes

2.1.1 Tradición

En base a la definición del Diccionario General de la Lengua Española, se puede decir que es la transmisión, generalmente oral efectuada de generación a generación de hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas de una comunidad.

La tradición es un acontecimiento cultural, social y personal. Es un elemento constitutivo de la cultura humana. Se basa en dos hechos antropológicos básicos: primero en la grandeza, mortalidad e historicidad del hombre, y luego en la necesidad de organizar experiencias, conocimientos y habilidades adquiridos por otros, para que pueda surgir y desplegarse una cultura.

La tradición está ligada ante todo al lenguaje oral y escrito, ya que es el medio de transmisión y así mismo el lenguaje es una tradición.

2.1.2 Costumbre

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. El diccionario General de la Lengua Española lo define como: "Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie".

Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, sin embargo actualmente muchas de estas costumbres han desaparecido en la mayoría de países del mundo.¹

¹"Costumbres", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

2.13 Comunidad

Según el Diccionario de la Real Lengua Española una comunidad es una agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad con el fin de cumplir, por medio de la mutua cooperación los fines de la vida. Se puede entender, entonces, que es una parte o todo un pueblo que en conjunto, a través de su historia y de sus generaciones han desarrollado un idioma, trajes y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que comparten regularmente por razones de tener historia en común.

2.14 Pueblo²

Es una unidad sociocultural dentro de una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, sus instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan identidad propia, según su desarrollo histórico puede estar subdividido en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.

2.15 Población

Según el diccionario general ilustrado de la lengua española es “el número de habitantes de un pueblo provincia o nació en un momento determinado”, es decir el conjunto de una misma especie y que ocupan un área de extensión relativamente pequeña teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea.

La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población. La demografía proporciona información vital para la óptima planificación de diversos servicios tales como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.

2.16 Sociedad

El sociólogo norteamericano Hankins define la sociedad como “cualquier grupo humano relativamente permanente, capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización que asegura su perpetuación biológica y el mantenimiento de la cultura, y que posee además una determinada conciencia de su unidad espiritual e histórica”.

2 RODAS, Juan **Centro Cultural de Gualan, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999.

Es decir que una sociedad es un sistema de interrelaciones que conecta a los individuos entre sí, y que tiene como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas sus necesidades y proveer a la realización del destino mediante la superación constante del género humano.

2.17 Patrimonio Cultural

Se refiere al conjunto de bienes tangibles o intangibles, de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, por los antepasados, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. El patrimonio cultural es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización.

El Patrimonio Cultural es una fuente de identidad para la nación, su investigación, conservación y práctica, derivará los beneficios que generen el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades del país.

2.18 Cultura

El concepto "*cultura*" hace referencia a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen.

El romanticismo alemán utilizó el concepto "*cultura*" para designar el "*espíritu*" de un pueblo determinado. Este concepto entiende que las culturas son totalidades cerradas, que contienen la cosmovisión y el talante de un grupo étnico. A partir del siglo XIX se comienza a hablar de cultura como costumbres e identidad.

Una definición clásica de cultura es la que enunció el antropólogo británico Edward B. Tylor en su artículo "La ciencia de la cultura" (1871) en donde definió este concepto como: "*aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad*".

Dentro de esta definición sobresale la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos.

Kroeber considera la cultura como "la mayor parte de las reacciones motoras, los hábitos, las técnicas, ideas y valores aprendidos y transmitidos y la conducta que provocan... es el producto especial y exclusivo del hombre, y es la cualidad que lo distingue en el cosmos." Para él la cultura es estructurada pero su definición se basa en el aprendizaje.

Boas, quien fue fundador de la antropología en Estados Unidos, define la cultura como: "...todo lo que incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres."

Las concepciones esencialistas de la cultura cometen el error de relacionar la cultura con el territorio. La "nacionalidad cultural" considera qué de común hay en un territorio (lengua, religión, historia...). Sin embargo cultura y territorio no son conceptos equiparables, ya que por ejemplo, en el mundo existen aproximadamente 200 Estados-nación y más de 3.000 lenguas diferentes. El concepto antropologista de cultura, da notable énfasis en la actividad humana, ordinaria y común, que abarca tanto lo tangible como lo intangible. La cultura expresa la capacidad creativa del ser humano en la sociedad y en su lucha por adaptarse y transformar su entorno, generando como testigo de este proceso el Patrimonio Cultural.

Se podrían seguir mencionando infinidad de concepciones sobre este término, sin embargo la definición en la que se sustenta el presente trabajo, por ser considerada bastante completa, es la enunciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura -UNESCO- la cual definió este término en la Conferencia Internacional Sobre Políticas Culturales en México en el año 1982 como: "Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad, además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias", de acuerdo con este concepto, debe recalcarse que la cultura propiamente dicha no debe limitarse únicamente a las artes, sino fundamentalmente en la forma de ser de un pueblo.

En esta misma conferencia se puntualizó la importancia que tiene la Cultura, en el sentido humanitario del hombre "La Cultura da la capacidad a la persona de reflexionar sobre si misma, es lo que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos...gracias a ella la persona expresa, se reconoce como un proyecto inacabado, cuestiona sus realizaciones y crea obras que trascienden".

Actualmente el término de cultura se ve relacionado con el desarrollo de las sociedades, ya que para lograr el desarrollo sostenible, se debe garantizar la identidad cultural, por medio de la creación de un sistema de producción que respete la necesidad de preservar la base ecológica y cultural de una región.

A. Características de la Cultura

Existen muchas otras definiciones de cultura, que en su momento permitieron la discusión alrededor de ésta, y que a su vez posibilitaron el enriquecimiento de la teoría antropológica. Sin embargo se ha coincidido en que ésta posee las siguientes características:

- Es Aprendida y Enseñada: el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- Inculcada: El hombre aprende a través del lenguaje y transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- Es social y se comparte: La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- Intangible: Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- Dinámica y cambiante: La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- Acumulada y conservada: En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.
- Integrada y organizada: casi siempre una cultura constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

B. División de la Cultura

Los antropólogos o sociólogos han dividido el estudio de la de la expresión cultural de la siguiente manera:

- Cultura Material o Ergológica: Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- Cultura Espiritual: Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.
- Cultura Social: son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno³

³ En base al Artículo “La cultura Popular de Guatemala” escrito por Lic. Celso Lara en el documento “Tradiciones de Guatemala” No 1 Prensa Libre-BANCAFE P.4

C. Transmisión de la Cultura

Los contactos entre sociedades distintas o de distintos grupos de una misma sociedad provoca la transmisión de elementos culturales entre una y otra. Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación:

- Endoculturación: es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto; se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos al niño primero en el hogar y luego en la escuela.
- Aculturación: Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en la cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura. También se puede definir como el conjunto infinito de procesos entre elementos opuestos de dos culturas. Estos procesos se hallan interconectados de modo que actúan recíprocamente unos sobre otros. Comprende tres etapas: aceptación, reacción y adaptación de los elementos culturales ajenos
- Transculturación: esta fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como: “una aculturación en proceso” en esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales.

D. Clasificación de la Cultura

La sociedad está conformada por diversos grupos, los cuales crean y trasladan a futuras generaciones, valores diferentes a la cultura, es por ello que la cultura se clasifica en dos tipos: Académica y Popular.

La cultura Académica es impuesta por los grupos dominantes, es decir, la clase media o alta. A su vez, la cultura popular se divide en: *cultura proletaria* la cual es producto de los grupos populares relacionados a la producción industrial, *cultura campesina* que es la producida por las personas que viven en el campo, cultura de masas, producida principalmente por los medios de comunicación y por último la cultura popular tradicional o folklore a la cual se enfoca principalmente el presente trabajo, ya que su preservación en la zona de estudio, fortalecerá la identidad cultural de la comunidad y se describirá a continuación.

2.19 Cultura Popular Tradicional o Folklore

El término folklore, etimológicamente se deriva del inglés *Folk* que significa Pueblo y *Lore* que significa conocimiento o saber del pueblo. Por lo que se podría decir que el folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace.

En 1979, miembros especializados de la OEA entre los que sobresale el Lic. Celso Lara propusieron sustituir el término folklora por el de Cultura Popular Tradicional, ya que aquí se encuentran refugiados los valores más importantes y auténticos de una nación.

Por lo tanto se puede definir folklora o cultura Popular tradicional como: *“Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológica que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico”*⁴

En Guatemala, uno de los principales aspectos de la cultura popular lo constituyen las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el periodo colonial con aportes como el telar de pie, el torno de alfarero, la cerámica vidriada, además de nuevos diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción. La industria popular nació posteriormente, como consecuencia de la necesidad de producir en serie un determinado producto popular, por lo que se considera de importancia para la cultura popular de la nación, aunque tiende a modificar el modelo original. Las artes, artesanías e industrias populares, son tradicionales, es decir que los diseños y técnicas se transmiten de generación en generación, son parte de la cultura popular ya que no se enseñan de forma institucionalizada, son colectivas, son funcionales y forman parte del patrimonio social de una comunidad.⁵

Para comprender los principales aspectos de la Cultura Popular de Guatemala, expuestos anteriormente, se puede hacer referencia al concepto de estos, planteado por el Lic. Celso Lara:

“las artes populares se entienden como un oficio manual, personal y doméstico, su producción es limitada y se circunscribe al mercado local por ejemplo: candeleros de Rabinal, tinajas de Chinautla, etc. Las artesanías pertenecen al igual que las artes populares, a la cultura material o Ergológica, pero se diferencian en que requieren un taller colectivo, jerárquico y organizado (maestro-aprendices). Por poseer esta mayor organización su campo de mercado es local, por ejemplo la loza vidriada, muebles tallados y hierro forjado de Antigua Guatemala. Y por último, las industrias populares surgen cuando se sustituye los procedimientos tradicionales de elaboración de las artes y artesanías, por procesos de producción en serie. Este proceso se caracteriza por ser mecánico y dirigido. Las industrias populares tienen un campo de mercado mas amplio, generalmente de exportación, ejemplo de esto son los talleres de textiles y cerámica, cuyos productos se inspiran en modelos populares y los modifican sustancialmente.”

⁴ Lara, Celso **Origen y Dispersión del folklora guatemalteco** CEFOL, USAC. 1980

⁵ En base al Documento **Tradiciones de Guatemala** No 1 Prensa Libre-BANCAFE Pp. 10-15

2.110 Identidad Cultural

La Identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad Cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad, y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

Este sentimiento de permanencia, se basa en dos observaciones:⁶

- ◆ La percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio.
- ◆ La percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad y dicha continuidad.

La identidad cultural, en otras palabras, es la riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo o grupo humano a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continúa el proceso de creación.⁷

2.111 Cultura guatemalteca

Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano, ya que no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: primero las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico, el segundo, todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y el tercero, son las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.⁸

Según el “Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos indígenas” considera “*Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe...*”.

⁶ Informe General 1977-1982, Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Sección de Educación Pública. México 1982 P. 64

⁷ Chanfon Olmos, Carlos. **Fundamentos Teóricos de la Restauración** Colección Postgrado. Facultad de Arquitectura UNAM, México Pp. 107-108

⁸ En base al Artículo “**La cultura Popular de Guatemala**” escrito por Celso Lara en el documento **Tradiciones de Guatemala** Prensa Libre-BANCAFE P.4

El concepto Multiétnico y pluricultural se refiere a la existencia en el espacio social de culturas e identidades diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española en: Indígena, es decir, la cultura mesoamericana autóctona maya, y no indígena, o sea la cultura europea con predominio hispánico. Además de existir en el país grupos minoritarios como los Garífunas y Xincas. Y se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de 20 diversos idiomas mayas.

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales, y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

Esta vasta concentración de culturas, obliga a todos los guatemaltecos a conservar, difundir y fortalecer, la riqueza cultural de la nación ya que es esta variedad cultural la que hace a Guatemala un tesoro para la humanidad.

2.112 Cambio Socio-Cultural

Es el proceso que implica innovaciones, modificaciones y/o sustituciones en los elementos que conforman una cultura.

2.113 Retradicionalización

Es el proceso que abre la posibilidad de encontrar y retomar aspectos culturales que las sociedades modernas han perdido.

2.114 Turismo

Es la actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno por un tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocio u otros motivos. Cuando esta actividad es realizada por personas nacionales se desplazan por su país sin salir de las fronteras, se denomina Turismo Interno y cuando es realizado por personas que salen de su país de origen se denomina Turismo Externo.⁹

Cuando está conformado por personas que estiman el paisaje como gran incentivo para viajar, se le llama Turismo Escénico, considerando paisaje no sólo el aspecto topográfico, sino todo un conjunto formado por vivienda, fauna, indumentaria, costumbres y algunos modos de comportamiento; Y cuando el turismo esta formado por personas que se desplazan con el objetivo de autoeducarse o de aumentar su horizonte personal a través de la participación en acontecimiento o visitas a sitios de alto valor cultural, se denomina Turismo Cultural. Este tipo

⁹ INGUAT_ Visitantes nacionales y extranjeros que frecuentan los centros y lugares de interés turístico 2001-2002. Sección de Estadística. Julio 2003. P.40

de turismo es fomentado y propugnado especialmente por educadores que intentan sensibilizar a jóvenes y adultos, sobre el valor formativo de los viajes y sus posibilidades de enriquecimiento en los tiempos libres. Su Santidad Juan Pablo II en Courmayeur dijo: “El Turismo es un fenómeno general que es portador y buscador de valores, ya que descubre la importancia del tiempo libre como valor capaz de lograr el crecimiento interior generando grandes ventajas para la cultura, para las relaciones entre los pueblos y por consiguiente para la paz” (L’Ossevatore Romano 8-9 Septiembre 1986).¹⁰

2.2 Casa de la Cultura

Para poder definir este concepto se pueden tomar en cuenta el concepto expresado por Paul Foulquié, en el Diccionario de Pedagogía (1989) que define a la casa de la cultura como un establecimiento que depende de los Ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.)

Así mismo A. de Beacque en Les Maisons de la Culture (1988), define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieran acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes los reciben, entre los artistas y su público.

“Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero”¹¹

En síntesis se puede decir que La Casa de la Cultura es una entidad representativa, donde se simboliza y materializa, la cultura de la población del lugar, donde se funda y donde se concentran las actividades culturales de dicha comunidad. Es una institución que tiene como objetivo principal el mantenimiento y acrecentamiento del nivel cultural de una sociedad, a través de la animación o promoción cultural, es decir, la utilización de estímulos para incentivar el desarrollo cultural de los individuos de una comunidad, a modo de sensibilizar sus necesidades culturales y valorar sus capacidades creadoras.

Esta acción de promover la Cultura debe considerarse como una educación permanente y de democratización de la misma, ya que coloca la Cultura a disposición de todas las personas, especialmente de los desfavorecidos o marginados de los altos estratos sociales. Sin embargo, se debe considerar también que el acceso a la Cultura debe ser voluntario, esto debido a que se debe comprender, que el hecho de que

¹⁰ Hervé Carrier **Diccionario de la Cultura** Editorial Verbo Divino. España. 1994 P.434

¹¹ Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes.

una comunidad cuente con infraestructura cultural, no obliga a que las personas que no están habituadas al uso de estas instalaciones asistan, por el contrario se debe inducir a que dichas personas participen, para que colaboren con la elevación del acervo cultural de la sociedad.

La idea de crear esta institución en Guatemala nació debido a el interés en promover el progreso y la cultura fue en el año 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro de la Sociedad de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula de fecha 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación.

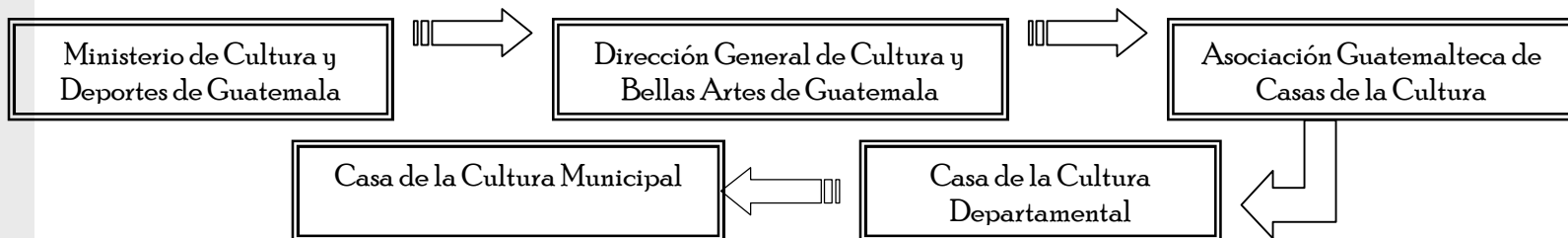
Sus actividades iniciales fueron la creación del Museo de Historia Natural en el año 1796, posteriormente se crearon las academias de pintura, escultura, derecho teórico-práctico, economía y matemáticas.

2.2.1 Organización de Casa de la Cultura

Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un Acuerdo Municipal que respalde su funcionamiento.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello requiere: Directiva Formal (comúnmente se conforma por director, secretario, tesorero y 2 vocales) y Asociación de Apoyo, esta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas. Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaría de Asuntos de Turismo, Secretaría de Artesanías y Folklore, Secretaría de Exposiciones, Secretaria de Divulgación, entre otras.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



Organigrama de funcionamiento jerárquico para las Casa de la Cultura de Guatemala.

2.3 Sistema Cultural

Idealmente toda Guatemala debería contar con el equipamiento cultural a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, como en la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y por esta razón los servicios funcionan deficientemente. Es por este motivo que los pocos recursos con los que se cuentan deben utilizarse eficientemente, para ello es importante la utilización de un sistema cultural, que sirva para determinar la jerarquía según la clasificación del centro urbano, lineamientos de funcionamiento, cobertura y funciones de los Centros Culturales según la cantidad de población a servir.

2.3.1 Jerarquía del Equipamiento Cultural

Por ser la Casa de la Cultura parte importante en el Equipamiento Cultural de una comunidad, el tipo o jerarquía del mismo, se define según la cantidad de habitantes que posee una comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, -SEDUE¹²- establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socioculturales de la comunidad.

Cuadro # 1: Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional

Fuente de Información: Elaboración propia en base a información SEDUE

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población (No de Habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia (Km)	Tiempo
Metropolitano	Más de 500,000	200 o más	5 hrs
Regional	100,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs
Sub-Regional	50,000 a 100,000	15 a 30	30-60 min
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min
Aldea	250 a 5,000	0.5 a 3	5-10 min
Caserío	Menos de 250	menos de 0.5	1-5 min

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y/o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, Difusión y Conservación.

¹² RODAS, Juan **Centro Cultural de Gualan, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999. P 16.

- ◆ **Función de Creación Cultural:** Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de esta función es un club juvenil, el elemento arquitectónico que materializaría esta función sería una Casa Juvenil.
- ◆ **Función de Promoción Cultural:** Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como el objeto arquitectónico que la emplazará se denomina: Casa de la Cultura.
- ◆ **Función de Difusión Cultural:** Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y bibliotecas.
- ◆ **Función de Conservación Cultural:** Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

Cuadro # 2: Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario

Fuente de Información: Elaboración propia en base a información SEDUE

Jerarquía de Equipamiento Cultural			
Nivel	Función	Institucion	Materializacion
Sub-regional	Creación	Clubes Juveniles	Casa Juvenil
	Promoción	Casa de la Cultura	Casa de la Cultura Regional
		Depto. de Promocion, Animación Cultural, Deport.	Procude
	Difusión	Delegaciones Municipales, Comités de Barrio	Auditorio, teatro al Aire Libre Biblioteca diversificado
	Conservación	Direccion Municipal del Patrimonio Cultural	Museos Locales
<i>Municipal</i>	<i>Creación</i>	<i>Clubes Juveniles/ cofradías</i>	<i>Casa de la Cultura Municipal</i>
	<i>Difusión</i>	<i>Promoción Cultural</i>	<i>Biblioteca primario y basico</i> <i>Auditorio,escuelas de arte</i>
Aldea	Creación	Cofradías	Cofradías
	Comités de Vecinos	Comités de Vecinos	Salón Comunal

2.4 Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados a la Cultura

2.4.1 Organismos Internacionales

La concepción de Cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo 1998), en esta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo. Los Gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho, conforme a lo establecido por el Art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde las Naciones Unidas expresan la necesidad de la humanidad de ser participe del derecho a la Cultura.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la “Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre” se refiere a cultura en el Capítulo I, Artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y sus beneficios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural*, aprobada por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el *Decenio Mundial del Desarrollo Cultural* (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

2.4.2 Organismos Nacionales

A. Organismos Gubernamentales

El Estado de Guatemala

El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la *Constitución de la República de Guatemala* en la sección II, los siguientes Artículos:

- Art. 57 Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.
- Art. 59 Protección en Investigación de la Cultura: Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.
- Art.60 Patrimonio Cultural: Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.
- Art. 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.
- Art. 63 Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.
- Art. 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces Presidente, Lic. Vinicio Cerezo. Ese mismo año pero el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces presidente Vinicio Cerezo y sus ministros, se le transfirieron seis departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: la Dirección General de Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y Radio Faro Aviatega. En 1994, según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio creo la Dirección de Arte y Cultura.¹³

Actualmente, el Ministerio se encuentra conformado por el despacho ministerial, dos vice-ministros, y la sección de asesores y apoyo. A su vez cuenta con tres direcciones: Dirección General de Arte y Cultura, conformada por los departamentos de música, Letras, Artes Plásticas, Teatro, Orquesta Sinfónica, Marimba de Concierto, Ballets Guatemala, Teatro de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de música, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Radio Faro Cultural, Editorial Cultura y Escuela de Danza, Artes Plásticas, música, Teatro y las Regionales de arte, cuyas áreas organizan certámenes anuales; Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, integrado por el Instituto de Antropología e Historia-IDAHE- que incluye tanto la restauración de bienes muebles como inmuebles; y la Dirección General de Deportes y Recreación, la gimnasia de competencia a cargo del Comité Olímpico Guatemalteco y el deporte Federado, a la Confederación Deportiva.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en base a la Constitución de la Republica de Guatemala, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, La Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes

¹³En base a: MICUDE Revista Bimestral **Identidad** Año 1 Noviembre 2000 No 1 P.4

del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.¹⁴

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA–

El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el Art.2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objeto el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural; de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores; y de Actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

Universidad San Carlos de Guatemala

Los estatutos universitarios establecen en el Título II referente a “Fines de la Universidad” Artículo 6:

¹⁴ ADESCA *Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala*. Noviembre 2003 P.6

- D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- L. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

En base a dichos estatutos, la Universidad cuenta con equipamiento cultural entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975, y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

Y también la Casa de la Cultura Flavio Herrera, que es una casa de cultura y museo dedicado a Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes, a la Universidades San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollan expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. También coordina y ejecuta espectáculos y exposiciones para divulgar la expresión artística de intelectuales guatemaltecos. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general. Además, se realizan asesorías para fundar casas de la cultura en el interior del país.

Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

Es una Asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país.

B. Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Fundación G&T Continental, la Fundación Paiz Guatemala, Educación, Arte y Cultura, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

2.5 Políticas Culturales Guatemaltecas:

A través de los años han existido tres concepciones básicas, sobre las Políticas Culturales: la primera propone una concepción clásica y estética de la cultura, consiste en promover la instrucción del arte, fomentar el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca primordialmente el patrimonio nacional y manifestaciones artísticas. La segunda concepción busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de los ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. Según este pensamiento, concretamente la Cultura no es solo cuestión del Ministerio de Cultura, sino también se relaciona con otros ámbitos tales como la educación, el ambiente, la salud, la comunicación, la familia, etc., por lo tanto las Políticas Culturales se deben impregnar a grandes sectores del gobierno. Por último la tercera concepción, que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente aún, es la concepción de que toda política del gobierno, debe estar regida por una prioridad cultural. Y finalmente la tercera concepción de políticas culturales considera que los objetos culturales deben orientar la vida colectiva, a esto se le llama *Finalidades Culturales de Desarrollo*.

En síntesis, cualquiera que sea su concepción, las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

La Sra. Otilia Lux de Cotí, Ministra de Cultura y Deportes en el periodo 2000-2004, menciona en su discurso sobre el proceso participativo de las políticas culturales y deportivas en Guatemala¹⁵ lo siguiente:

“Es tiempo del autorreconocimiento, del robustecimiento de la identidad..., de recuperar y afirmar nuestra esencia plural para lograr un destino justo y solidario. La sedimentación de la paz y la construcción de la nación guatemalteca pluricultural, multiétnica y multilingüe aun requieren trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil. Por lo tanto, las Políticas Culturales se deben formular partiendo de las necesidades y demandas de la población”.

En base a este pensamiento en Abril del año 2000 el Ministerio de Cultura y Deportes, convocó a la población a participar en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, celebrado en Antigua Guatemala. Al evento asistieron más de 600 personas de todo el país, de los cuales se escogieron 28 para conformar la Comisión de Seguimiento al Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura y Deportes, inició el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la República de Guatemala, los resultados del diagnóstico institucional ministerial, la Ley del Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo y los Acuerdos de Paz.

¹⁵ ADESCA Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala. Noviembre 2003 Pp.4

En el Capítulo VII, referente a Organismos Sustantivos, Artículo 21, del Reglamento de Interno del Ministerio de Cultura y Deporte, menciona que es el órgano responsable de generar y proponer acciones institucionales que orienten la implementación de las políticas culturales por medio de la investigación, fomento, promoción y difusión de las expresiones culturales de los creadores guatemaltecos, de carácter material o espiritual. Las políticas culturales que se enuncian a continuación serán la base de todas las acciones propuestas a realizar en el presente trabajo de tesis.

Política Rectora: Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible

- ◆ Todas las acciones se consolidaran en la búsqueda de la cultura de paz, fundamentada en la pluriculturalidad, y consecuentemente en el respeto a las diversas formas de comprender la vida. Se fortalecerá la convivencia pacífica, mediante el intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y valoración de la creatividad. La estrategia propuesta es la Descentralización de la cultura.
Debe promoverse la descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se lograra una participación dinámica en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades. Para impulsar esto, el Ministerio de Cultura y Deporte se debe integrar a los consejos de desarrollo, en la búsqueda de establecer acuerdos, proyectos, planes o programas en materia de investigación, formación, producción, difusión e intercambio cultural, deportivo y recreativo.

Políticas y Estrategias Generales

- ◆ Apoyo a la creatividad y la comunicación social: Se reconoce el valor de las capacidades creadoras de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, es por ello que se debe promover la participación y organización social para el desarrollo de los artistas, artesanos y portadores de cultura, sobre todo entre la juventud y las mujeres. Por esta razón las estrategias a utilizar deberán ser las siguientes: apoyar la creación de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición, y centros deportivos y recreativos; se apoyaran los certámenes y eventos que desarrollen la creatividad y las expresiones culturales y artísticas del país; también se apoyara la identificación, conocimiento, promoción y socialización de las manifestaciones artísticas, culturales y recreativas tradicionales de las comunidades; por último se promoverán a los artistas y hacedores de expresiones culturales en los ámbitos nacional e internacional. La protección y estímulo a los creadores culturales se realizarán por medio de acciones para que los creadores culturales reciban reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.
- ◆ Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural: El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Es un aliciente fundamental para la creación. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse los beneficios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Las estrategias a implementar serán: el diseño de programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural; se deberá fomentar la creación de museos para la preservación y/o exposición de los bienes culturales.

- ◆ Fortalecimiento y desarrollo Institucional: Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Para ello se promoverán acciones de fortalecimiento y convenios de cooperación técnica con casas de la cultura y deporte. Además de iniciar acciones dirigidas a dignificar el trabajo de los artistas, creadores, promotores y maestros que contribuyen al desarrollo cultural del país.
- ◆ Actualización de la Legislación: Se promoverá la actualización de la legislación vigente a modo de consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, a la protección del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible. Para ello se impulsará la protección de los derechos de autor y de obra, en particular de los artesanos y portadores de culturas tradicionales.
- ◆ Formación y Capacitación: Se deberá mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica.
- ◆ La protección y apoyo a las artesanías y artes populares.: La actividad artesanal en el país constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de la asesoría logren mejor promoción, distribución y comercialización del producto.
- ◆ Fomento de la Investigación: la investigación y la difusión son vitales para el conocimiento de la historia, este conocimiento es el cimiento de la identidad cultural del país y está basada en el reconocimiento de la identidad cultural. Guatemala es un país de diversas etnias y culturas, por ello se establecerán programas destinados al enriquecimiento cultural de cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías, etc.
- ◆ Desarrollo económico-social y desarrollo cultural: Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.
- ◆ Participación de la niñez en los programas culturales: Debe implementárseles tempranamente, con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc. Para que ellos mismos se conviertan en agentes transmisores de su propia cultura.
- ◆ Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares.: Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.
- ◆ Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos: Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

2.6 Relación entre los conceptos Cultura y Desarrollo de las Comunidades

Como se expuso anteriormente la cultura debe entenderse como el resultado de la interrelación entre los hombres y su entorno, no comprende únicamente el arte, sino también los modos de vida, creencias y en sí la forma de ser de un pueblo. Según el libro “Contribución del Folklore al estudio de la Historia” del Lic. Celso Lara “la cultura es el conjunto de productos de la actividad social del hombre que demuestra la especificidad de un grupo humano, la estructura social económica es la base y el modo como se produce la cultura”.

Desde este punto de vista, la cultura está ligada a la estructura socioeconómica de una comunidad, de manera que ninguna de las tres instancias pueden comprenderse si están separadas, a estos aspectos debe agregarse el medio ambiente, ya que por años este concepto fue prácticamente omitido y fue hasta el año de 1985 cuando Brian Edward en la I Cumbre de Río

sobre Desarrollo Sostenible hizo énfasis en la importancia del medio ambiente en la calidad de vida de los pueblos. De lo anterior se puede sintetizar que los hechos culturales no son más que hechos sociales particulares que sólo pueden ser aprehendidos si se analizan dentro de una formación social completa que los ha configurado.¹⁶

Esta importante relación Social, Económica, Ambiental y Cultural se vincula fuertemente con el desarrollo de las comunidades, debido a que es esta relación la que fortalece la identidad de un país, máximo en estos tiempos en que la apertura de fronteras y la inminente globalización son prácticamente una realidad.

Se entiende por Desarrollo de las Comunidades no sólo el progreso cualitativo y duradero en la economía de un país o pueblo, sino también en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y el respeto a sus derechos humanos, modos de vida y costumbres.

Lamentablemente para muchos, el desarrollo se limita únicamente al aspecto económico por lo que es inevitable la interrelación comercial y política con comunidades y/o países vecinos, pero antes de iniciar estos procesos de continua relación con culturas extranjeras es indispensable el fortalecimiento de la Cultura propia, para evitar procesos de aculturación que le ocasionen daño. Cabe resaltar que un país que desconoce sus raíces históricas, sus costumbres y tradiciones, en sí, que carece de una Identidad Cultural que permita reconocer su originalidad, está condenado a ser absorbido en este proceso mundial de globalización por imperios con economías más potentes.

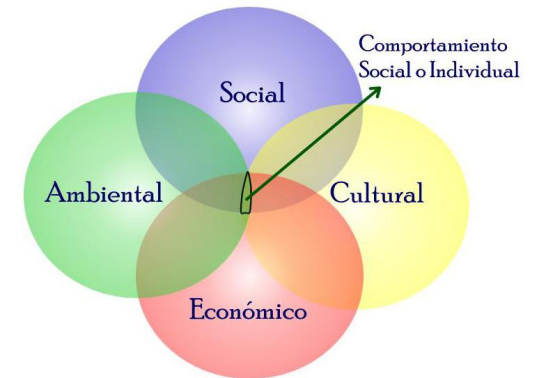
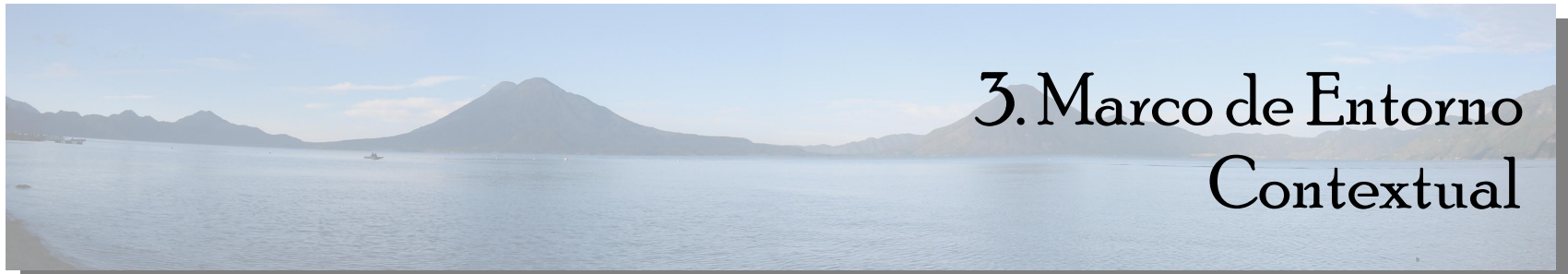


Diagrama de aspectos que influyen en el comportamiento social o individual del ser humano.
Elaboración Propia

¹⁶ En base a LARA, Celso libro “Contribución del Folklore al estudio de la Historia” Guatemala. Editorial Universitaria 1977. pp. 36

*"Oh Salve, Patria para mí querida!
Mi dulce hogar, ¡Oh salve, Guatemala!
Tú el encanto y origen de mi vida".
Rafael Ladívar*



3. Marco de Entorno Contextual

A continuación se presentan las características territoriales que condicionarán la propuesta de diseño de la presente tesis, dichas características se presentan desde el nivel general hasta llegar al análisis a nivel específico, es decir, desde el análisis nacional hasta el municipal; este estudio es importante debido a que influirán y serán en gran parte sustento de las premisas y del diseño.

3.1 Guatemala:

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 Km.². Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20°C, La estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.525 y 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.², del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%.

La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.



Imágenes: Planeta: www.biomuseopanama.org

Mapa de Guatemala: www.sinfrontera.com

Cuadro # 3: Regionalización de Guatemala
 Fuente de Información: "Ley Preliminar de Regionalización"

	Region	Conformacion
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango Sacatepequez Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos Quetzaltenango Totonicapan Suchitepequez Retahuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango Quiche
VIII	Peten	Peten

Mapa #1: Regionalización de Guatemala

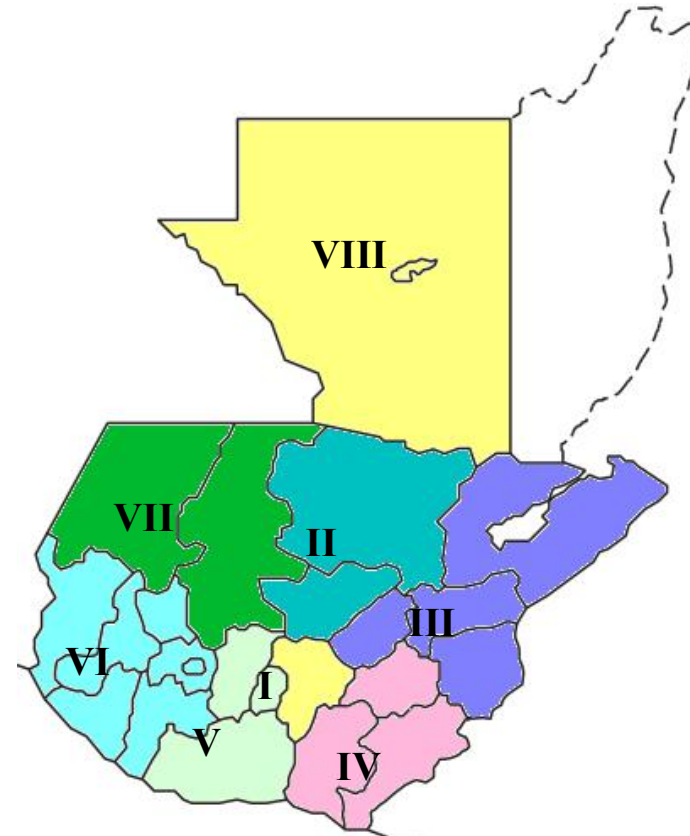


Imagen: Elaboración propia en base a Ley Preliminar de Regionalización

3.2 Región VI

Las regiones se conformaron con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base a un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto número 70-86 Art. 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La región VI esta conformada por los Departamentos siguientes: 1. San Marcos, 2. Quetzaltenango, 3. Suchitepéquez, 4. Retalhuleu, 5. Totonicapán y 6. Sololá. Tiene una superficie territorial de 12,230 Km.², que representa el 12.33% del área del país.

Esta región tuvo una historia común en la época prehispánica, ya que todo el territorio estaba ocupado por los grupos mayas: quichés, cakchiqueles y mames. Con la conquista esta ocupación se modificó, ya que los indígenas se asentaron en la parte alta y los ladinos en la parte baja de la región. En la época independiente se conformó el Estado de los Altos como sexto estado de la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, estaba conformada por: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez. Este estado duró hasta 1849 cuando nuevamente se unificó el país.

La región posee diversos grupos de habla tanto español como dialectos mayas. Por las condiciones históricas y étnicas de la población, se caracteriza por la diversidad de costumbres y tradiciones, especialmente por la variedad de danzas folklóricas, así como también por la elaboración de artesanías especialmente en madera y los tejidos típicos. Estas características inciden en definir una identidad propia de la región, y por consiguiente la convierte indiscutiblemente en un atractivo turístico.

Actualmente pese a que por se una misma región debería tener similares características, la parte alta concentra la mayor parte de indígenas y similares actividades económicas, mientras que la parte baja o la costa se relaciona mayormente con el Departamento de Escuintla y parte de Santa Rosa, ya que poseen relaciones comerciales.



Mapa # 2: "Región VI"

Imagen: Elaboración propia

3.3 Departamento de Sololá

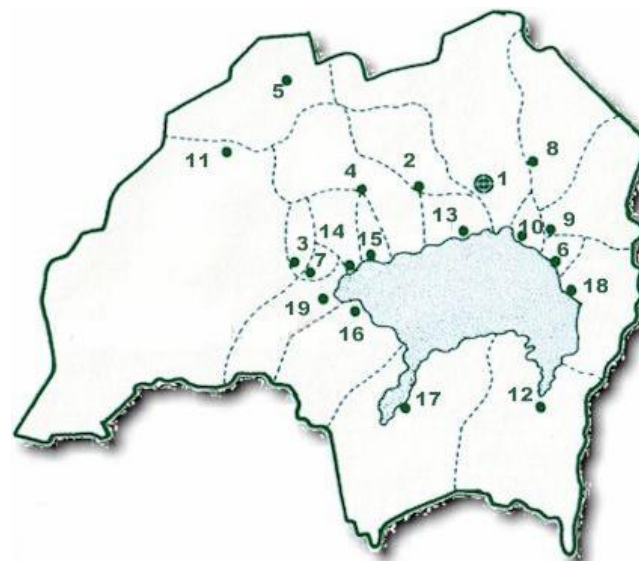
Localización Política y Administrativa

El Departamento de Sololá se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, su cabecera departamental es Sololá, está a 2,113.50 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14°46'26" y longitud 91°11'15". Su precipitación pluvial es de 2895.9 mm., con un clima generalmente frío, aunque el Departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, por lo que su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos. Además de hablar el español también se hablan tres idiomas mayas, el Quiché, Zutuhil y Cakchiquel.

El Departamento de Sololá tiene 307,430 habitantes, de los cuales el 48.8% vive en el área urbana y el 51.2% vive en el área rural. Del total de la población 296,710 habitantes son indígenas y 10,951 son ladinos. Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 1 Sololá
- 2 San José Chacayá
- 3 Santa María Visitación
- 4 Santa Lucía Utatlán
- 5 Nahualá
- 6 Santa Catarina Ixtahuacán
- 7 Santa Clara La Laguna
- 8 Concepción
- 9 San Andrés Semetabaj
- 10 Panajachel
- 11 Santa Catarina Palopó
- 12 San Antonio Palopó
- 13 San Lucas Tolimán
- 14 Santa Cruz La Laguna
- 15 San Pablo La Laguna
- 16 San Marcos La Laguna
- 17 San Pedro La Laguna
- 18 Santiago Atitlán
- 19 San Juan La Laguna



Mapa # 3: Departamento de Sololá

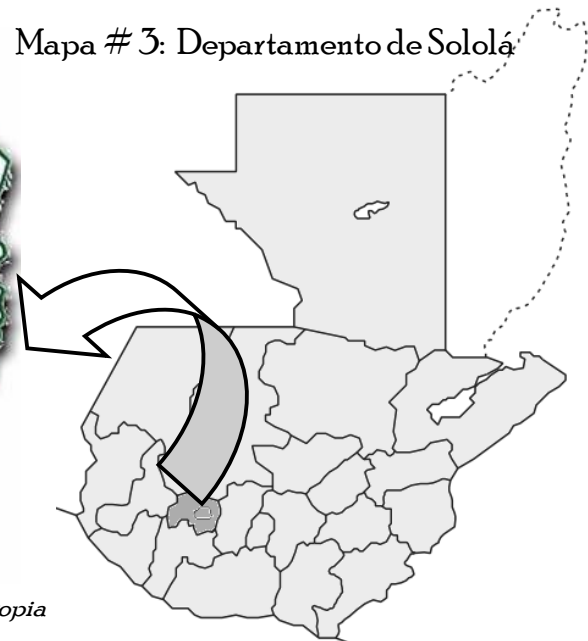


Imagen: Mapa de Guatemala: Elaboración propia
Mapa de Sololá: www.deguate.com

Como principales centros turísticos de este Departamento se encuentran las playas de Panajachel, donde abundan hoteles y hospedajes de varias categorías. También sobresalen Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Pedro La Laguna, San Antonio Palopó y otros pueblos situados en la ribera del lago, los cuales son visitados constantemente por turistas nacionales y extranjeros.

En este Departamento existe un sincretismo religioso muy arraigado, pues veneran, tanto a Jesucristo y todos los santos de la iglesia católica, como al Dios Mundo, al Dueño del Cerro, los Espíritus de los antepasados, etc. La iglesia Católica está presidida por los obispos y sacerdotes, y la religión ancestral por los Xamanes o sacerdotes mayas.

Algo importante dentro de la religión católica es la existencia de las cofradías y los servicios que se prestan en la propia iglesia. En cada comunidad funcionan diversas cofradías, que prestan ayuda y servicios a sus integrantes, a parte de rendirle culto a sus deidades o santos patronos.

Antecedentes Históricos

Sololá fue erigido en Departamento por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1825. Al igual que en la actualidad el territorio del Departamento de Sololá estuvo ocupado por tres grupos indígenas, los quichés, zutuhiles y cakchiqueles. Hasta mediados del siglo XV (entre 1425 y 1475), los quichés y cakchiqueles formaron una sola organización política y social.

Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá, también conocido como Memorial de Tecpán Atitlán, Memorias de los Cakchiqueles.

En abril de 1524, después de la destrucción de Gumarcaah (Utlán), Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que libraban con los zutuhiles. Alvarado atacó la capital zutuhil Tziquinahá o Atziquinahá (Hoy Santiago Atitlán) que fue tomada el 20 de abril de 1524.

Se sabe que a la venida de los españoles, los Tzutuhiles tenían establecido su señorío en las riberas del lago de Atitlán. Encontrándose en su apogeo a la venida de éstos, quienes al final los vencieron y comenzaron a establecer sus dominios en toda esta región.

Uno de los problemas graves de los españoles era qué hacer para que los indígenas les obedecieran y fueran fieles, y lo consiguieron a través de la evangelización. Sin embargo no se contaba con suficientes frailes y los indígenas eran numerosos, naciendo de esto el sistema de cofradías, que aún existen hoy en día.

En tiempos de la colonia el corregimiento de Tzololá tenía como puntos referenciales desde Chichicastenango hasta Tecojate y desde Chimaltenango hasta Nahualá, lo que quiere decir que el actual Departamento ocupa solamente una tercera parte de su extensión anterior.

3.4 Municipio de Panajachel

3.4.1 Características Físicas y Naturales

A. Localización Política y Administrativa

El Municipio de Panajachel se localiza a 147 Km. de la ciudad Capital y a 7.5 Km. de la cabecera departamental, Sololá. Su localización geográfica es latitud 14° 44' 34" y longitud 91° 09' 30". Colinda al norte con Concepción y Sololá, al este con San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó, al oeste con Sololá y al Sur con el Lago de Atitlán. Panajachel tiene un área territorial aproximada de 22Km.2

El municipio cuenta con un caserío (San Luis) y una aldea (Patanatic). La cabecera municipal está dividida en tres barrios: Central, Norte y Jucanyá, además de varias fincas que pertenecen a la Cabecera Municipal. Su casco urbano se encuentra dividido en cuatro zonas.

Cuadro # 4: División Administrativa de Panajachel

Fuente de Información: Diagnostico Municipal, OMP Panajachel, Sololá. 2003

Orden	Nombre Del Lugar	Categoría	Distancia A La Cab. Municipal Km.
1	Panajachel	Cabecera municipal	7.5* (cabecera departamental)
2	Patanatic	Aldea	4
3	San Luis	Caserío	5.55
4	La Bendición	Finca	18
5	La Vega	Finca	2.5
6	Santa Socorro	Finca	1.5
7	Santa Victoria	Finca	3.5
8	San Felipe	Finca	1.0

B. Clima

Su clima es agradable, su temperatura media oscila entre los 17.7°C y 19.7°C. La temperatura mínima se registra entre los meses de Diciembre a Febrero y es de 10°C y la máxima es de 25°C la cual se registra entre los meses de Marzo y Agosto. La precipitación pluvial oscila entre los 800 y los 1,100 milímetros.

La dirección eólica se presenta combinada con vientos sur dominante y noroeste. Por su altura de 1572 msnm, existe comunicación entre el litoral pacifico y el altiplano central, especialmente en las cercanías del volcán Tolimán y Atitlán, así como entre el volcán Atitlán y San Pedro, esto genera que grandes volúmenes de aire caliente ascienda y sean reemplazadas por masas de aire frío provenientes del altiplano noroeste originando remolinos en el lago, mejor conocidos como “Xocomil”.

C. Topografía

El municipio de Panajachel se sitúa sobre una porción de terreno conformado por un aluvión cuaternario relativamente plano en su parte urbana, y esta rodeado por montañas que oscilan entre los 1,600 y 1,220 metros SNM. Su casco urbano se desarrolla de forma triangular, conformado dos de sus lados por las montañas Chimucuní, Santa Elena y Santa Victoria, por esta característica el terreno tiende a formar una pendiente de sur a norte-noroeste, impidiendo el crecimiento urbano por topar con los cerros escarpados que rodean el municipio.

D. Hidrografía

Al municipio lo cruzan los ríos: San Francisco, Patanatic, San Buenaventura y el Tzalá, como también los riachuelos Caliaj y La Catarata. Además cuenta con acceso al Lago de Atitlán.

El lago de Atitlán es después del de Izabal el mayor cuerpo de agua en el país, su área es de 125.70 Km² con una altitud de 1562.28 msnm, su profundidad máxima es de 318 metros.



Mapa #4: Localización Panajachel, Instituto Geográfico Nacional IGN

3.4.2 Características Sociales y Culturales

A. Antecedentes Históricos

Durante el periodo precolombino se le conoció como Ahachel proveniente de los términos Pan = lugar, Aj = Caña, Achel = Matasano, es decir “Lugar de Cañas y Matasanos”. Por haber sido puesto bajo la advocación de San Francisco de Asís, se llamo en el periodo hispánico como San Francisco Panajachel y en la actualidad se conoce simplemente como Panajachel.

Durante la época colonial los poblados vecinos de Panajachel: San Andrés Semetabaj, Concepción, Santa Catarina y San Antonio Palopó dependía religiosamente de este municipio ya que en 1643 se fundo el convento franciscano donde vivían los sacerdotes.

El pueblo se fundó oficialmente en 1684 por Miguel Calderón Rojas y para el año de 1689 Panajachel tenía 800 habitantes. En el año 1800, el cronista colonial Domingo Juarros escribe que Panajachel poseía 5 iglesias, 10 cofradías, 3085 feligreses cakchiqueles y 3 haciendas, con 6 leguas de extensión. Estos datos suponen la suma tanto de Panajachel más los poblados bajo su jurisdicción, pues Panajachel únicamente ha tenido una iglesia.

En 1885 se fundó la naviera Tzanjuyú como un impulso turístico, a partir de 1900, aumenta considerablemente el porcentaje de ladinos en el municipio, y para 1930 se puede considerar ya el turismo como una industria importante para Panajachel.

En 1949 se produjo una inundación provocada por el río San Francisco, por lo cual el Presidente de la República de ese entonces, mandó a construir muros de contención en ambos lados la ribera del mismo para proteger al municipio. En 1969, nuevamente el río San Francisco se desbordó, ocasionando daños severos especialmente en el Barrio Jucanyá, destruyendo cultivos y casas a su paso.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 causó daños materiales y pérdidas humanas al municipio.



Panajachel Principios del Siglo XX
Fuente: OMP de Panajachel

B. Población

El municipio de Panajachel tiene una Población de 11,142 habitantes según el censo poblacional realizado en el año 2002, de los cuales 5,465 son hombres y 5,677 son mujeres.

La población se concentra principalmente en el área urbana donde habitan 10,238 hab. Mientras que en el área rural sólo se encuentran 904 habitantes.

Cuadro # 5: Características Demográficas de Panajachel

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

Municipio	Total de Habitantes	Sexo		Ubicación		Grupo Etnico	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígena	No indígena
Panajachel	11.142	5.465	5.677	10.238	904	7.982	3.160

Cuadro # 6: Características Demográficas de Panajachel

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

Edad de la Poblacion Panajachelense						
	0-6 años	7-14 años	15-17 años	18-59 años	60-64 años	mas de 65 años
Habitantes	2,061	2,376	773	5,327	169	436

Cuadro # 7: Características Demográficas de Panajachel

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

Grupo Etnico					
	Maya	Xinka	Garífuna	Ladina	Otro
Habitantes	2.061	2.376	773	5.327	169

C. Salud

El municipio de Panajachel cuenta con los siguientes servicios de salud, según el Diagnóstico Municipal del Municipio:

Cuadro # 8: Servicios de Salud

Fuente de Información: Diagnóstico Municipal de Panajachel, OMP, 2003

Número	Tipo	Ubicación	Funcionalidad
1	Centro de Salud Tipo "B"	Área urbana	Servicios externos, medicina en general
1	Sanatorio privado	Área urbana	Medicina en general
10	Clínicas médicas particulares	Área urbana	Diversas especialidades
6	Comadronas	Área urbana	Atención a partos
3	Comadronas	Área rural	Atención a partos
9	Farmacias	Área urbana	Venta de medicina

Del 100% de la población, el 47.04% utiliza el Centro de Salud, mientras que el 52.96% utilizan las clínicas médicas y sanatorios privados.

D. Educación

Según los datos obtenidos en la oficina de supervisión escolar del municipio de Panajachel se sabe que existen 5 establecimientos educativos públicos y 9 establecimientos educativos privados que cubren únicamente pre-primaria y primaria; además cuenta con 12 centros privados para el nivel medio y uno para del sector público; mientras que para el diversificado se encuentran 5 establecimientos privados y un centro educativo público.

Las instituciones educativas existentes en el municipio únicamente albergan al 36.61% de la población escolar, el restante 63.39% no es albergado debido a factores como por ejemplo las dificultades económicas de las familias, especialmente en el área rural que obliga a los niños a trabajar, la falta de apoyo de los padres, etc. Además algunos estudiantes viajan a la cabecera departamental a estudiar debido al déficit de espacio en los establecimientos educativos municipales y la falta de plazas para maestros.

Cuadro # 9: Educación de Panajachel

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

Clasificación Según Sexo de los Estudiantes			
	Total	Hombres	Mujeres
Estudiantes	9,081	4,398	4,683

Cuadro # 10: Nivel de Escolaridad de Panajachel

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

Estudiantes de 7 a más años							
Nivel de Escolaridad							
	Ninguno	Preprimario	Primario 1-3 grado	Primario 4-6 grado	Medio 1-3 grado	Medio 4-6 grado	Superior
Estudiantes	1,513	93	2,264	2,427	1,169	1,272	343

Cuadro # 11: Asistencia a Establecimientos Educativos

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

	Total	Público	Privado	No Asiste
Estudiantes	9.081	1.997	1.328	5.756

Cuadro # 12: Causa de Inasistencia a Establecimientos Educativos Estudiantes de 7 a 14 años

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

	Total	Falta de Dinero	Trabajo	No hay Escuela	Padres no Autorizan	Quehacer Hogar	No le Gusta	Terminó Estudio	Otra
Estudiantes	134	28	2	2	9	9	36	10	38

E. Características Económicas

De acuerdo con el Diagnóstico Municipal, el 71% de la población es económicamente activa. Sin embargo aproximadamente el 15% de la población económicamente activa se encuentra desempleada.

Las principales actividades productivas son: la agricultura, la construcción y los servicios (urbanos y rurales), sin embargo la mayor actividad económica y fuente de la mayor parte de ingresos de Panajachel es el Turismo.

Panajachel posee suelos con un alto potencial para el cultivo de hortalizas, tales como el tomate, apio, repollo, zanahoria, remolacha y cebolla; frutas, sobresale el cultivo de fresa, naranja, aguacate, durazno, níspero, granadilla y banano; además se cultivan flores y café.

El comercio, por la misma condición de atractivo turístico, que posee el municipio, es una actividad abundante y fructífera, dentro de la cabecera municipal se pueden encontrar:¹⁷

Cuadro # 13: “Actividades Comerciales en Panajachel”

Fuente de Información: Diagnóstico Municipal de Panajachel, OMP, 2003

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Tiendas	138	Abarrotarías	25	Carnicería	16
Panaderías	15	Cafeterías	12	Centros Comerciales	10
Ferreterías	8	Farmacias	9	Librerías	7
Venta Telas Típicas	5	Venta de Gas	7	Foto Estudio	4
Boutique	10	Fabrica de Blocks	3	Supermercado Automarket	3
Mueblería	4	Gasolineras	2	Electrodomésticos	2
Venta de Embutidos	2	Ventas informales Artesanía			410
Venta de Carne de Pollo	6	Venta de Materiales de Construcción			5

¹⁷ OMP “Diagnóstico Municipal de Panajachel” 2003

En cuanto a la construcción el municipio cuenta con 5 constructoras, las cuales realizan la mayoría de trabajos de infraestructura que son licitados por la municipalidad de Panajachel.

Los servicios urbanos y rurales que se prestan en la comunidad se describen los a continuación:

Cuadro # 14: Servicios Urbanos y Rurales de Panajachel

Fuente de Información: Diagnóstico Municipal de Panajachel, OMP, 2003

Descripción	Urbano	Rural	Total	Descripción	Urb	Rural	Total
Bares y cantinas	11	3	14	Salas de exhibición de videos	1		
Molinos de nixtamal	6	4	10	Talleres de mecánica automotriz	6		6
Servicios de fotocopiado	7		7	Arrendamiento de motocicletas	2		2
Agencias de viajes	12		12	Discotecas	5		5
Agencias bancarias	5		5	Funerarias	1		1
Predios de estacionamiento	6		6	Gimnasios	2		2
Arrendamientos de bicicletas	5		5	Lavanderías	5		5
Oficinas de trámites y bienes raíces	4		4	Reparación de neumáticos (pinchazos)	6		6
Talleres de reparación de electrodomésticos	4		4	Talleres de pintura de rótulos y viviendas	8	3	11
Agencias de carga internacional	4		4	Gasolineras	2		2
Barberías	7	1	8	Centro musical	1		1
Salas de exhibición de videos			1	Bomberos voluntarios	1		1

Cuadro # 15: Población Económicamente Activa de mayores de 7 años por rama Económica

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Habitantes	4,041	452	91	392	68	443	1,317	188	158	89	220	595	1	27

1. Agricultura, Caza y Pesca

4. Electricidad, gas, o agua

7. Transporte, almacenamiento o Comunicación

10. Enseñanza

13. No especificada.

2. Explotación de Minas

5. Construcción

8. Finanzas, Seguros

11. Servicios Comunes

3. Industria Manufacturera textil/alimentos

6. Comercio por mayor o menor

9. Administración Pública

12. Organización Extraterritorial

Cuadro # 16: Población Económicamente Activa de mayores de 7 años por Ocupación

Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Habitantes	4,041	118	130	257	168	785	140	883	155	140	0

1. Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Personal directivo de Administración Pública y Empresas.

2. Profesionales, Científicos e Intelectuales.

4. Empleados de Oficina

6. Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros

7. Oficiales, Operarios Artesanos de Artes Mecánicas y otros Oficios

9. Trabajo no Calificado

3. Técnicos Profesión de Nivel Medio

5. Trabajador de servicios, vendedor

8. Operarios de Instalaciones y Máquinas

10. Fuerzas Armadas

F. Idioma

Predominantemente Cakchiquel, aunque por ser un sitio turístico muchos habitantes de los municipios vecinos, viajan diariamente para realizar actividades comerciales, por lo que es común escuchar otros dialectos tales como quiché y en menor grado zutuhil.

Lamentablemente la influencia de los extranjeros en Panajachel, es evidente ya que como en muchas otras comunidades del país, los dialectos autóctonos se están contaminando con palabras ajenas a su lengua originaria.

G. Religión

En Panajachel se profesa la religión católica y protestante, actualmente existen cuatro cofradías: la de San Francisco de Asís (Patrón del Pueblo) cuya celebración se realiza el 4 de octubre; la del Santísimo Sacramento o mejor conocida como Corpus Christi o Señor de la Resurrección, cuyo día de festejo se escoge del 8 al 18 de Junio; la santa Cruz que se celebra el 3 de Mayo y la de San Nicolás, cuya fiesta se realiza el 10 de Septiembre.

Las cofradías de San Francisco de Asís y del Santísimo Sacramento son las únicas que aún salen en procesión el día que les corresponde, su recorrido es corto por no contar con el número de cargadores necesarios para ampliar el recorrido. Esto se podría explicar por la disminución en la población católica del municipio ya que muchos se han convertido a la religión protestante, además de la apatía de la escasa población católica a las actividades de las cofradías, condenándolas de seguir esta situación a la desaparición de éstas.

Las actividades de las cofradías no cuentan con un financiamiento estable, ya que los miembros de las cofradías deben recaudar fondos para llevar a cabo las festividades.

El movimiento Protestante se ha extendido rápidamente y el municipio cuenta con gran cantidad de templos donde se realizan las asambleas, además de existir grupos que se reúnen en locales sin nombre, este proceso de disgregación los vuelve más numerosos día con día.



Imagen: Instituto Nacional de Estadística



Procesión de Corpus Christi

Foto: Regina Mejía

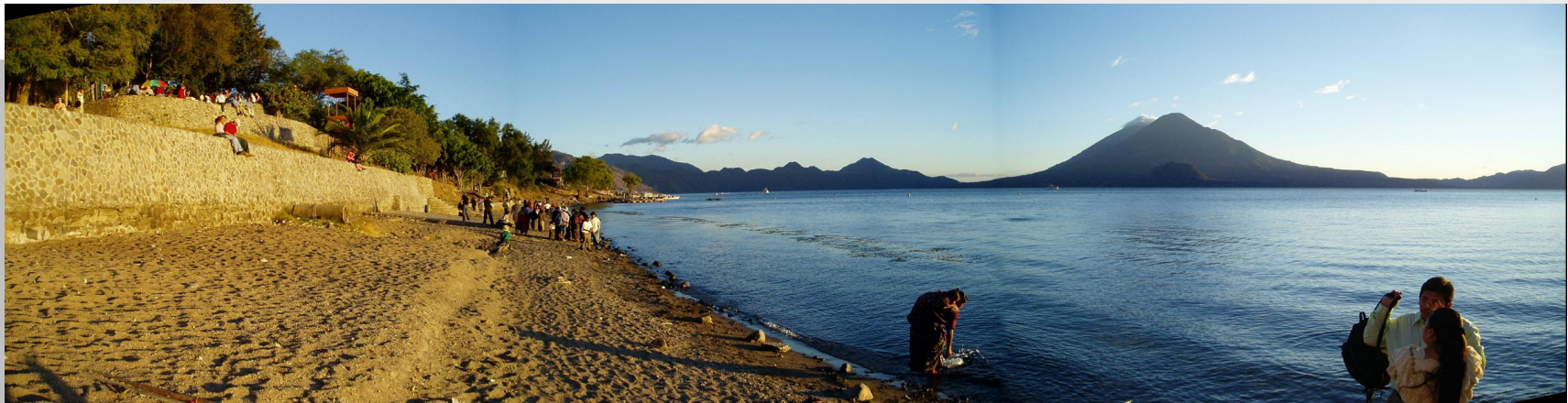
H. Turismo y Sitios de Interés Turístico

Panajachel es uno de los principales sitios de interés turístico de Guatemala, es por ello que cuenta con todos los servicios e infraestructura para atender adecuadamente tanto al turismo nacional como el internacional. Las principales temporadas de afluencia turística son: Año Nuevo, Semana Santa y el periodo comprendido entre Julio y Agosto.

En base a los registros de pernoctación en hoteles registrados por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT–, Guatemala recibe alrededor de 2 millones de turistas nacionales anualmente. De los cuales, según el Departamento de Mercadeo del INGUAT, el Departamento de Sololá recibe el 27.80% del cual 90% se dirige a Panajachel, es decir 500,400 turistas nacionales. A su vez, el INGUAT estima que de 1,149,000 turistas extranjeros que visitan el país, el 28.30% es decir 325,167 tienen como destino Panajachel. De lo anterior se determina que 881,167 turistas visitan Panajachel anualmente, de los cuales el 63.09% son nacionales y el 36.90% son extranjeros.¹⁸

Según las encuestas de interés turístico realizado por el INGUAT en el año 1995, se determinó que del 100% de turistas, 31% visita Guatemala por razones culturales, siendo los principales puntos de atracción: Antigua Guatemala con 34%, Panajachel con 19.6%, Chichicastenango con 13%, el restante 33.4% se distribuye en el resto del país.

Panajachel cuenta con una oficina de información y asistencia al turista, del Instituto Guatemalteco de Turismo, así como gran cantidad de agencias de viaje, que se encargan de asesorar y organizar actividades o viajes para los turistas.



Playa Pública de Panajachel. Foto: Dr. Juan Skinner

¹⁸ INGUAT, Estadísticas de Afluencia de Turismo en 1,995

El municipio ofrece múltiples posibilidades de recreación, tales como, caminatas, paseo en bicicleta o en cayaks, también existen balnearios en los diferentes hoteles del municipio, discotecas y bares. Además Panajachel es ideal, para quienes están interesados en el turismo escénico o paisajístico, además del Lago de Atitlán, al oeste de Panajachel, en el valle de San Buenaventura, se encuentra una reserva natural de 120 hectáreas y un mariposario. El bosque cuenta con varios caminamientos y un cafetal orgánico. También se puede realizar turismo cultural para quienes le interese la riqueza folklórica de la zona, así como las diversas manifestaciones artísticas.

I. Entorno Cultural

En base a la clasificación de cultura se puede decir que el municipio de Panajachel tiene el siguiente Entorno Cultural:

Cultura Material:

La producción artesanal del Departamento es muy rica, ya que en todos los municipios se elaboran telas típicas de algodón para confeccionar güipiles, camisas, servilletas, fajas, etc. Además de objetos de madera, palma y tul. La condición de sitio turístico que caracteriza a Panajachel, ha provocado que se convierta en un centro de comercio de toda la artesanía del Departamento y de algunos municipios de departamentos vecinos, ya que muchos de los productos que se comercializan en Panajachel son elaborados por personas provenientes de otras comunidades tales como Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Santiago Atitlán y Chichicastenango, entre otros.

Otro fenómeno que se puede observar en Panajachel es que la demanda de productos artesanales por parte de turistas extranjeros, obliga a que en algunos casos a que las artesanías tradicionales sufran modificaciones para llamar la atención de estos, principalmente estadounidenses y europeos. Este cambio socio-cultural en los productos artesanales del municipio, ha conformado la actual cultura material de Panajachel.



Cultura Material de Panajachel
Fotos: Mario Mancilla y Regina Mejía

Cultura Social

Las principales Fiestas del municipio son:

◆ Semana Santa

En el aspecto religioso, el periodo de Cuaresma marca su inicio con la celebración del Miércoles de Ceniza a través de la imposición de la cruz de ceniza durante la misa de las 18:00 horas. A partir de esta fecha, todos los viernes de cuaresma, hasta el Viernes Santo, se realiza el tradicional Via Crucis en las calles vecinas al templo, colocando las estaciones en las viviendas de algunos vecinos del sector, los cuales las decoran con velas y flores, actividad que se realiza por las noches.

Durante el transcurso de la Cuaresma suelen realizarse pequeñas procesiones, con recorridos cortos debido a la ausencia de devotos cargadores, por lo que las andas oscilan entre los cuatro y los 18 brazos, otra característica sobresaliente de esta costumbre del municipio es que se suele vestir a las imágenes con ramos de flores.

Durante la Semana Mayor es cuando se realizan la mayoría de procesiones sobresaliendo la del Domingo de Ramos en que recorre las calles de la ciudad la imagen de Jesús de las Palmas y se venden ramos de flores benditos, con la creencias que estos sirven para espantar los malos espíritus y tentaciones durante el transcurso del año, además que de estos ramos se elaboran las cenizas de la cruz que se impone el Miércoles de Ceniza. También sobresalen las procesiones del Jueves Santo, cuando recorre la ciudad la imagen de Jesús Nazareno, además que este día se realizan los Oficios, y del Viernes Santo, es decir, la procesión del Santo Entierro. Concluyen las actividades de la semana mayor con la Vigilia Pascual del Sábado de Gloria, en espera de la llegada de la celebración cumbre: La resurrección de Cristo, el Domingo de Resurrección.

Sin embargo, Panajachel también es el destino turístico de incontables nacionales y extranjeros, que aprovechan el asueto para visitar las playas del Lago de Atitlán.

El ingreso de turistas inicia el lunes santo, pero se intensifica notablemente el Miércoles Santo, desde este día la actividad comercial y recreativa, toma auge, especialmente los restaurantes, bares, discotecas y hoteles.



*Imagen de Jesús vestida con Flores
Foto: Regina Mejía*



*Imagen del Señor Sepultado
Foto: Regina Mejía*

- ◆ Día de la Cruz: cuya fiesta se celebra el 3 de mayo realizando una procesión en las calles cercanas a la iglesia.
- ◆ Corpus Christi

La celebración dura una semana pero el día principal es el jueves, la fiesta no es fija, esta se celebra entre la última semana de Junio y las primeras de Julio, según la fecha en que se haya celebrado la Semana Santa. Durante toda la semana los participantes se disfrazan de Tigres o de Negritos, y merodean en el pueblo realizando bromas, especialmente a los turistas. Durante las tardes se reúnen en el atrio de la Iglesia para realizar el Baile de los Negritos.

Según la tradición este baile se originó cuando el día de Corpus apareció en una montaña rodeada de pinos el Santo Sacramento. Un grupo de personas lo descubrió y pensaron llevarlo a la iglesia, cuando se quiso levantarlo del lugar no se pudo, al ver esto decidieron rendirle un homenaje presentándole distintas danzas. Sin embargo seguía sin poder levantarse, entonces un muchacho tuvo la idea de vestirse de negrito y entonces se pudo mover el Santo Sacramento, se vistieron todos de negritos y danzaron.¹⁹ Los instrumentos musicales que se utilizan son marimbas y chinchines, a lo largo de la presentación se interpretan nueve sones.

La danza inicia con la discusión entre el patrón y el caporal sobre la necesidad de ir por mozos a la finca, cuando se interpreta el sexto son, suena una trompeta y llegan los mozos, se suspende la música y el caporal le entrega la lista de mozos al patrón y este los llama por su nombre e indica la labor que tendrá cada uno. Posteriormente se marchan a buscar los toros y elige a los que van a torear, luego pasan a torear, primero el caporal y después los mozos que toorean en parejas, finaliza cuando torea el patrón.

Es costumbre también en estas fiestas, degustar el tradicional Pulique de Pollo.

- ◆ Día de la Independencia: El 14 de Septiembre se realiza la tradicional “Maratón de la Libertad” donde se transporta la antorcha desde la capital hasta Panajachel, culminando a media noche en el parque municipal. El 14 a las 18:00 horas se iza la bandera



Baile de los Negritos
Foto: Regina Mejía



Tigres
Foto: Regina Mejía

¹⁹ García, Carlos. Atlas Danzario de Guatemala CEFOL USAC 1996. P.169.

nacional y se realiza un festival de bandas escolares. El 15 de Septiembre se realiza el desfile escolar que recorre las principales calles del municipio, en esta actividad participan la mayoría de establecimientos, desde párvulos hasta diversificado. La actividad culmina con un acto cívico en el Estadio Municipal.

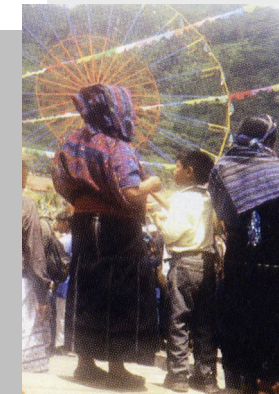
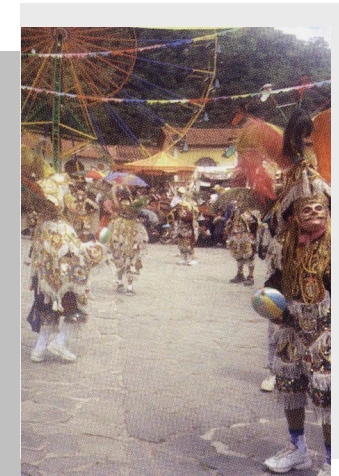
- ♦ **Feria Titular:** Su fiesta titular se celebra del 1 al 6 de octubre en honor a su Santo Patrono San Francisco de Asís. El día principal es el 4, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la festividad de este santo. Para esta celebración se realizan diversas actividades culturales tales como los Juegos Florales, Certamen de Pintura, Bailes, elección de reina, desfiles, conciertos, etc. También se realizan actividades deportivas tales como la Carrera Atilán La Clásica del Paisaje. Pero principalmente se realizan actividades religiosas como novenas y procesiones a cargo de la cofradía y grupos religiosos.

Las reinas se eligen con un mes de anticipación siendo estas: señorita Medio Ambiente, señorita Deportes, señorita Casa de la Cultura, Jabel Cotzij o Reina Indígena y reina de las fiestas Franciscanas, siendo estas dos últimas las reinas más importantes.

La velada de elección de Jabel Cotzij da inicio con el desfile de más de sesenta bellas mujeres mayas representantes de diversos lugares Del país, luciendo sus respectivos trajes típicos. Luego se presenta la reina indígena saliente quien comparte con el público sus experiencias; posteriormente entran al escenario las candidatas luciendo el traje autóctono de Panajachel y deben dar un discurso en español y en cakchiquel, para finalizar el jurado calificador determina a la ganadora quien es investida como soberana por su antecesora.

Para la velada de elección de reina de las fiestas Franciscanas, las candidatas deben modelar con traje deportivo, casual y de noche. Además se realizan participaciones artísticas para entretener al público entre cada presentación de las candidatas.

Las fiestas se inician el 1 de octubre con el desfile alegórico de inauguración de Fiestas Franciscanas, donde participan establecimientos educativos, el desfile recorre las principales calles, terminando en el estadio municipal donde se realizan actividades deportivas y para terminar se realiza en baile del torito. El 2 se realiza el desfile de presentación de las reinas electas y la solemne procesión del Santo Patrono del Municipio. El 3 de octubre se realiza un concurso de arreglos florales en el atrio de la iglesia, encuentros deportivos, concierto de marimba, baile del torito, y quema de juegos pirotécnicos.



Feria Patronal de Panajachel
Fotos: Revista el Aj'Hachel
Octubre 2004 No3

El 4 por ser el día principal se realiza una alborada con repiques de campanas, cohetes y marimba en el atrio de la iglesia, misa, baile del torito, baile regional de trajes típicos, procesión, encuentros deportivos y concierto de marimba.

El 5 de octubre concierto de marimba, juegos pirotécnicos y a las 24:00 horas el alcalde municipal junto con la corporación y las reinas de belleza frente a la municipalidad dan por clausuradas las fiestas octubrinas arriando la bandera del parque municipal.

Del 1 al 6 de octubre se realizan bailes en honor a cada reina, siendo los bailes principales el del 3 de octubre dedicado a la reina indígena y el del 4 dedicado a la reina de las fiestas franciscanas, además de un baile social para clausurar las fiestas.

Otra actividad que se realiza para las ferias patronales es elevar globos de papel con aire caliente, esta actividad tiene alrededor de 50 años de llevarse a cabo durante las fiestas patrias y octubrinas, la actividad se realiza en el atrio de la iglesia al son de las notas de la marimba.

- ◆ Día de todos los Santos y Día de los Difuntos: el 1 y 2 de Noviembre, las familias panajachelenses acostumbran visitar los cementerios desde tempranas horas para enflorar a sus parientes difuntos, aquí comparten gran parte del día, la comida tradicional de esta celebración es el fiambre.
- ◆ Día de la Virgen de Concepción: Esta celebración se realiza el 8 de diciembre, con el tradicional convite donde participan alrededor de 20 a 25 parejas. La actividad se inicia en el atrio de la iglesia a las 8:00 horas y termina frente al Instituto Básico Panajachelense a las 19:00 horas, después de haber recorrido las calles principales del municipio.
- ◆ Fiesta Aldea Patanatic: Se celebra del 27 al 29 de septiembre, siendo el último día el día principal, en honor a San Miguel Arcángel, durante esta fiesta se realiza una velada para elegir a la reina de la Aldea.
- ◆ Convite Infantil: Se realiza el 25 de diciembre en honor al Niño Jesús, al igual que el convite de concepción, este recorre las principales calles del municipio, con la diferencia que en esta actividad únicamente participan niños entre los 7 y 15 años. La actividad inicia en el atrio de la iglesia a las 14:00 horas y termina a las 19:00 horas frente al instituto Básico Panajachelense.
- ◆ Las Festividades De Fin De Año: durante la época navideña se acostumbra la realización de posadas que recorren el municipio desde el 16 hasta el 24 de Diciembre. También se realizan concursos de elaboración de nacimientos. Las comidas tradicionales son el Ponche de Frutas y los Tamales.

Cultura Espiritual:

El Departamento cuenta con gran riqueza cultural debido a su historia ancestral desde la época prehispánica, además de que la situación geográfica, del departamento ha sido vital para el desarrollo de la historia de la zona. En este contexto se puede decir que las tradiciones orales tienen muchos elementos mayas y europeos, aunque predominan los primeros, además los entornos geográfico y natural, son de gran importancia, ya que la característica fisiográfica más sobresaliente de la región es el Lago de Atitlán, del cual se cuentan un sinnúmero de historias.

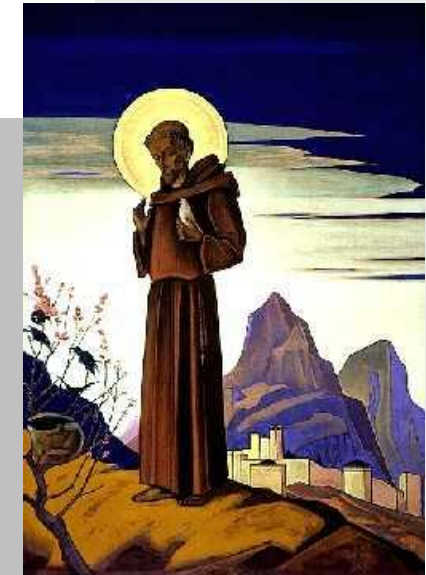
Las narrativas populares del municipio se manifiestan principalmente en velorios, los denominados “cabos de novena”, rezados y reuniones de cofradías. La literatura oral se divide principalmente en leyendas míticas del origen de los poblados y las leyendas de espantos y aparecidos.

La leyenda del origen de Panajachel cuenta, que “un día una hermosa mujer salió del lago y se casó con un hombre muy bueno de Santa Catarina Palopó, pero el terreno que había heredado era muy pobre y casi no daba maíz, ni legumbres. Cuentan los Ajtzijj Winaq cachiqueles (cuenteros), que el Dios del Mundo (Rajawal Ruwach´uleq), se compadeció de ellos y se fue al cielo a buscar al santo más bueno. Entonces encontró a San Francisco de Asís, a quien convenció que viniera a la tierra para ser el santo patrón del pueblo.

San Francisco no quería, pero el Dios Mundo le dijo que le daría muchos matasanos y peces en la laguna para que no le faltara nada, además de un pato muy bonito llamado pato Poc. Entonces San Francisco vino a conocer y cuando vio el lago se maravilló, pidió a los ancianos rezadores (Ajch´ab´äl), que le construyeran una iglesia y que se quedaría con ellos como su santo patrón.

Por eso dicen que todos los años, el 4 de octubre, se ve un monje franciscano pescando a las orillas y juntando huevos de pato Poc para que no se acaben”.²⁰ De esta prosperidad que a Panajachel se le conoce como el Jardín de América por Excelencia.

Pero como continuación de esta leyenda los pobladores de Panajachel, cuentan que: “el municipio por tener la bendición de San Francisco de Asís, las tierras de Panajachel eran prosperas y fértiles, abundaban los árboles frutales y los cultivos, sin embargo con el paso de los años, la actividad turística incremento, por lo que los pobladores ya no cultivaban, ni cosechaban los frutos de los árboles, los cuales de podrían y se



San Francisco de Asís
Imagen: www.lycos.com

²⁰ En base al documento “Tradiciones de Guatemala: Sololá” No 16 Prensa Libre-BANCAFE P.12

perdían. Esta situación molesto al Santo Patrón por lo que se trasladó hacia el municipio de Techan en Chimaltenango, llevándose la fertilidad y abundancia con él. Por ello que actualmente la actividad económica principal del municipio ya no sea la agricultura”.²¹

Entre las leyendas de espantos y aparecidos sobresale la del Duende que da dinero a cambio de maíz, para lograrlo se debe dejar un cuarto lleno de mazorcas secas y tusa, par que al día siguiente el duende llegue a traerlas y deje en su lugar tinajas con dinero. También se cuentan historias de characotales, es decir, de hombres que se convierten en la forma de su nahual y pueden ser buenos o malos. Un nahual es, según el diccionario de la expresión popular guatemalteca, un animal visto con frecuencia en el lugar y que encarna un espíritu que protege a algún miembro de la familia indígena, a modo de ángel de la guarda. Se cree que los characotales intimidan a la gente y aun que las han llegado a matar, pueden ser cualquier animal y se cree que con sólo cruzarse con una persona la condenan a muerte. Otras literaturas famosas de la región son los cuentos de Tío Coyote y Tío Conejo, así como de Pedro Urdemales.



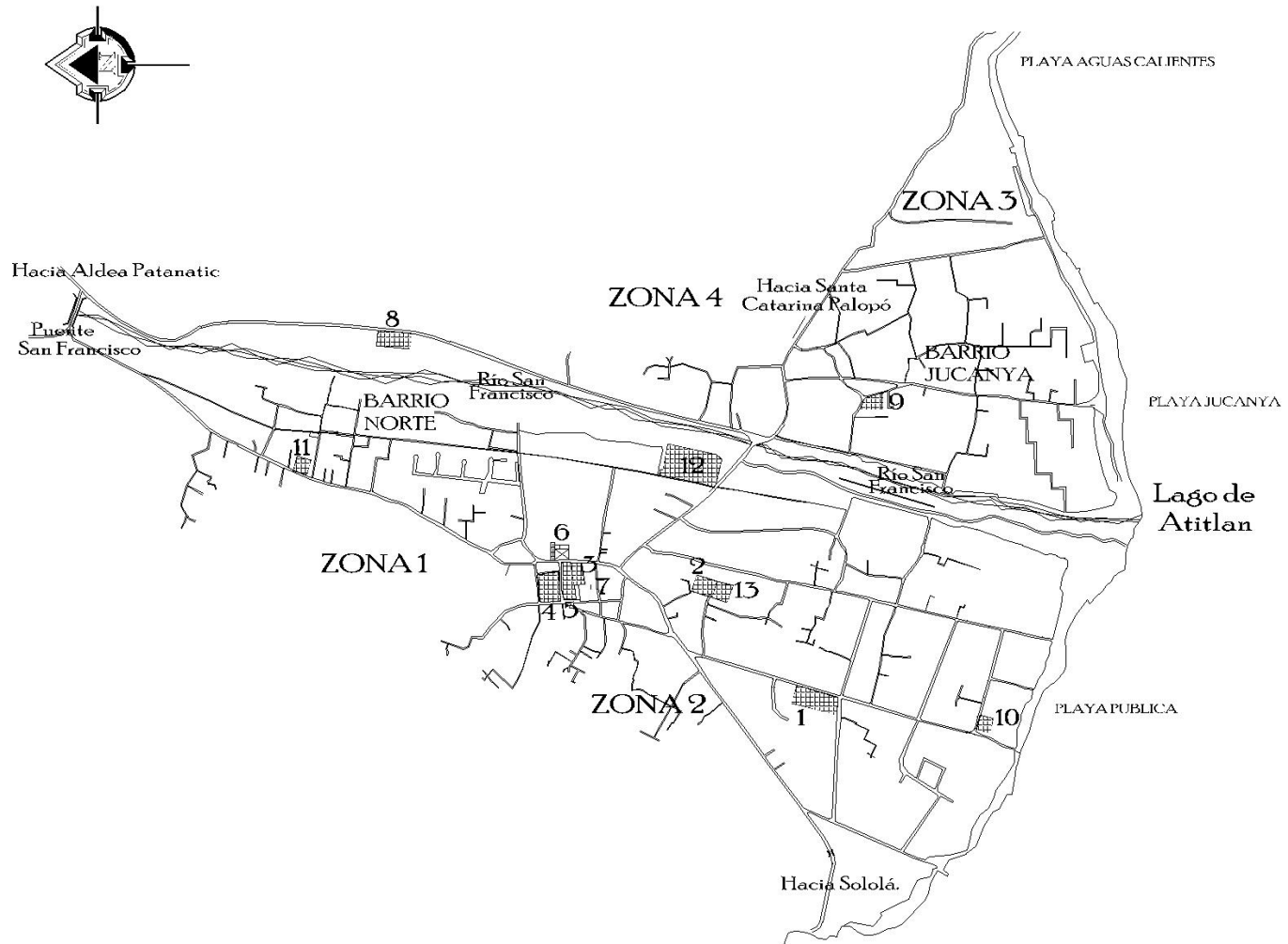
El duende de las Mazorcas

Imagen: Tradiciones de Guatemala, Prensa Libre-Bancafe No 16

²¹ Entrevista con Sr. Eduardo Mateos, Secretario Municipal de Panajachel.

J. Equipamiento Cultural (Mapa #6)

1. Escuela Oficial Urbana Mixta (Escuela Central).
2. Escuela Oficial de Párvulos.
3. Instituto Básico Panajachelense.
4. Biblioteca "Fray Payo Enríquez de Rivera"
5. Iglesia San Francisco Panajachel.
6. Salón Municipal.
7. Casa de la Cultura.
8. Escuela Oficial Rural Mixta "El Tzalá"
9. Escuela Oficial Rural Mixta "Jucanyá".
10. Museo Subacuático
11. Museo Raúl Vásquez
12. Estadio Municipal
13. Gimnasio Municipal "El Capulín"



Equipamiento Cultural Urbano de Panajachel

Elaboración Propia

K. Descripción de las Instalaciones de Índole Cultural en el área Urbana de Municipio de Panajachel

Para las actividades culturales descritas anteriormente el equipamiento cultural que se utiliza son el salón municipal, el gimnasio “El Capulín”, Estadio Municipal, el atrio de la Iglesia, y la casa de la cultura actual. Estas instalaciones se encuentran dispersas en el área urbana de Panajachel y no permiten la realización óptima de las actividades culturales creando malestar en los asistente que cada año son menos por esta circunstancia. A continuación se describe el equipamiento cultural del municipio.

Biblioteca Popular “Fray Payo Enríquez de Rivera ”

La primera biblioteca de Panajachel se inauguró en 1924, ubicada en un edificio emplazado en terreno municipal que compartía, con la oficina de correos. Lamentablemente esta biblioteca se incendió en el año 2000, dejando pérdidas irreparables como la de los 8.000 ejemplares que se había logrado reunir.

En el año 2,001 se inició la construcción de la primera fase de la nueva Biblioteca Popular, y fue inaugurada en ese mismo año, el equipamiento de la biblioteca se ha logrado gracias a la colaboración de la Municipalidad, organismos no gubernamentales – ONG – y del apoyo de la comunidad.

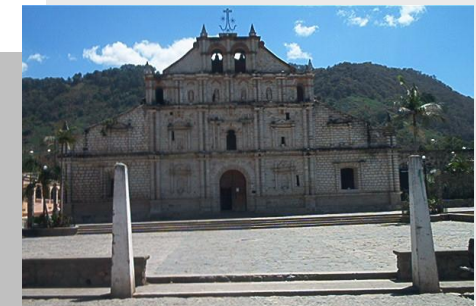
La biblioteca popular de Panajachel cuenta con 12,500 libros clasificados y es visitada diariamente por aproximadamente 300 personas tanto del municipio de Panajachel, como de municipios vecinos. Actualmente se gestiona el financiamiento para la constricción del segundo nivel de la biblioteca por medio del Consejo Departamental de Desarrollo.



Biblioteca Municipal
Foto: Regina Mejia

Atrio de la Iglesia

Las principales actividades que se realizan son la celebración del Corpus Christi donde se presenta el tradicional baile de “los tigres y de los negritos” y el Convite que se celebra el 8 de Diciembre en honor a la Virgen de la Concepción. Las Actividades de Feria se realizan en alrededor de la iglesia.



Iglesia “San Francisco de Asís”
Foto: Netzer Ramírez

Salón Municipal

Fue construido en el año 1950 y en él se realizan la mayoría de actividades socio-culturales del municipio, tales como fiestas de quince años, bodas, graduaciones, la “Teletón”, elección de Reinas, así como elección de madrinas de Colegios e Institutos. También se realizan aquí actividades políticas como reunión de Concejo Municipal de Desarrollo, Consejos Comunitarios de Desarrollo, etc.

Sin embargo el estado físico del salón municipal es crítico debido a la falta de mantenimiento del techo, lo cual ha ocasionado que algunas actividades no se realicen en este lugar por la seguridad de los asistentes por temor al desplome del cielo falso.



Salón Municipal
Foto: Mario Mancilla

Estadio Municipal “San Francisco”:

En este lugar se llevan a cabo las actividades de celebración de la Independencia, ya que aquí es donde concluye el desfile. Se reúnen la mayoría de establecimientos educativos en presencia de las autoridades ediles, para culminar con un acto protocolario. También aquí se reúnen las carrozas luego del desfile de presentación de reinas en la Feria Titular.

El estado físico de la cancha es excelente, debido a que la gramilla recibe mantenimiento adecuado. Paradójicamente, el football es un deporte que no se practica en gran escala en el municipio, por lo que en muy pocas ocasiones utilizan el campo de Football con fines deportivos.

Este establecimiento deportivo cuenta también con dos canchas techadas de basketball.



Estadio Municipal “San Francisco”
Foto: Mario Mancilla

Gimnasio Municipal “El Capulín”

Este complejo deportivo se inauguró a finales del año 2003, debido a la demanda de instalaciones deportivas para la práctica del basketball, deporte predilecto de la mayoría de panajachelenses. En él se realizan los torneos y se imparten clases de este deporte, pero debido al mal estado del salón municipal se ha autorizado el uso de esta instalación para realizar actividades culturales, entre las que destaca la elección de Reina de las fiestas franciscanas.

Sin embargo, el Gimnasio no cumple con los requerimientos para realizar eventos culturales además de interrumpir el calendario deportivo del municipio.



Gimnasio Municipal “El Capulín”
Foto: Regina Mejía

Casa de la Cultura

Antiguamente, se localizaba en el antiguo edificio de la Biblioteca hasta el año 2000 cuando un incendio destruyó las instalaciones. Luego se trasladó al edificio municipal, sin embargo por no contar con un espacio óptimo, ésta se desintegro.

Actualmente la institución se encuentra albergada en el garaje del promotor cultural del municipio, sin embargo pese a su buena voluntad de crear un lugar para impulsar la apreciación de la cultura, este espacio no cumple con las condiciones mínimas para el óptimo funcionamiento de la institución, ya que el espacio es muy reducido para la apreciación de las muestras de arte expuestas aquí.



Casa de la Cultura Actual Interior de la Casa de la Cultura
Fotos: Regina Mejía

3.4.3 Contexto Urbano

3.4.3.1 Servicios de Infraestructura

A. Energía Eléctrica y Alumbrado Público

La energía eléctrica es distribuida a través de la Distribuidora Eléctrica de Occidente Sociedad Anónima – DEOCSA- el servicio es bueno, pero su fluido es irregular, ocasionando en ocasiones daños en algunos electrodomésticos.

Cuadro # 17: Hogares por tipo de Alumbrado y medio para cocinar

Fuente de Información: VI Censo Habitacional 2002. INE

	Alumbrado						Cocina					
	Total de Hogares	Eléctrico	Panel Solar	Gas Corriente	Candela	Otro	Tot. Hogares que Cocinan	Eléctrico	Gas Propano	Gas Corriente	Leña	Carbón
Hogares	2.302	2.247	5	1	49	0	2.266	47	1.556	11	648	4

B. Agua Potable

El sistema de Agua Potable en el municipio es un gran problema debido al mal estado de la red de distribución ya que los nacimientos de agua que surten a Panajachel no se dan abasto, es por ello que la actual administración municipal junto con el Consejo Municipal de Desarrollo, autorizaron la realización de un proyecto para abastecer al municipio con agua extraída del lago de Atitlán, dicho proyecto actualmente se realiza y posteriormente se iniciarán trabajos para mejorar la tubería de la red de distribución.

Cuadro # 18: Hogares por tipo de Servicio de Agua

Fuente de Información: VI Censo Habitacional 2002. INE

	Total de Hogares	Chorro			Otro			
		Uso Exclusivo	Varios Hogares	Público (Fuera)	Pozo	Tonel	Rio-Lago-Manantial	Otro
Hogares	2,302	1,830	255	63	70	1	15	68

C. Red de Drenajes y Alcantarillado

El sistema de recolección de drenajes de aguas negras se lleva a cavo a través de tubería que conduce el agua residual hacia la planta de tratamiento la cual la purifica en un 97% y luego desemboca en el lago.

Cuadro # 19: Hogares por tipo de Servicio Sanitario

Fuente de Información: VI Censo Habitacional 2002. INE

Total de Hogares	Hogares Con Serv Sanitario	Hogares Sin Serv. Sanitario	Uso Exclusivo para el Hogar					Compartido				
			Tot.	Inodoro Conectado		Excusado Lavable	Letrina	Tot.	Inodoro Conectado		Excusado Lavable	Letrina
				Red Drenaje	Fosa Septica				Red Drenaje	Fosa Septica		
2.302	2.243	59	1.991	1.178	521	25	267	252	204	37	0	11

D. Manejo de Desechos Sólidos

Panajachel cuenta con un Centro de Acopio de desechos sólidos, el cual recicla botellas de vidrio, envases plásticos, latas de aluminio y toda clase de papel, así también la Fundación Las Manos se dedica a lo mismo.

La Municipalidad tiene al servicio de la comunidad, un tren de aseo municipal, que utiliza un personal de 10 barrenderos, 3 camiones recolectores, con sus respectivos operadores. Quienes diariamente realizan de 1 a 2 viajes al vertedero municipal para su disposición final

3.4.3.2 Servicios de Comunicación

A. Correo

En la 3era avenida mejor conocida como Santander y 5ta calle o calle 15 de febrero o de los Tigres se localiza la oficina de Correos, que se encarga del envío y recepción de documentos y telégrafos.

B. Teléfono

El servicio telefónico a través de red domiciliar es prestado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA– que tiene sus oficinas en la avenida Santander. Además existen teléfonos tarjeteros tanto de TELGUA como de Telefónica en diversos puntos estratégicos del municipio. Las empresas de telefonía móvil como PCS, Comcel, Telefónica y Bellsouth tienen gran cobertura en el municipio.

C. Internet

Por ser un sitio de interés turístico cuenta con una gran cantidad de locales que prestan servicio de internet de 8:00 am a 10:00pm con un costo promedio de Q7.00 la hora.

D. Televisión y Cable

Panajachel cuenta con los canales de televisión nacional además de uno (canal 10) propio del municipio donde se transmiten películas así como las actividades deportivas, culturales y sociales de Panajachel.

También existe la compañía de Cable Pana Dish que por Q75.00 proporciona la señal de alrededor de 20 canales extranjeros.

E. Vialidad

Según datos del “Diagnóstico del Municipio de Panajachel”, realizado por la Fundación Centroamericana de Desarrollo FUNCEDE en 1997 la red vial de la Cabecera Municipal tiene aproximadamente 20 Km. de longitud, de los cuales alrededor de 60% está asfaltado, adoquinado y empedrado.

Existen carreteras para comunicarse con los municipios vecinos, así como transporte lacustre especialmente hacia Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó.

Para llegar a la ciudad capital se pueden utilizar las siguientes vías: Los Encuentros (CA-1), Godínez- Las Trampas (CA-1), Godínez- Parzún- Patzicía, Godínez-San Lucas Tolimán-Cocales (Ruta del Pacífico).

F. Transporte

Para llegar al municipio de Panajachel se puede abordar los buses extraurbanos Rebullí que viajan directo a la cabecera municipal, o bien utilizar cualquier bus extraurbano que viaje hacia el occidente del país y transbordar en los Encuentros a un bus que se dirija a Panajachel.

Dentro del Municipio se encuentran los servicios de taxis, mototaxis y bicitaxis que prestan el servicio para ser transportado a los diferentes puntos de Panajachel.

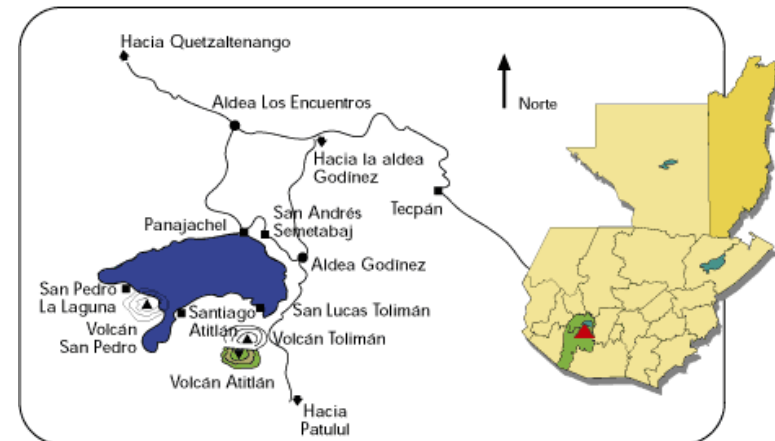


Imagen: www.prensalibre.com

3.4.3.3 Análisis Urbano

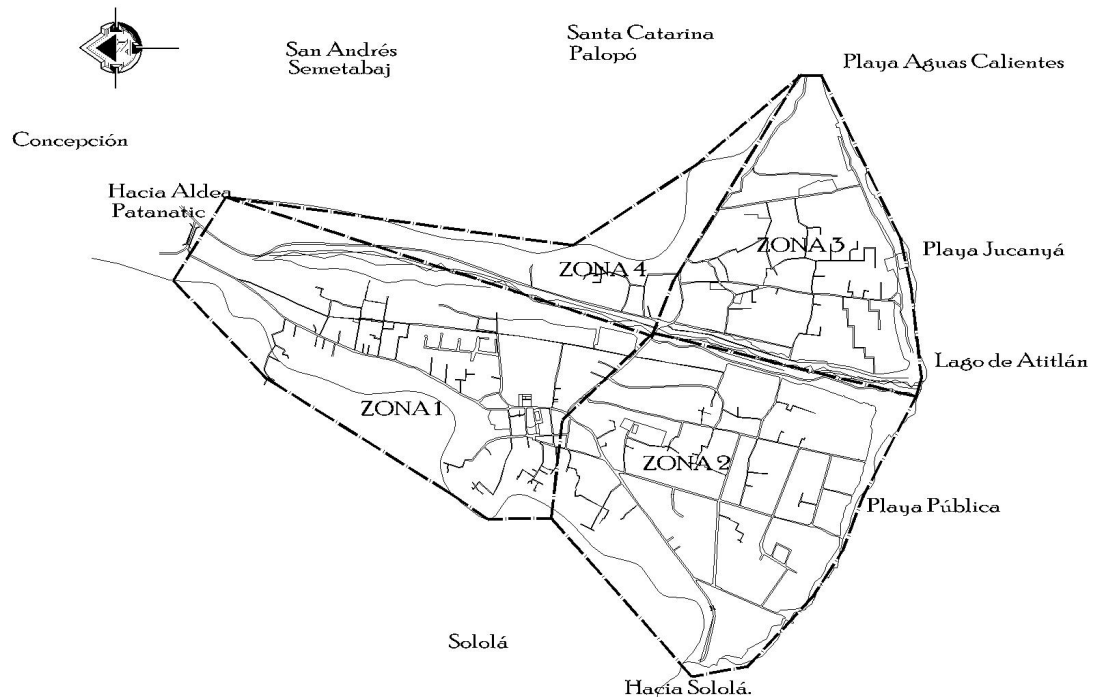
El análisis del casco urbano del municipio tiene la finalidad de establecer la conformación y funcionamiento del territorio, y así poder definir las fortalezas y debilidades del territorio para poder establecer una planificación que logre el desarrollo del municipio.

Plano de división de zonas

El Casco Urbano de Panajachel se encuentra dividido en cuatro zonas. La zona uno, abarca el centro del municipio y el Barrio Norte, que se localiza detrás del Mercado Municipal.

En la zona dos se localiza el acceso principal hacia la playa pública, es decir, la Avenida Santander. Esta Avenida es netamente comercial, también en esta zona se localiza el embarcadero Tzanjuyú, lugar donde parten las lanchas que viajan hacia San Pedro y San Marcos la Laguna. Sin embargo la zona, se destaca por ser mayoritariamente residencial, aunque gran número de viviendas pertenecen a extranjeros que las utilizan esporádicamente.

La zona tres esta conformada por el Barrio Jucanyá y la Zona cuatro, abarca la calle de Las Manos.



Mapa #7: División de Zonas en el Casco Urbano de Panajachel

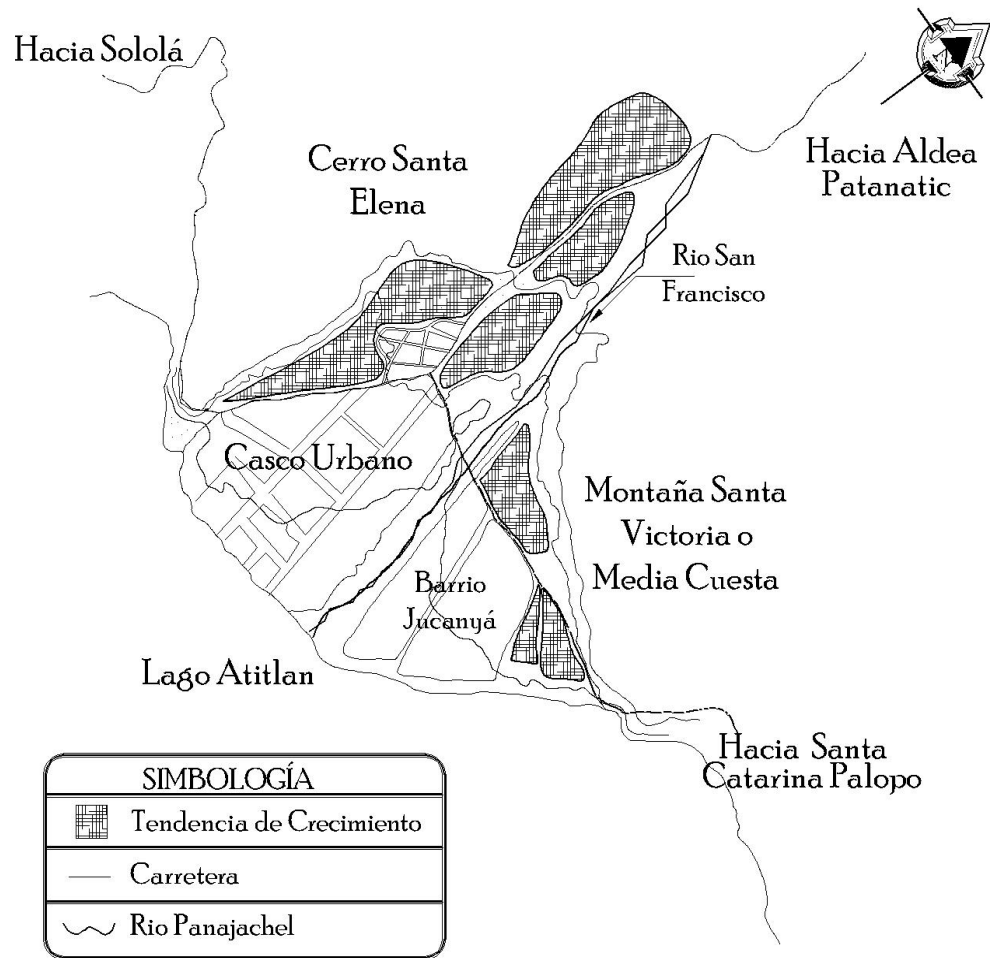
Elaboración propia

3.4.3.5 Tendencia de Crecimiento Urbano

El crecimiento urbano de Panajachel está condicionado principalmente a los factores topográficos que caracterizan el municipio, ya que éste se encuentra rodeado de montañas con pendiente sumamente escarpada, limitando la expansión del municipio hacia ellas, esto obliga a que el pueblo de expanda en dirección norte, es decir, hacia la aldea Patanatic o bien a las riberas del río San Francisco.

El río San Francisco, es otro factor que condiciona el crecimiento urbano, ya que marca un eje en la forma de expansión del municipio.

También se destaca, la tendencia de crecimiento, de lo que se conoce como el Barrio Jucanyá hacia el municipio de Santa Catarina Palopó.

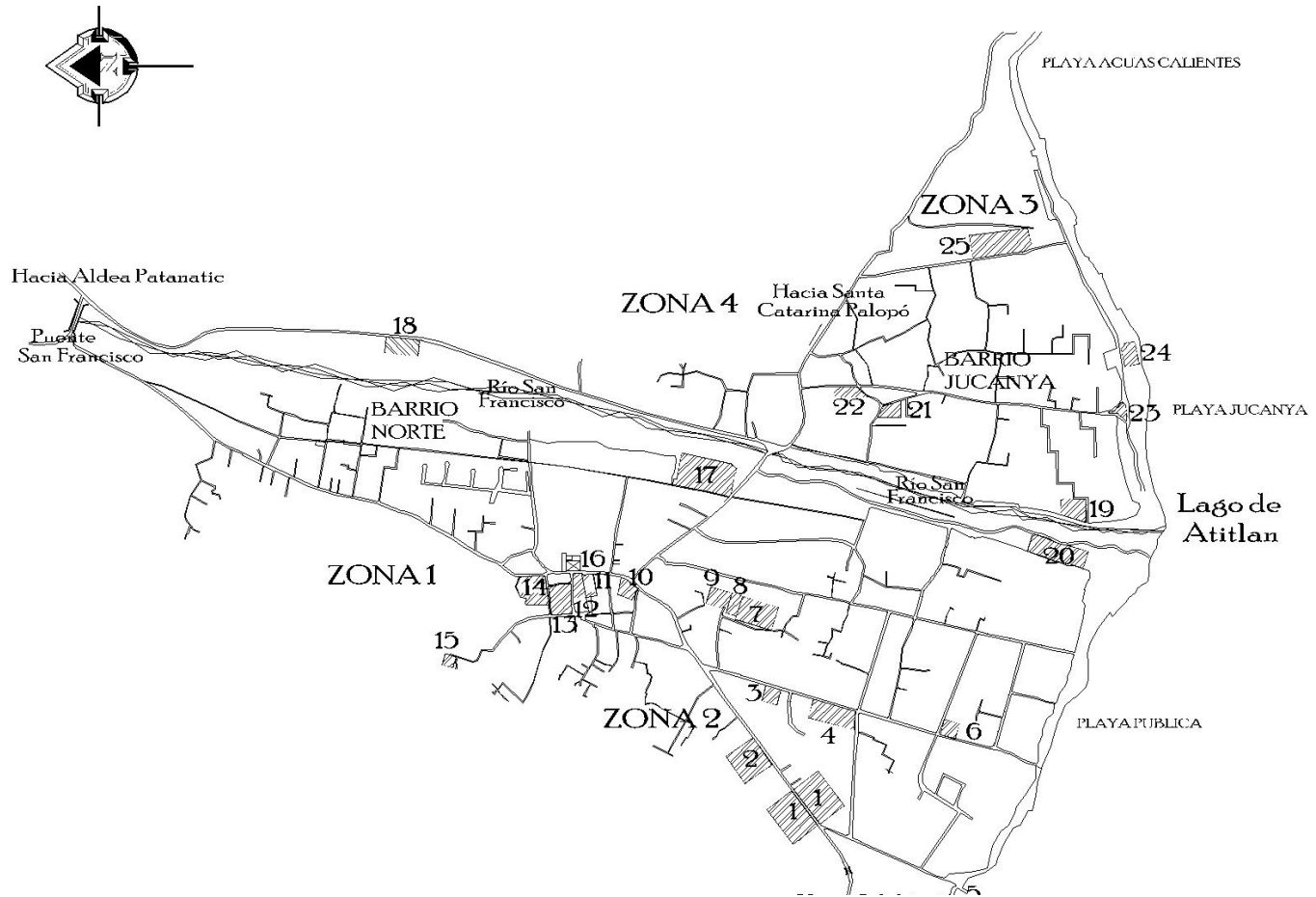


Mapa #8 Tendencia del Crecimiento Urbano de Panajachel

Elaboración propia

3.4.3.6 Equipamiento Urbano

1. Centro Recreativo para Trabajadores del Estado "Casa Contenta"
2. Bomberos Voluntarios
3. INGUAT
4. Escuela Central
5. Embarcadero Tzanjuyú
6. Correo
7. Campo de Football
8. Gimnasio Municipal
9. Escuela "El Capulín"
10. Centro de Salud
11. Instituto Básico
12. Iglesia San Francisco
13. Biblioteca Municipal
14. Mercado Municipal
15. Rastro
16. Parque Central, PNC, Municipalidad, Salón de Usos Múltiples.
17. Estadio Municipal
18. Escuela Tzanjuyú
19. Planta de Tratamiento
20. Parqueo Público
21. Escuela Jucanyá
22. ONG Vivamos Mejor
23. Caseta de Bombeo Jucanyá
24. Área Deportiva Jucanyá
25. Cementerio Municipal



Mapa #9: Equipamiento Urbano de Panajachel

Elaboración propia

*"La inspiración existe,
pero tiene que encontrarte trabajando".
Pablo Ruiz Picasso. Pintor español.*



4. Análisis y Proceso de Diseño

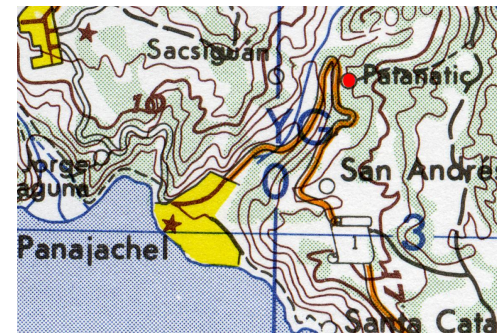
4. Análisis y Proceso de Diseño

4.1 Casa de la Cultura de Panajachel y su Área de Influencia

4.1.1 Radio de Influencia

El radio de Influencia se determinó según el cuadro #1 referente a la Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional, donde por ser un centro cultural de tipo Municipal se estipuló como tal un rango entre 3 a 15 Km. o a un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos.

Panajachel tiene un área de 22 Km², según el Cuadro # 4 referente a la División Administrativa de Panajachel, indica que la distancia a la cabecera departamental, Sololá, como hacia los demás puntos principales del municipio no exceden de 15 Km. Por lo que se puede determinar que la Casa de la Cultura tendrá influencia en todo el municipio.



Mapa #10 Mapa Cartográfico IGN

4.1.2 Población dentro del Área de Influencia

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se tomaron en cuenta únicamente el rango de personas comprendidas entre los 7 y los 60 años, ya que los niños menores de 7 años aun no se encuentran vinculados con el sector educativo y las personas mayores de 60 años representan únicamente el 5.42% de la población total, según el censo realizado en el año 2002, por lo tanto la participación de estos no es cuantitativamente significativa.

Se determinó que la población que oscila entre los 7 y 60 años es representativa debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura, por lo menos durante el ciclo lectivo.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro #4 referente a las características Demográficas de Panajachel, de donde se supone que la población entre 7 y 60 años es de 8,645. Sin embargo para la planificación de este, como de cualquier otro proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.

El presente trabajo proyectará a 16 años (2020), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

Crecimiento Anual de la Población:

$$CA = P2 - P1 / N$$

Donde:

$$P2 = \text{Cifra Censo Reciente (2,002)} = 8,645$$

$$P1 = \text{Cifra Censo Anterior (1,994)} = 7,093$$

$$N = \text{Años transcurridos entre censos.} = 8$$

Entonces:

$$CA = 8,645 - 7,093 / 8$$

$$CA = 194$$

Estimación para el Año Siguierte:

$$P_x = P1 + CA(n)$$

Donde:

$$P1 = \text{Cifra Censo más reciente}$$

$$n = \text{Años de Proyección}$$

Entonces:

$$P_x = 8,645 + 194(16)$$

$$P_x = 11,749$$

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia de la Casa de la Cultura de Panajachel para el año 2020 serán 11,749, este dato posteriormente servirá para el dimensionamiento de espacios arquitectónicos del proyecto.

4.2 Análisis del Terreno Y su Entorno

Previo a la elaboración de la propuesta de diseño, se hace necesario el análisis de las opciones de terreno disponibles para la realización del proyecto, tanto de los solares propuestos, así como del entorno mediato o indirecto de éste, esto último para establecer algunas condicionantes para la propuesta de diseño.

Finalmente se elegirá la opción que satisfaga de mejor manera las necesidades del proyecto.

4.2.1 Opción de Terreno 1

A. Análisis del Entorno Inmediato: Avenida Santander

La 3 era. Avenida de la zona 2, mejor conocida como Avenida Santander, es una de las principales arterias de circulación del municipio de Panajachel, y como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial. La copiosa circulación vehicular y peatonal en esta avenida, se debe a que es la principal vía para dirigirse al lago de Atitlán, además de los múltiples servicios turísticos que se encuentran emplazados en ella.

Circulación Vehicular y Peatonal

La circulación en la Avenida Santander se divide en dos tramos, de la calle de las Buenas Nuevas a la calle 14 de Febrero, es doble vía; mientras que de esta calle a la calle real o principal, la vía corre de norte a sur. El ancho de la avenida es de 7.60 metros.

La circulación peatonal es muy fluida y corre hacia ambos sentidos, especialmente los fines de semana y días de asueto, ya que es cuando Panajachel recibe mayor cantidad de turistas.

Sin embargo, pese al abundante uso peatonal de la avenida, ésta carece en su mayoría de banquetas y cuando estas existen no son homogéneas ya que oscilan entre los 0.80 y 1.50 mts.

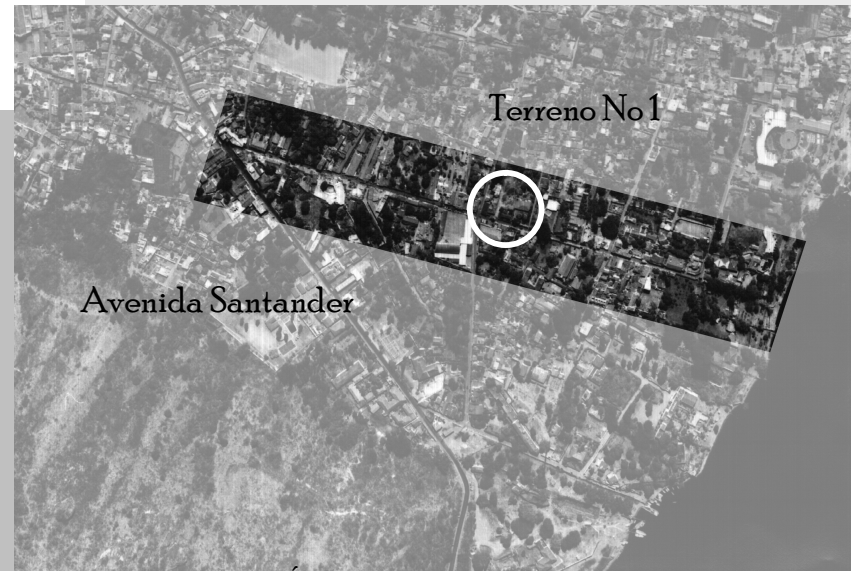
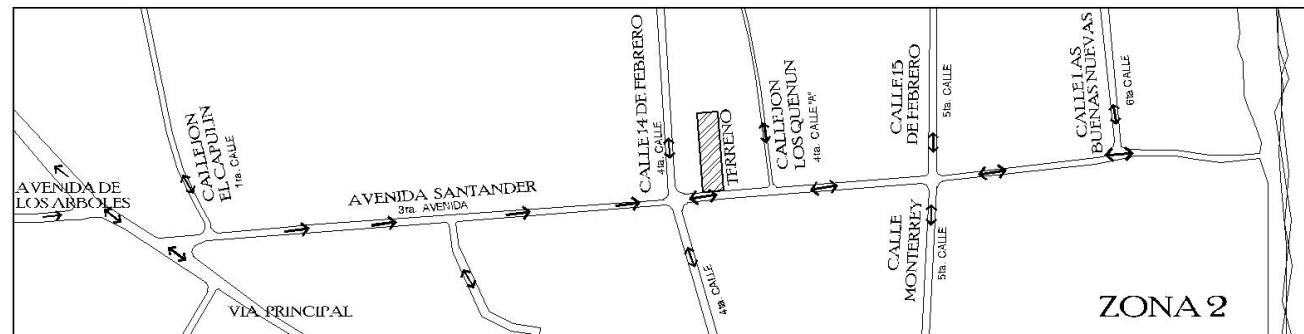


Foto Área de Avenida Santander

Fuente: OMP de Panajachel



Mapa #11: Plano de Vialidad Opción de Terreno 1

Fuente: Elaboración propia

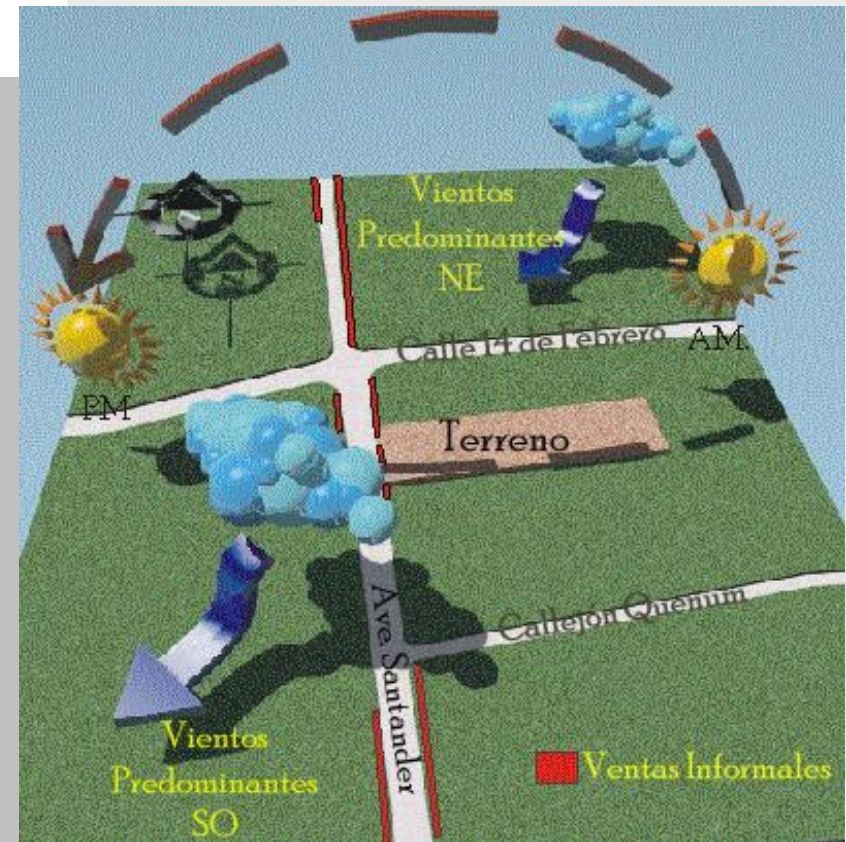
B. Análisis del Sitio

Para la elaboración del proyecto la comuna panajachelense propuso un terreno localizado en la avenida Santander entre la calle 14 de Febrero y el Callejón Los Quenum, en la zona 2 del Panajachel.

El terreno tiene dimensiones de 20.00 X 80.00 metros, es decir, un área de 1,600.00 m², con una pendiente de 2%. Anteriormente, el terreno era propiedad del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- pero actualmente es propiedad de la Distribuidora Eléctrica de Occidente-DEOCSA-, ya que aquí se encontraban sus oficinas, pero éstas se trasladaron al centro del pueblo, por lo que han quedado abandonadas desde hace un par de años. La construcción existente únicamente abarca alrededor de 30m². Debido a la excesiva demanda de propiedades en el Panajachel, el terreno del municipio esta saturado, por lo que encontrar un terreno con las dimensiones óptimas, en un punto estratégico para la construcción de este tipo de infraestructura resulta difícil, es por ello que la Municipalidad de Panajachel está interesada en la adquisición de esta propiedad y realiza negociaciones para conseguirlo, sin embargo requiere la elaboración del proyecto para gestionar el financiamiento necesario para costearlo.

El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones, sin embargo el frente está ocupado por ventas informales que alquilan este espacio, pero que en el momento de construir en el solar, serán desalojados por las autoridades ediles.

El terreno se ubica de Este-Oeste, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir: drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 100% de accesibilidad, ya que como se mencionó esta es una de las principales arterias viales del municipio, y el sitio donde se emplaza es céntrico, por lo que podrá tener influencia en todo el municipio. Además la vocación del suelo en esta área es mayoritariamente comercial, por lo que será un atractivo más para el sector.



Fuente: Elaboración propia
Sin escala



Terreno Propuesto
Foto: Netzer Ramírez

El entorno inmediato del sitio son del lado izquierdo pensión y restaurante Mario´s Rooms y del lado derecho centro comercial Plaza Atilán, al frente de izquierda a derecha: restaurante Órale, comercio de productos típicos, centro comercial (abarrotería, Banco Industrial, tienda de accesorios para fotografía y Gimnasio).



Colindancias del Terreno Propuesto
Fotos: Netzer Ramírez



Construcciones Frente al Terreno Propuesto
Fotos: Netzer Ramírez

4.2.2 Opción de Terreno 2

A. Análisis del Entorno Inmediato: Callejón "El Capulín"

El callejón El Capulín es como se le denomina popularmente a la 1era calle de la zona 2 de Panajachel. Este lugar es mayoritariamente residencial, aunque al final de esta arteria vial se localizan dos hitos importantes del municipio: la escuela de párvulos "El Capulín" y el Gimnasio Municipal con el mismo nombre.

La escuela de párvulos cuenta con dos jornadas: matutina y vespertina, por lo cual es común encontrar gran cantidad de padres de familia y de alumnos.

En cuanto al Gimnasio Municipal, la mayor actividad se registra de viernes a domingo, que son los días en que se realizan los torneos de liga, ya que el básquet ball es el principal deporte en el municipio, además entre semana se imparten clases de este deporte y el complejo mantiene abiertas las instalaciones para la práctica del mismo.

Junto al gimnasio se encuentra el terreno propuesto, el cual se describirá más adelante. El callejón cuenta con todos los servicios básicos, tales como drenaje, agua, electricidad, etc. Además de fácil accesibilidad, ya que se encuentra en una zona céntrica del municipio y la circulación de transporte público son de fácil obtención debido a su cercanía con la Avenida Santander y a la Vía Principal.

Circulación Vehicular y Peatonal

La circulación en el callejón El Capulín es de doble vía y el material utilizado es el adoquín. El ancho del callejón es de 4.50 m., que es según el Ministerio de Caminos y Obras Públicas, el ancho estándar para 1 carril.

La circulación vehicular no posee un gran flujo debido principalmente a la estrechez de la calle, y que actualmente no existen establecimientos que provoquen

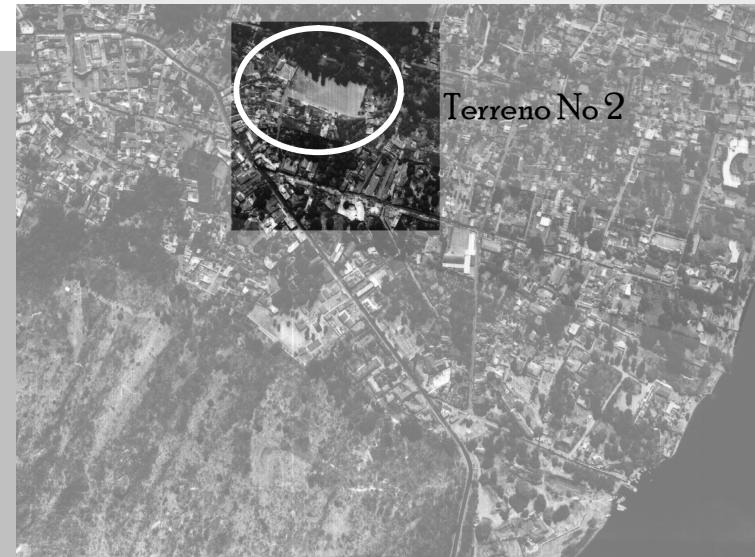
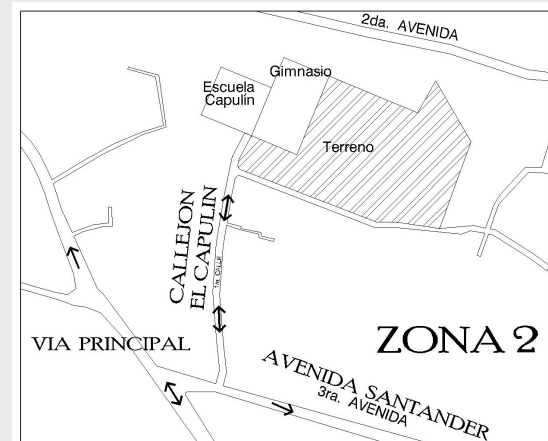


Foto Área de Avenida Santander
Fuente: OMP de Panajachel



Mapa #12 Plano de Vialidad Vehicular Terreno 2
Fuente: Elaboración Propia

gran afluencia vehicular en el sector, principalmente por ser un área mayoritariamente residencial. Sin embargo debido a la construcción del gimnasio Municipal en este sector hace aproximadamente un año, se ha incrementado la afluencia vehicular y principalmente peatonal al sitio, principalmente en las noches y los fines de semana, además la escuela de párvulos genera gran movimiento al inicio y al final de sus jornadas matutinas y vespertinas.

Contaminación Ambiental

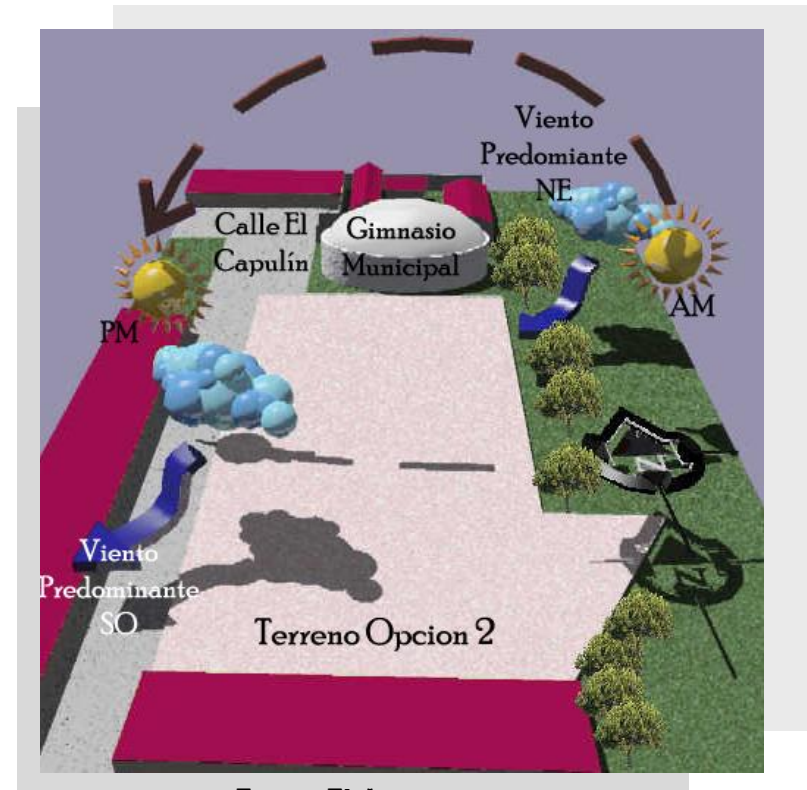
El sector no cuenta con problemas de contaminación por desechos sólidos debido al tren de aseo municipal y que cada vecino es responsable de mantener limpio el frente de su casa, y por ser un área no comercial no tienen problema de contaminación visual ocasionada por la excesiva colocación de rótulos, sin embargo la contaminación auditiva, se registra principalmente en horas de la noche debido a la presencia de discotecas sobre la vía principal y bares sobre la Avenida Santander.

B. Análisis del Sitio

El terreno propuesto es propiedad municipal, y actualmente se encuentra aquí una cancha de football y una de basketball donada por el Ministerio de Cultura y Deporte, sin embargo la cancha de football se encuentra en deterioro ya que es de tierra, además del uso y mantenimiento escaso que se le dan a estas instalaciones.

El terreno tiene un área de 5,400.00 m², con una pendiente aproximada de 1%. Con el uso de este terreno para realizar el proyecto, la comuna panajachelense ahorraría la inversión en la compra del terreno para utilizar este dinero en la ejecución del mismo.

El terreno tiene orientación Norte-Sur, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios, es decir: drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 100% de accesibilidad, ya que se localiza en una zona céntrica del municipio y en la cercanía tanto de la Avenida Santander, así como de la Vía Principal o Calle Real. Colinda al Norte con el Gimnasio Municipal, al Sur con viviendas, al este con hotel Rancho Grande separadas por un lindero de vegetación y al Oeste con una vereda y viviendas.



Fuente: Elaboración propia
Sin escala

Vistas del Terreno:



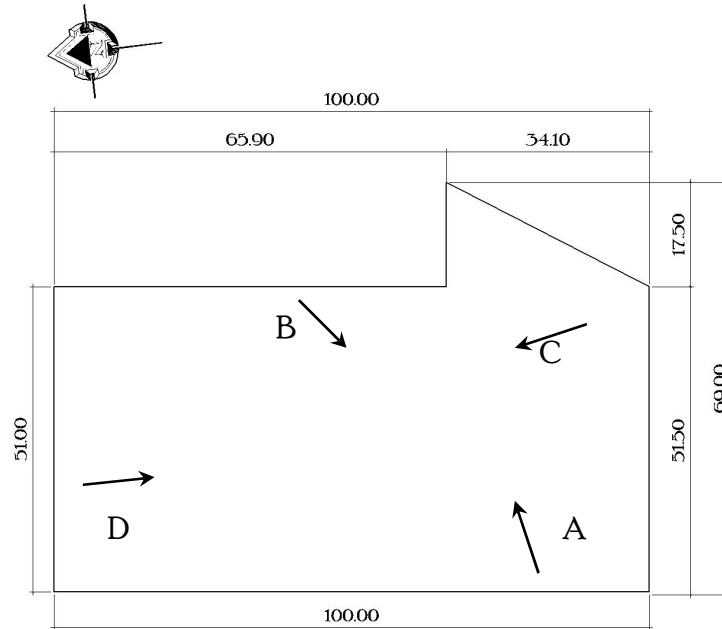
A. Vista Este



B. Vista Sur-Oeste



C. Vista Norte



D. Vista Sur

4.2.3 Selección del Terreno

Luego de conocer las dos opciones de terreno y sus respectivas características, se determinará la mejor opción para el desarrollo del proyecto por medio de la comparación de ambas en una matriz de evaluación.²² Los aspectos a evaluar son:

- Entorno Ecológico:
 - Topografía: El proyecto requiere un terreno que preferentemente no sobrepase el 10% de pendiente.
 - Tipo de Suelo: Este aspecto es importante ya que condicionara el tipo de estructura del inmueble, lo que afectara el presupuesto.
 - Área del Terreno: Como mínimo el Proyecto requiere como mínimo 1,600 mts² para su funcionamiento.
- Vialidad:
 - Jerarquía: Se debe evaluar la cantidad de flujo vehicular y peatonal en las arterias que comunican los terrenos.
 - Accesibilidad al Terreno: Se debe considerar el grado de facilidad para ingresar y egresar del solar.
 - Área de Influencia: Es la relación entre la distancia del proyecto y la población a beneficiar, medido radialmente para considerar los recorridos que realicen los usuarios vehicular y/o peatonalmente.
- Equipamiento Urbano: Son los servicios para que los usuarios puedan realizar sus actividades sin afectar el funcionamiento urbano.
- Factores Ambientales: Se debe evaluar la orientación, contaminación visual, auditiva, etc.
- Aspectos Sociales:
 - Propiedad de la Tierra: Se debe considerar si es propiedad municipal, factibilidad de compra o adquisición de terreno, etc.
 - Infraestructura: Existencia de servicios básicos: agua, electricidad, drenajes, etc.

Cuadro # 20: Matriz de Evaluación para la Selección del Terreno

Fuente: Elaboración propia en base a Mayen, Ana "Mercado y Terminal de Buses Poptun, Peten" FARUSAC2003

Determinación del Terreno																				
Análisis de Terrenos	Entorno Ecológico			Pond.	Vialidad			Pond.	Equip. Urbano	Pond.	Aspecto Social					Pond.	Ambientales	Pond.	Total	
	Topografía	Tipo de Suelo	Área de Terreno	Sub-Total	Jerarquía Vial	Acceso al Terreno	Área de Influencia	Sub-Total		Sub-Total	Infraestructura			Prop de Tierra	Sub-Total	Sub-Total				
											Agua	Dren. Pluv.	Luz					Dren. Neg.		Tel
10%	5%	20%	35%	5%	15%	10%	30%	15%	15%	1%	1%	1%	1%	1%	10%	15%	5%	5%	100%	
1	8	3	8	19	5	15	8	28	10	10	1	1	1	1	1	7,5	12,5	3	3	72,5
2	8	3	15	26	3	13	8	24	9	9	1	1	1	1	1	15	20	4	4	83

En base a la anterior evaluación se determina que la segunda opción es la más adecuada para desarrollar en ella el proyecto, ya que cumple con más requerimientos para el funcionamiento adecuado de La Casa de la Cultura.

²² Mayen, Ana Mercado y Terminal de Buses Poptun, Peten. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC 2003

4.3 Criterios de Diseño

Antes de iniciar el diseño del objeto arquitectónico, es importante establecer el criterio o el razonamiento que guiará el proceso para el diseño del mismo. En este caso, se pretende crear una propuesta de arquitectura guatemalteca moderna, basada en los conceptos filosóficos, históricos y arquitectónicos de la cultura Maya – Quiché.

No se pretende con el análisis de estos conceptos, la generación de nuevos templos y ciudades mayas, simplemente se pretende que conociendo las raíces de nuestra cultura, se logre la valoración de los elementos arquitectónicos sobresalientes utilizados por una de las culturas más avanzadas del mundo, a modo de abstraerlos y generar una arquitectura moderna y con identidad propia.

4.3.1 Generalidades acerca de la Civilización Maya-Quiché

A. Civilización Mayense o Maya-Quiché

Al iniciarse el siglo XVI, el territorio guatemalteco estaba ocupado por diversidad de naciones indígenas, las cuales fueron producto del choque militar y cultural, ocurrido entre los mayas del final del período clásico y los toltecas provenientes del altiplano central mexicano.

Para comprender e ilustrar los aspectos culturales de la vida maya-quiché, se puede hacer referencia a obras tales como: el Popol Vuh o los Libros de Chilam Balam. *El primero* es una narración mitológica sobre el origen del mundo y la historia de la civilización maya, mientras que los segundos tienen un contenido más heterogéneo mezclando historia, mitología y profecías.

Autores como Nathaniel Tarn y Martín Pretchel sugieren que el Popol Vuh o también conocido como “manuscrito de Chichicastenango”, sea considerado como “la ideología maya desde su inicio hasta el momento actual, cuando se le encuentra principalmente en la tradición oral de dicho pueblo”.²³



Mapa # 14: Área Maya Quiché
Imagen: Elaboración Propia

²³ Sandoval, Franco *La cosmovisión Maya Quiche en el Popol Vuh*. Editorial Cultura 10. Guatemala 1986

Según se narra en el Popol Vuh, los dioses realizaron cuatro intentos en el acto de la creación hasta que lograron la perfección del hombre. En la primera prueba, los dioses crearon unos seres que no tenían conocimiento y no sabían entender el calendario ni adorar a sus creadores. Estos primeros habitantes fueron convertidos en animales destinados a ser cazados y perseguidos por los seres humanos.

Tras su fracaso inicial, los dioses intentaron nuevamente crear al hombre, esta vez a partir del barro, pero resultó que dicho material era muy blando y frágil por lo que la lluvia los disolvía. Intentaron entonces crear al ser humano con madera, pero también fracasaron, ya que con este material únicamente consiguieron concebir muñecos que no tenían alma, por lo que los castigaron con catástrofes (incendios, huracanes, inundaciones y tempestades) y finalmente los pocos sobrevivientes fueron destruidos por los jaguares o transformados en monos.

Por fin, los dioses tuvieron éxito en su cuarto intento, cuando decidieron crear al ser humano a partir del maíz. Fueron cuatro los primeros hombres creados: Balam-Quitze, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam. Los humanos creados con este material, fueron seres perfectos con conocimiento y completo entendimiento.

Es en este cuarto período cuando finalmente se traza un límite entre el hombre guerrero y el agricultor, entre barbarie y civilización. Se logra la supresión de los sacrificios humanos sustituyéndolos por sacrificios de animales, por lo que los mayas- quichés no sólo vivieron en paz con sus vecinos, sino que lograron una civilización pacifista. Este ambiente de paz, les permitió enfocarse en actividades tanto de arte y cultura, como de ciencia, ética y moral. Su pleno dominio de las fuerzas sobrenaturales y universales -Tiempo y Espacio- se cristaliza en el admirable sistema cronológico que los caracteriza, así como en el territorio de las artes, ya que en escultura y en arquitectura lograron superar a todos los pueblos del mundo.²⁴

El número cuatro, como se puede observar, tenía un valor espiritual y mágico para los mayas, ya que fueron cuatro los intentos que hicieron los dioses para crear al hombre, cuatro los primeros hombres creados, y también esa cantidad los Bacabs o protectores.



Origen de la Vida según el Popol Vuh
Imagen: www.tierranoblesa.com



Artes Mayas
Imagen: www.tierranoblesa.com

²⁴ Girard, Raphael **Origen y Desarrollo de las Civilizaciones Antiguas de América**. P. 107

B. Concepción Cosmológica Maya-Quiché: Espacio – Tiempo

Los mayas no sólo destacaron en el desarrollo de ciencias como las matemáticas y la astronomía, sino que además, elaboraron un complejo sistema de creencias que sirvió de fundamento para muchos aspectos de su vida, dentro de ese complejo sistema cosmológico se encuentra la visión del tiempo y del espacio, concepciones importantes para el enfoque y entendimiento del presente trabajo.

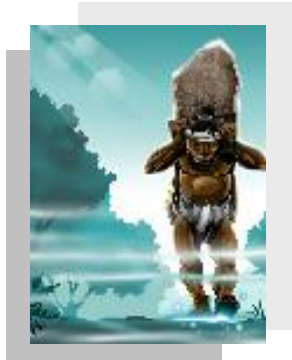
1. Tiempo

Para los mayas el tiempo era considerado como algo cíclico, esto se puede observar en los textos escritos en el *Chilam Balam*, especialmente en la “Serie de los Katunes” o en el “Libro del Mes” donde se describe el sistema de medición del tiempo, en el primero por medio de ciclos o periodos de katunes y en el segundo se narra cómo se crearon los meses o Uinales.

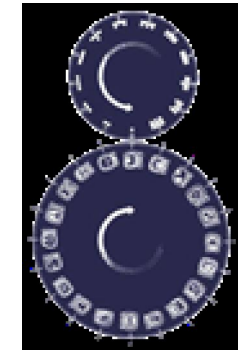
Los mayas concebían el tiempo como una procesión formada por divinidades que llevaban en mecapales el peso del tiempo durante la eternidad, Estos cargadores eran los números de una fecha determinada que tomaban sucesivamente sus cargas para descansar una vez cumplida su tarea, cuando uno terminaba correspondía a otro cargador retomar la carga para seguir adelante, el que había terminado descansaba hasta que llegara nuevamente su turno. Los libros del Chilam Balam se refieren a los periodos de tiempo como “cargas” y al transcurso como “marcha”. Cuando los cargadores descansan o como dice el texto “dejan caer sus fardos de tiempo” se cierra un ciclo e inicia uno nuevo.²⁵

Esta relación entre tiempo y movimiento, es una de las premisas que sustenta el presente trabajo, ya que arquitectónicamente, se puede entender que un espacio o ambiente puede sufrir modificaciones conforme transcurra el día, ya que el movimiento de la luz solar producirá la modificación de las sombras en el ambiente por lo que este permanecerá siempre igual.

Una de las muestras más fehacientes del ingenio y la sofisticación de la cultura maya es su calendario, existieron tres tipos de estos: El Tzolkin de 260 días, El Haab conocido también como cuenta larga, se basa en el recorrido anual de la Tierra alrededor del Sol en 365 días; y por ultimo la combinación de los calendarios de 260 y 365 días crea un ciclo mayor de 18,980 días (el mínimo común múltiplo de 260 y 365), a esta combinación se le ha llamado la Rueda Calendárica.



Cargadores de Tiempo
Imagen: www.mayadiscovery.com



Calendario Maya
Imagen: www.nebaj.org

²⁵ www.mayadiscovery.com

El empleo de este sistema de cómputo, el dominio del cálculo y de las matemáticas, unidos al amplio conocimiento y la capacidad de observación de los astros, permitieron a los mayas calcular con una exactitud sorprendente la duración del año solar, fijándola en 365.2422 días. También consiguieron computar los periodos lunares y el ciclo de Venus, así como los ciclos de otros astros y constelaciones²⁶, todo este conocimiento lo lograron plasmar en todas sus obras, especialmente en la arquitectura.

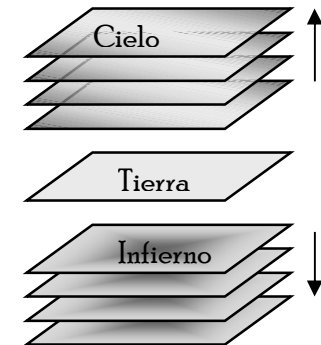
2. Espacio

Según la concepción maya del Universo, éste estaba compuesto por trece cielos que se superponían consecutivamente como si fuesen capas, siendo la Tierra la inferior de ellas. Los cielos eran gobernados por sus respectivos dioses. De modo similar, bajo la Tierra había otros nueve capas o infiernos, que también eran regidos por dioses.

Los mayas concebían la Tierra o el espacio en que se desenvolvían, como la capa inferior de los trece cielos superiores. Tenía cuatro bordes que representaban los puntos cardinales y tenían colores distintos. El blanco era el color del norte, el amarillo el del sur, el rojo el del este y, finalmente, el negro el del oeste. El verde era reservado para el centro. En cada uno de los bordes se encontraba un jaguar, criatura mítica en la cultura maya. Los jaguares eran del color de su punto cardinal, sostenían el cielo superior a la Tierra y eran llamados Bacabs. Estos eran vistos como divinidades protectoras. Sus nombres eran los siguientes: Cauac: el rojo del sur; Ix: el negro del oeste; Kan: el amarillo del este; y Mulac, el blanco del norte.²⁷

Tal y como se explicó anteriormente, según el PopolVuh fue en la cuarta creación cuando los dioses crearon a un ser humano con gran inteligencia y grandes capacidades, tan perfectos que los dioses decidieron limitar su obra, en este fragmento del Popol Vuh, se puede apreciar como surge la relación entre el espacio y el movimiento, ya que los mismos Dioses molestos por la posibilidad de que el ser humano pudiera superarlos, deciden limitar a la humanidad a ver únicamente lo cercano a ella, y tener que movilizarse para poder conocer todo aquello que no alcance a ver:

“Su vista abrazó todo. Conocieron el mundo entero y cuando lo contemplaban, su mirada se dirigía en un momento, de la bóveda del cielo a la superficie de la tierra. Veían las cosas



Conformación del Universo
Imagen: Elaboración propia



Bacabs Códice Trocortesiano
Imagen: www.users.glo.be

²⁶ www.cervantesvirtual.com/historia

²⁷ *Ibíd.*

más ocultas a su voluntad, sin tener necesidad de moverse antes. Y cuando luego volvían la vista a este mundo, veían igualmente todo lo que él contiene. Veían las cosas más ocultas a su voluntad, sin tener necesidad de moverse antes...

En verdad os damos las gracias. Hemos recibido la existencia; hemos recibido una boca, un rostro, hablamos, oímos, pensamos, andamos, sentimos y conocemos igualmente bien lo que está lejos y lo que está cerca. Vemos también todas las cosas grandes y las cosas pequeñas en el cielo y en la tierra... Y acabaron de contemplar y de ver todo lo que existe en los cuatro rincones y en los cuatro ángulos en el cielo y sobre la tierra.

Pero El Edificador y El Formador no oyeron tales cosas con gusto...No está bien lo que dicen. Su naturaleza no debe ser, pues, sino la de simples criaturas...Limitemos un poco (nuestra obra), a fin de que les falte (algo). No está bien lo que vemos. ¿Querrán por ventura igualarse a nosotros, que los hemos hecho; a nosotros, cuya sabiduría se extiende tan lejos y conoce todo?...

Entonces El Corazón del Cielo les pasó una nube sobre las pupilas de los ojos, que se empañaron como la luna de un espejo que se cubre de vapor. El globo de sus ojos fue así oscureciendo. No vieron sino lo que estaba cerca y sólo eso era claro para ellos.”²⁸

Se podría entender, de manera abstracta, esta necesidad o más bien esta obligación de movilidad, como la necesidad humana de continua evolución o desarrollo, aunque se puede interpretar también, como la necesidad de encontrar o crear un equilibrio entre: espacios radiantes o estáticos, en que sin necesidad de moverse se pueda apreciar; y espacios itinerantes o dinámicos, en que únicamente recorriéndolos se puedan conocer y apreciar.²⁹

Aplicado a la arquitectura se puede entender esto como la relación que debe existir entre los ambientes de un objeto arquitectónico: entre áreas sociales y privadas, entre vestíbulos y ambientes, entre áreas interiores y exteriores, etc. Este equilibrio de espacios se puede apreciar en la propia arquitectura maya, ya que ésta se caracterizaba por no construir espacios interiores magníficos, más bien realizaba la naturaleza por medio de su arquitectura exterior.

Tal y como menciona el arquitecto Arai autor de varios frontones de la Ciudad Universitaria de México: “La lección más oportuna que puede dar al momento presente la arquitectura indígena prehispánica, parece ser la de enseñarnos que al separar los espacios interiores de una distribución... no nos debemos olvidar nunca de unirlos al exterior”.³⁰

Esta relación entre espacios interiores y exteriores, se basa también en el pensamiento filosófico: “la naturaleza contiene dentro de ella al hombre, y a su vez ella esta dentro de él, el hombre es naturaleza y su consecuencia es que el equilibrio cosmovisivo lo sea también”³¹

28 Brasseur de Bourbourg, Charles **El Popol Vuh**. Editorial Universitaria, pp. 247-250

29 Araujo, Rocío **Parque Ecoturístico Cataratas de Xolmanza´n, Nahualá, Sololá**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 2004. pp. .76

30 Ibid..

4.3.2 Arquitectura Vernácula en la Cuenca del Lago de Atitlán

La arquitectura vernácula nace de un lento proceso histórico, en el cual se mezclan elementos indígenas, africanos y europeos que ha sido la base de nuestra formación como país y es precisamente esa integración la esencia de nuestra identidad cultural.³² Según la Constitución Política de la República de Guatemala la define como “el tipo de arquitectura que sigue las tradiciones culturales locales y refleja la evolución de los tipos estructurales en función del clima, modo de vida de un lugar determinado y los materiales existentes en él”.

En la Cuenca del Lago de Atitlán, las construcciones de este tipo utilizan principalmente materiales perecederos, antiguamente las poblaciones más importantes utilizaban adobe en los muros y paja en los techos, mientras que las clases más bajas utilizaban techos de palma o paja y muros de bajareque o ramas entrelazadas. Actualmente la mayoría de construcciones vernáculas encontradas en la región, fueron construidas con adobe secado al sol. Los cimientos eran elaborados con piedra y las estructuras con juco o caña. Toda la estructura se cubría de lodo para formar el bajareque y posteriormente en ocasiones se pintaban de colores llamativos.

El alto promedio de los muros es de 2.20 mts., mientras que la altura del techo oscila entre los 3.50 y los 4.50 mts. en sus inicios la forma de estos era cónica, pero con el paso del tiempo se adoptó la forma de dos aguas. Los principales materiales para la construcción de cubiertas eran: paja, palma u hojas de manaco, sostenidos por un artesonado con vigas y costaneras de madera de zapote.

Actualmente, aún se realizan construcciones de este tipo, aunque en menor escala que en la antigüedad y con algunas modificaciones en la tecnología de construcción, como por ejemplo, los cimientos ciclópeos utilizan cemento como aditivo y no lodo, al igual que los muros en la mayoría de los casos se refuerzan con acero, y en las cubiertas desde hace ya varios años se ha utilizado la lámina de zinc.

En toda la cuenca del Lago de Atitlán se encuentra arquitectura vernácula, pero entre los municipios donde se encuentran más construcciones de este tipo se puede mencionar: Santiago Atitlán, San Marcos, San Juan, San Pablo, Santa Cruz y San Pedro la Laguna.



San Marcos la Laguna
Foto: Regina Mejia



Panajachel
Foto: Netzer Ramírez

31 Lima Soto, Ricardo **Aproximación a la Cosmovisión Maya**. URL, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Serie Socio Cultural, Editorial URL 1995

32 Méndez, Mauricio **Arquitectura Vernácula en San Pedro y San Pablo la Laguna**. Tesis de Grado. USAC. 2000. P. 8

A. Materiales de Construcción

Los materiales más utilizados en la región son:

1. Cubiertas:

- a. Estructuras de Palo Rollizo forradas con paja, palma o Teja, también la lámina que los ha sustituido por factores económicos y de moda principalmente.

2. Muros:

- a. Adobe
- b. Bajareque (cañas forradas con lodo) con los que se forman tabiques de división de ambientes.
- c. Tapial, elaborado con barro en moldes de madera.
- d. Horcones de madera en las esquinas de la vivienda, debido a la creencia que colocando estos elementos en los cuatro puntos cardinales, se protegía el sitio de los malos espíritus.

3. Piso:

- a. La vivienda vernácula original no utiliza un material especial para el piso, únicamente la tierra apisonada o compactada, por la creencia de que esto los mantenía en contacto con el Dios de la Tierra. Sólo en la época colonial se utilizó el piso de barro.

Cabe resaltar que luego de la llegada de los españoles a la región, estos aportaron materiales de construcción que se integraron hasta la fecha, a la arquitectura vernácula de la zona, siendo algunos de estos materiales: la teja de barro, el cielo de madera labrada, como decoración y elemento estructural; el ladrillo de barro y piedras de canto rodado, unidos con cal, arena y tierra, el ladrillo de barro cocido se presento en dos formas: plano y lobulado para se utilizado en pisos y plano rectangular para ser empleados en azoteas; adobe dimensionado, la piedra sillada, principalmente en grandes construcciones; hierro Vizcaya, utilizado en bisagras, rejas, clavazón y balcones.

Las construcciones de la cuenca del Lago de Atitlán son una fusión entre la arquitectura indígena y colonial, ya que mantiene hasta la fecha, los aportes constructivos de cada periodo.



Adobe Secado al Sol
San Marcos la Laguna



Muros de Piedra
San Marcos la Laguna



Artesonado de Teja y Madera
En vivienda de San Marcos la Laguna
Fotos: Shirley Palencia y Regina Mejía

B. Elementos Arquitectónicos

La arquitectura vernácula de la región que conforma la cuenca del lago de Atitlán, cuenta con elementos arquitectónicos característicos del lugar. A continuación se exponen de manera breve, los elementos arquitectónicos comunes en la zona.

Uno de los sitios emblemáticos de la arquitectura vernácula de Guatemala, es el Municipio de Santiago Atitlán localizado en esta cuenca, en este lugar es común encontrar la combinación en muros de piedra con madera o caña, este municipio se caracteriza por el trabajo minucioso de la piedra, la cual es utilizada tanto como un sistema estructural como decorativo. La piedra también se utiliza en calles y cercos.

Antiguamente, según referencias de antropólogos, los techos de las viviendas atitlicas eran de forma piramidal, cada esquina representaba un punto cardinal, con su estructura encepada de palo rollizo unidos con lazos, cubierta de palma o paja y en su cúspide una olla de barro, lo que simboliza el punto central de la vivienda y donde se reúnen todas las fuerzas sobrenaturales.³³

Los muros de las construcciones vernáculas de este municipio utilizan una proporción de 0.5 piedra y 0.5 caña de maíz, debido a la abundancia de ambos materiales, las columnas son de palo rollizo colocadas en cada esquina del ambiente. Además se encuentran también muros de piedra tallada, que sirven para dividir ambientes y que no necesitan estructura ya que trabajan a compresión.

En cuanto a los acabados, se deduce que debido a que la mayoría de construcciones no están pintadas de color, la belleza de la construcción radica en dejar el color natural de los materiales para lograr una adaptación a su medio físico.

Debido al clima templado de Santiago Atitlán, los espacios son semiabiertos dispuestos en forma lineal alrededor de un patio, creando una especie de eje en "I", "U" o "L" que se adapta a la topografía del terreno, esta característica se repite en todos los poblados de la Cuenca del Lago.



Calles de Piedra típicas de los municipios de la Cuenca del Lago de Atitlán
(Izc. San Pedro la Laguna, Der. Panajachel)

Foto: Regina Mejía y Netzer Ramírez

³³ Alejos, José. Arqueta, Flor. Flores, Iliá **Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna y San Marcos la Laguna**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC 1992 p. 74

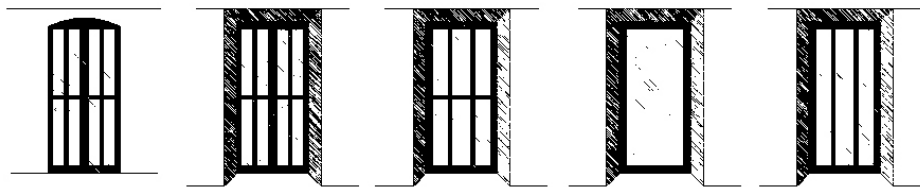
En municipios vecinos a Santiago Atitlán, la arquitectura se basa en espacios rectangulares de principalmente adobe sobre cimiento de piedra y teja, en algunos casos los muros tienen recubrimiento de repello y encalado, estos materiales se utilizan debido a la necesidad de aislamiento térmico provocado por el clima frío ciertas regiones del Departamento, por lo que también el tamaño de las ventanas es mas pequeño comparado al tamaño de éstas en otras comunidades. De igual manera debido a la precipitación pluvial las cubiertas de las construcciones son de dos aguas.

Uno de los elementos característicos de la construcción con adobe es el refuerzo de madera sobre los dinteles. Otro elemento típico de la región son las columnas de madera con base de piedra, que sostienen la cubierta de los corredores.

Cabe mencionar que un elemento característico y de los escasos sobrevivientes de la arquitectura vernácula Panajachelense es el ingreso con cubierta a dos aguas, construido con artesanado de madera y teja o lamina.

La tipología de las puertas y ventanas en la arquitectura vernácula de la cuenca es variable, las formas más comunes son:³⁴

En Santiago Atitlán:



Puertas



Ventanas



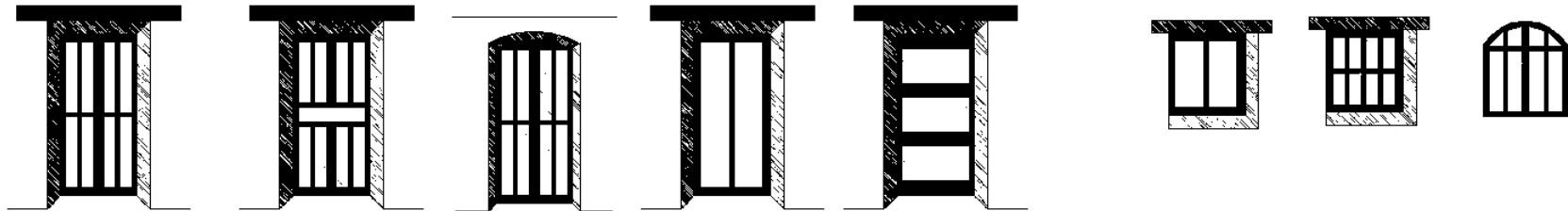
Artesonado de Teja y Madera, Columnas de Madera en bases de Piedra, Muros de Piedra y Adobe Expuesto. Refuerzo de Madera en los Dinteles de Puertas y Ventanas.

Construcción en Salida de Panajachel hacia Sta. Catarina Palopó

Foto: Netzer Ramírez

34 Elaboración propia en base a Alejos, José. Argueta, Flor. Flores, Ilia **Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna y San Marcos la Laguna**. Tesis de gradoFacultad de Arquitectura, USAC, Octubre 1992 p.164

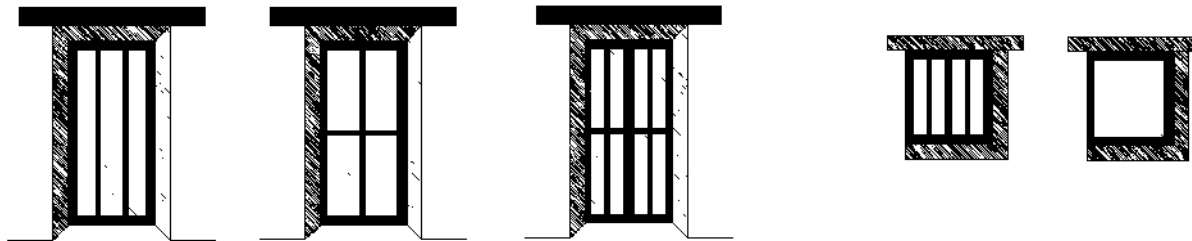
En San Pedro la Laguna:



Puertas

Ventanas

En San Marcos la Laguna:



4.4 Grupos Funcionales

Los grupos funcionales son el conjunto de actividades que arquitectónicamente se transforman en los ambientes de un proyecto. Para establecer los grupos funcionales del presente proyecto se tomará como referencia el cuadro # 2 denominado "Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario" donde se define el equipamiento óptimo según la jerarquía del centro cultural, en este caso, por ser considerado de jerarquía municipal, el equipamiento que requiere son Escuelas de arte, Biblioteca de nivel primaria y básico, Casa de la Cultura Municipal y Auditorio. Por afinidad de actividades las áreas se conformaran de la siguiente manera:

◆ Área Educativa

Comprendida por Escuela o Talleres de Artes y Oficios. Su función principal es la creación de arte, así como instruir a los usuarios en áreas culturales que sirvan tanto para acrecentar su acervo cultural, como para mejorar sus ingresos económicos a través del estudio y la capacitación, esto último debido principalmente, a que la mayoría de personas que se dedican a la producción de artes y artesanías, no conocen un sistema tecnificado que mejore la calidad del producto, para lograr que este sea llamativo a los cientos de turistas que visitan Panajachel.

La escuela de artes tiene como finalidad desarrollar aptitudes artísticas en los usuarios, abarcará tanto las Artes Plásticas (pintura y escultura), como las Artes Populares (Teatro, Danza y Música).

Los talleres estarán dirigidos hacia personas con deseos de tecnicarse en algún oficio, estos talleres se proporcionarán por medio de personal calificado, y estarán dirigidos especialmente a personas de escasos recursos que deben trabajar para mantener a su familia.

Tanto las clases de arte como los oficios no se darán permanentemente, esto dependerá de la demanda, por ejemplo se pueden realizar en un mismo salón las clases de pintura y de escultura, pero con diferente horario tanto de hora como de día, así mismo los talleres de oficios se deberán impartir alternadamente, de la forma que resulte conveniente para los usuarios. Por tal motivo es necesario que los ambientes sean versátiles, para poder adaptarse a las necesidades que los generan y al mobiliario que requieran.

En síntesis el Área Educativa requiere: Salón para Pintura y Escultura, Salón para Teatro, Música y Danza, Salón para Talleres de Oficios, Sala de Profesores, Bodega y Servicio Sanitario.

◆ Área de Apoyo³⁵

Constituida por el Área de Exposiciones Temporales, Salón de Conferencias y Salón de Audiovisuales. El área de exposiciones tiene la función principal de promocionar y difundir el arte. En este espacio se expondrá los trabajos tanto de los artistas profesionales como de los estudiantes. Así como las piezas de arte presentada por los participantes de certámenes artísticos tales como el Certamen Anual de Pintura y los Juegos Florales. Se propone que en este ambiente se conserve la función que tiene actualmente el local que ocupa la Casa de la Cultura, el de una sala de compra-venta de arte y literatura.

El salón de conferencias tendrá el fin de realizar en él coloquios de diverso tipo, requiere una tarima para captar la atención de los espectadores y el salón de audiovisuales, servirá para la presentación de conferencias y seminarios con material didáctico como diapositivas, videos, etc.

◆ Área Administrativa:

Conformada por la administración y las oficinas propias para el funcionamiento de la Institución, esta área es el eje fundamental del funcionamiento de la institución.

³⁵ No se tomó en cuenta la Biblioteca, dentro del Área de Apoyo, ya que el municipio de Panajachel cuenta ya con la Biblioteca Municipal Fray Enríquez Payo, la cual se espera que para el año 2005 se inicien los trabajos de ampliación por parte del Consejo Departamental de Desarrollo.

La Casa de la Cultura deberá cumplir con la función de promover y proteger los valores culturales del municipio, a través de actividades planificadas tales como festivales culturales, certámenes artísticos, exposiciones, presentaciones musicales y/o teatrales, así como darle divulgación a las actividades culturales. Además de administrar el área educativa.

Las Oficinas Administrativas contarán con Sala de Reuniones de los Miembros de la Junta Directiva, Administración o Dirección, Secretaría, Recepción, Tesorería y Contabilidad, Sala de Espera, Servicios Sanitario y Mantenimiento.

◆ Área de Espectáculos:

Conformado por el Auditorio donde se podrá realizar actividades artísticas, tanto musicales como teatrales, así mismo eventos tales como elecciones de reinas, seminarios y graduaciones. Con la creación de este auditorio se reducirá la demanda actual que posee el Salón Municipal, el cual ya no se da abasto para satisfacer la demanda y se encuentra en mal estado, por lo que se podrá cerrar temporalmente para darle el mantenimiento necesario y posteriormente continuar funcionando simultáneamente.

Las áreas que requiere el auditorio son: Taquilla, Bodega de Utilería, Bodega de Escenografía, Vestíbulo, Servicios Sanitarios, Escenario, Vestidores y Área para espectadores.

◆ Área Exterior:

Esta área está conformada por la Plaza de Ingreso o Plaza Cívica, Jardines y estacionamiento, la función de estos en general consiste en el caso de la Plaza en crear un sitio donde se puedan realizar actos cívicos al aire libre, a su vez que como los jardines provean de iluminación y ventilación al edificio, además de proveer al edificio de un entorno agradable y comfortable.

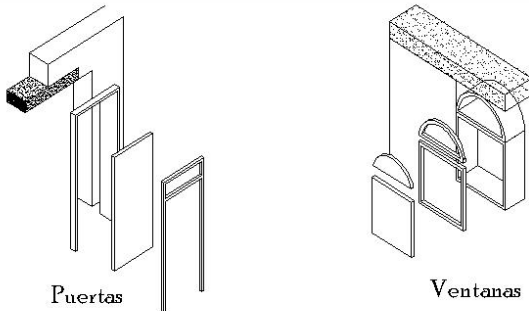
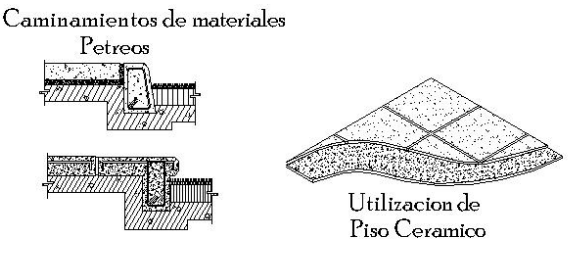
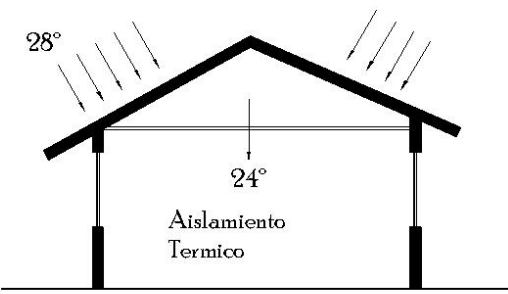
4.5 Premisas de Diseño

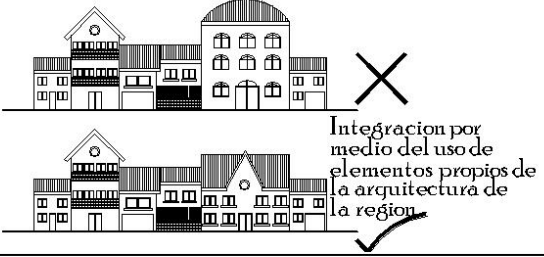
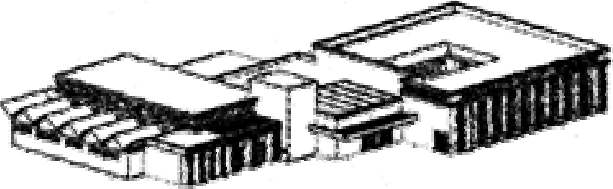
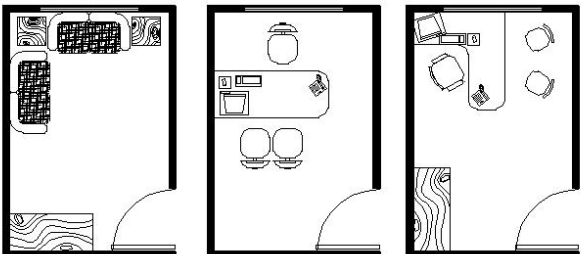
Luego de determinar el programa de necesidades y de conocer las condicionantes del sitio y su entorno, se hace indispensable estipular los requerimientos de diseño, que fundamentaran las premisas que guiaran el proceso de diseño.

Primero se establecerán las premisas generales del conjunto, y posteriormente se establecerán las premisas particulares de cada ambiente, para solventar adecuadamente el aspecto funcional del diseño.

Premisas Generales de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Premisas Ambientales			
Requerimiento	Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Crear unas instalaciones arquitectonicamente confortables, a manera que los usuarios de la Casa de la Cultura puedan trabajar, estudiar y recrearse satisfactoriamente.</p> <p>Para lograr este confort se utilizaran las premisas basicas del diseño climatico, para poder controlar asi los factores ambientales como lo son la radiacion solar, el aire, la precipitacion pluvial y la humedad.</p>	Orientacion	<p>Orientacion adecuada de cada ambiente según la actividad que se desarrolle en el.</p> <p>Evitar la exposicion solar Este-Oeste por medio de voladizos y/o parteluces.</p>	
	Ventilacion	<p>Procurar el movimiento permanente de aire, por medio de ventilacion cruzada. Ambientes rodeados de espacios libres para permanente movimiento de aire. Procurar que el area de ventanas ocupen entre el 40-80% de la superficie del muro o el 25-50% de la superficie del piso, para lograr una ventilacion adecuada. Para espacio donde se concentrará gran cantidad de personas, la altura minima será de 3.00 mts.</p>	
	Iluminacion	<p>Procurar que tanto la iluminacion natural como la artificial sean las adecuadas para las actividades que se realizaran en los ambientes.</p>	
	Vegetacion	<p>Utilizar la vegetacion como un elemento para el control climatico y purificacion del aire.</p> <p>Utilizar vegetacion propia del lugar como bugambilias, etc. Para tefrescar los ambientes, se pueden utilizar enredaderas en los muros.</p>	

Premisas Generales de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Premisas Tecnológicas			
Requerimiento	Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Utilizar materiales constructivos propios del lugar o de sus cercanías, a modo de disminuir los costos de construcción del proyecto, favoreciendo de esta forma la factibilidad de ejecución del mismo.</p>	<p>Generalidades de la procedencia del Material</p>	<p>Se utilizara el material extraido del Rio San Francisco Panajachel, es decir Arena, Piedrín y Piedra Bola. El material como Acero de Refuezo, Blocks, Cemento, etc. es de fácil obtencion debido a la cercanía y buena condicion de la Carretera CA-1 que comunica al municipio con Departamentos vecinos.</p>	
	<p>Estructura</p>	<p>Debido a la funcion que cumplan, algunos ambientes requieren espacios libres de columnas, por lo que se propone el uso demarcos estructurles prefabricados y muros de carga. Tanto la Cubierta final como los entrepisos seran construidos con el sistema de losacero, a excepcion del area de actores de la zona de espectaculos que utilizara estructura metalica y lamina termo-acustica.</p>	<p>Estructura Prefabricada</p> <p>Sistema de Losacero</p>
	<p>Muros</p>	<p>Los muros de carga se proponen de 40 cm de ancho, mientras que los muros tradicionales seran de block de 15 cm de ancho, ambos recubiertos con repello+cernido, en algunas partes se utilizara fachaleta con fin decorativo. Algunos ambientes requeriran de aislamiento acustico; los muros deberan ser de baja capacidad termica.</p>	

Premisas Generales de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Premisas Tecnológicas			
Requerimiento	Aspecto	Premisas	Grafica
Utilizar materiales constructivos propios del lugar o de sus cercanías, a modo de disminuir los costos de construcción del proyecto, favoreciendo de esta forma la factibilidad de ejecución del mismo.	Ventanería y Puertas	Los marcos de las ventanas y serán de hierro por ser el tipo de ventanería de más fácil obtención en el municipio. Las puertas serán de madera de cipréses tratada.	
	Pisos	Para plazas y caminamientos se utilizarán diversos materiales pétreos y cemento para generar texturas. Mientras que en el interior se propone el uso de piso cerámico, a excepción de las aulas de danza, música y el escenario que requieren piso de duelas de madera.	
	Cubierta	Las cubiertas y entresijos tal y como se mencionó anteriormente serán construidas con losacero, en algunos ambientes y se colocará cielo falso para cubrir las instalaciones y brindar aislamiento térmico. Para el área de actores se propone lámina termoacústica. Además en algunos ambientes se requiere losa tradicional.	

Premisas Generales de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Premisas Formales			
Requerimiento	Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Crear una propuesta arquitectonica que sea un icono de la arquitectura de Panajachel, logrando la integracion a su entorno.</p> <p>Ademas, lograr que los espacios o ambientes del proyecto sean versatiles, es decir que en ellos se puedan realizar diversas actividades .</p>	Integracion a y mejoramiento del Entorno	<p>Apesar que muchas de las construcciones del entorno mediato del proyecto, no son obras planificadas, se debe crear una forma que incentive a homogenizar y /o mejorar la arquitectura del lugar, para dar un aspecto mas estetico al entorno</p>	 <p>Integracion por medio del uso de elementos propios de la arquitectura de la region</p>
	Volumetria	<p>La propuesta de diseño deberá ser un ícono que identifique la arquitectura panajachelense, basada en la arquitectura vernacula y las características de la region. a manera de generar una propuesta con identidad propia.</p>	
	Arreglos Espaciales	<p>Los espacios deben ser versatiles debido a que podran ser utilizados para diversas actividades. Ademas deberan tener formas regulares para adaptar el mobiliario y/o equipo adecuado segun la actividad.</p>	 <p>Versatilidad</p>

Premisas Generales de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Premisas Funcionales			
Requerimiento	Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Crear espacios que satisfagan la necesidad que los origino, procurando el optimo funcionamiento de las instalaciones.</p>	Relaciones de Conjunto	Definicion de areas funcionales a manera de evitar la mezcla de actividades.	
	Señalización	Se colocaran las debidas señalizaciones para guiar a los usuarios hacia las areas y servicios de l Casa de la Cultura.	
Premisas Particulares de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Requerimiento	Ambiente	Premisas	Grafica
<ul style="list-style-type: none"> - Facil acceso y con el dimensionamiento adecuado para realizar maniobras comodamente. - Procurar la seguridad de los peatones. - Seguridad -El material que se utilizara para el recubrimiento del suelo sera propio de la region. 	Estacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizacion de caminamientos que conecten el parqueo con la plaza, para separar la circulacion vehicular y peatonal. - Los cajones de Estacionamiento se colocaran a 90 grados. - Los cajones se sectorizaran segun el tipo de vehiculo que albergaran (auto, motos, bicicletas, etc) -El material que se usara para recubrir el suelo puede ser grava, piedrin, o adoquin. - Se conbinara la vegetacion con el area de estacionamiento para brindar sombra. -El acceso al parqueo sera por medio de la garita de control. -Se procurara la adecuada iluminacion para seguridad de los usuarios. 	

Premisas Particulares de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Requerimiento	Ambiente	Premisas	Grafica
<ul style="list-style-type: none"> - Que sobresalga como elemento arquitectonico a modo a que incentive a los usuarios a entrar en las instalaciones. -Amplitud -Comunicar diversas areas de la Casa de la Cultura - Puede ocuparse para diversas actividades. 	Vestibulo General	<ul style="list-style-type: none"> -Ambientar por medio de jardineras, fuentes, uso de desniveles, murales, etc. -Amplitud del espacio por medio de sus medidas horizontal y verticales. -Puerta y ventanas amplias. -Ambientes de recepcion e informacion desmontables 	
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicacion directa con el vestibulo general -Arquitectonicamente debe ser versatil a modo de sufrir modificaciones en el espacio interno. - Amplitud -La circulacion de las personas debe ser fluida, fácil y ordenada 	Sala de Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> -No debe comunicar directamente a la calle. -Establecer un circuito Entrada-Salida -Altura Maxima 6.00 metros -Ingreso amplio y sobresaliente -Iluminacion natural y artificial controlable. -Utilizar divisiones interiores desmontables. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Comodidad de los usuarios -Visibilidad -Relacion directa con el vestibulo general 	Sala de Conferencias y Audiovisuales Auditorio	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar adecuadamente la isoptica para garantizar la visibilidad ademas de una tarima desmontable de 0.80 a 1.00 mts. -La separacion de filas sera de minimo 0.90 cm. -Aislamiento temo-acustico para brindar confort a los usuarios, por medio de madera, alfombras, corcho, yeso, etc. -Ventilacion Cruzada alta y controlabel por medios mecanicos. 	

Premisas Particulares de Diseño Casa de la Cultura Panajachel, Sololá			
Requerimiento	Ambiente	Premisas	Grafica
<ul style="list-style-type: none"> -Controlar el ingreso de personas a las oficinas -Espacio agradable y optimo para la instalacion de mobiliario y equipo necesario. -Confort termico y visual 	Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> -Integrada al vestibulo y sala de espera, la division de estas areas se hara por medio del mobiliario -Ventilacion por lo menos del 30 % del area del piso y preferentemente cruzada. 	
<ul style="list-style-type: none"> -Control de ingreso por medio de la secretaria -Intercomunicacion entre oficinas. -Confort Termico, acustico y visual 	Direccion, Tesorería y Contabilidad, Sala de Juntas y Sala de Profesores	<ul style="list-style-type: none"> -Para un mejor control se centrara la secretaria. -Las plantas seran rectangulares para el máximo aprovechamiento del espacio. -Uso de aislantes termo-acusticos 	
<ul style="list-style-type: none"> -Ventilacion adecuada -Centralizar instalaciones 	Servicios Sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> -Centralizar la mayoría de instalaciones a modo de ahorrar material. -Crear la ventilacion adecuada -Procurar la ventilacion natural 	
<ul style="list-style-type: none"> -Crear la sensacion de comodidad y tranquilidad en ambientes confortables. -Crear espacios versatiles para ser usados en diversas actividades 	Talleres de Oficios Aulas de Pintura, Escultura, Musica, teatro y Danza	<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes amplios con relacion a jardin o plaza - Ambiente semi abierto con iluminacion y ventilacion adecuadas -Uso de vegetacion -Cada taller debe contar con bodega para almacenar equipo y material. -Para las aulas de musica, teatro y danza usar aislamiento acustico 	

4.6 Criterios de Dimensionamiento y Diagramación

Una vez establecido el programa de necesidades y sus requerimientos básicos, es importante determinar la cantidad de usuarios de cada ambiente, a manera de responder adecuadamente a las necesidades funcionales que los originan, esto se establecerá según los movimientos que generen las actividades, el mobiliario y en base a parámetros preestablecidos para este tipo de edificaciones. Finalmente estas dimensiones se sintetizarán en la matriz de diagnóstico.

Área Educativa 607.50m²

- Escuela de Arte y Talleres La población de estudiantes contemplada por cada periodo de clase será de 175 alumnos, distribuidos entre las aulas de artes y los talleres de oficios, de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres.
 - Aula para Teatro, Música y Danza: El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 25 alumnos, considerando un área de 3.3 m² por estudiante³⁶. Se requieren dos aulas, una para música y teatro, y otra para danza, el área de cada aula es de 82.50m².
 - Aula para Pintura y Escultura: Las aulas estarán previstas para albergar un máximo de 25 alumnos. Según el Libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8 metros debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se considera un área de 3.3 m² por alumno³⁷ para un área de 82.50 m² cada aula. Para el presente proyecto se requieren dos aulas
 - Aulas para Taller de Oficios: La capacidad máxima de estas aulas será de 25 alumnos, Se considera un área mínima de 3.3 m² por alumno³⁸, además de un almacén de 14.00 m². por aula, y se requieren dos, por lo que el área total de este ambiente será de 193.00 m².
 - Sala de Profesores: La capacidad de este espacio es para un máximo de 10 personas, por lo que el área mínima para este ambiente es de 37.00 m².³⁹
 - Bodega: Es necesaria un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable una bodega con un área mínima de 15 m² por aula (excepto los talleres).

³⁶ Sleeper, Harold **Planeación de Edificios y Modelos de Diseño**. 1 edición. México. 1966 p. 78

³⁷ Ibidem.

³⁸ Ibidem.

³⁹ Ibidem p.79

- Servicios Sanitarios: La población de estudiantes es de 175 de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres, por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios⁴⁰ se establece con el siguiente parámetro: para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 alumnas, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos. De lo anterior se establece que por haber 88 mujeres se requieren: 9 inodoros y 13 lavamanos, sin embargo esta es una cantidad exagerada de artefactos por lo que se dividirá la cantidad de estos entre el lapso de tiempo de uso, por lo tanto como mínimo se requiere: inodoros = $8 \times 20 \text{min} / 60 \text{min} = 3$, Lavamanos = $11 \times 20 \text{min} / 60 \text{min} = 4$; de igual forma para el servicio sanitario de hombres por cada 50 alumnos, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 88 hombres se requieren: 2 inodoro, 4 lavamanos y 3 mingitorios, estos últimos se sustituirán por un metro de urinal tipo canal. Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y hombres será de 18.00 m²

Área de Apoyo 248.00m²

- Sala de Exposiciones: La proporción de la superficie de muros debe ser mayor a la superficie de piso, ya que debe estar prevista para exponer grandes cuadros, debido a que las piezas de arte condicionan el tamaño de la sala. La correcta disposición de la superficie de exposición, será determinada por la altura de los ojos de los visitantes y el cono o campo de visión de estos.

El campo de visión es la medida en grados que se percibe manteniendo fijos cabeza y ojos. Cuando se refiere a un ojo se denomina *campo monocular* y cuando se observa un objeto con ambos ojos, el campo se denomina binocular o central, este campo tiene una amplitud de 60° en cada dirección. El ángulo de mejor enfoque se extiende 1° a cada lado de la línea visual, los colores empiezan a desaparecer entre los 30° y 60° de la línea visual. El ángulo óptimo para la visión en el plano vertical oscila entre los 25° y -30° de la línea visual estándar.⁴¹

La superficie necesaria por obra artística oscila entre 3 a 5 m² en pared o entre 6 y 10 m² en planta. Este espacio se contempla para albergar alrededor de 118 personas, ya que según las normas de SEDUE⁴² se debe contemplar al 1% de la población, y por cada una se designa 1m² mas 20% de circulación, de lo anterior se determina que deberá tener un área mínima de $118 \text{m}^2 + 24 \text{m}^2 = 142 \text{m}^2$.

- Sala de Conferencias y Audiovisuales: La capacidad requerida para este espacio es de 48 personas. El mobiliario requerido son sillas, escritorios y tarima desmontable, esta última con la finalidad de mejorar la percepción visual de los espectadores. La altura del escenario oscilara entre los 0.80 y 1.00 metros. El área por usuario según el normativo de diseño de USIPE⁴³ es de 1.32m² más el área de demostraciones y de equipo que oscila entre los 15.00 y los 20.00m². Por lo tanto el área total del ambiente será de 86m².

⁴⁰ Ibidem pp85

⁴¹ Panero, Julios. Zelnik, Martin. **Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores**. P.287

⁴² Chen Camey, Edgar. **Museo de Artes y Artesanías Populares Tradicionales de Sacatepequez**. Tesis de Grado. USAC. 2000. pp.140

⁴³ Ibidem

Área Administrativa 85.00 m²

- **Administración o Dirección General, Tesorería y Contabilidad:** La dirección deberá tener capacidad para un por lo menos 6 personas, mientras que contabilidad debe albergar mínimo a dos personas con su área de trabajo adecuada, se considera para los dos ambientes un promedio de 2.00m² por persona, según USIPE el área máxima para este ambiente es de 12.00m² y el mínimo de 10.80m².
- **Secretaría:** Se contempla este espacio para 4 personas considerando según el normativo de diseño de USIPE un área mínima de 15.00 m², ya que la zona de trabajo deberá tener la capacidad de albergar la documentación, mobiliario y equipo, según la tarea encomendada al usuario.
- **Sala de Espera:** Según las normas de diseño de USIPE, se contempla un área de 1.50m² por persona, teniendo previsto para este ambiente una capacidad máxima de 10 personas, por esto el área final será de 15.00m².
- **Recepción:** Su función es la atención al público y facilitar la ubicación de éste en el edificio, por lo que se debe colocar en un lugar visible en base a su mobiliario se considera necesario 2.00m² por persona, contemplando la existencia de dos recepcionistas, por lo que el área de este ambiente será de 4.00 m².
- **Sala de Reuniones:** En esta área se realizarán las asambleas de la junta directiva de la casa de la cultura por lo que se requiere espacio para por lo menos 10 personas. El área mínima para este ambiente será de 20.00 m².
- **Servicios Sanitarios:** El Área Administrativa albergará a 22 personas y al igual que las demás áreas se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres. Por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios⁴⁴, entonces, se establece de la siguiente manera: para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 mujeres, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos. Por lo tanto se establece que por haber 11 mujeres se requieren: 1 inodoro y 2 lavamanos; para el servicio sanitario de hombres por cada 50 hombres, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 11 hombres se requieren: 1 inodoro, 1 mingitorio y 2 lavamanos. Por lo tanto se determina que el área mínima tanto para el baño de mujeres como para el de hombres será de 3.5 m²

Área Espectáculos 610.00m²

- **Auditorio:** Este edificio no requiere tanto espacio en las áreas de servicios tales como, tramoya, deshago laterales, bodegas y talleres de escenografía, lo necesario es buena isóptica y acústica.⁴⁵ Para este proyecto se contempla el uso de un auditorio de tipo educacional.

⁴⁴ Sleeper, Harold **Planeación de Edificios y Modelos de Diseño**. 1 edición. México. 1966 pp. 85

⁴⁵ Plazola, Alfredo **Enciclopedia de Arquitectura**. V.10 pp125

Según los estándares recomendados por SEDUE⁴⁶ se necesitan 1 butaca por cada 120 usuarios, con un área cada una de 1.70m², esto significa que como mínimo el auditorio deberá contar con 98 butacas, pero pese a que la municipalidad no cuenta con un registro de la cantidad de personas que asisten a las actividades culturales de gran magnitud realizadas en el salón municipal, se sabe que la cantidad oscila entre los 200 y 300 personas. Por lo que se determina en base a este dato que el auditorio deberá contar como mínimo 300 butacas y el área de actores se contempla para un máximo de 20 actores.

Por cada espectador se contempla un área de 1.05m²⁴⁷ Por lo tanto el área de espectadores será de 300.00 X 1.05m²=315.00m². se debe tomar en consideración que por cada asiento no se debe exceder del 4.25 m³ para evitar que el tiempo de resonancia sea muy largo⁴⁸. El escenario representa 1/3⁴⁹ del área de espectadores, por lo que ésta se calcula de la siguiente manera: 1/3 (315.00)=105m². Por lo tanto el área de espectadores mas área de escenario será de 420m².

Para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica, es decir, se elevará progresivamente la altura de los ojos de los espectadores, a modo de que la línea visual pase sobre la persona que tenga adelante, esto se logra haciendo escalonamientos de 12 cm. (B), también se utilizará el sistema de distribución de dos filas par reducir el número de escalones, ya que los asientos quedan traslapados. La profundidad de las filas será como mínimo de 0.90 cm. y el ancho de cada butaca es de 60 cm.

En cuanto al cuarto de vestidores y de maquillaje⁵⁰, este espacio se utilizara para el maquillaje, vestido e inspección de trajes, el área mínima para el vestidor general se considera 2.00m²/persona, esto incluye tocadores, lavamanos y ducha, por ser 20 actores se determinan 40.00m². Los inodoros se calculan uno por cada seis personas, por lo tanto se requerirá la instalación de mínimo 3 retretes. Para teatros comunales se requiere mínimo dos servicios sanitarios. La cantidad de lavamanos se determina la instalación de uno por cada 4 personas, es decir que se requieren 5 lavamanos, y para duchas se recomienda como mínimo una por cada vestidor. El cuarto de maquillaje se puede colocar integrado al vestidor o en un área aparte, la superficie mínima recomendada oscila entre los 9 y los 12 m², requiere 270 luxes sobre las caras, además de iluminación general. Por lo tanto se considera necesario para el proyecto dos cuartos para vestidores y uno para maquillaje, lo que da un área final de 62m².

Otro espacio necesario para el funcionamiento de correcto del auditorio es una sala de espera o antesala entre el escenario y los vestidores, con la finalidad de comprobar el reparto de papeles por el director de escena, recibir instrucciones del director o con un fin social, se recomienda aproximadamente 28 m².

⁴⁶ Rodas, Juan **Centro Cultural de Gualán, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999.

⁴⁷ Panero, Julios y Zeinik, Martin **Las dimensiones humanas en los Espacios Interiores**. p295

⁴⁸ Sleeper, Harold **Planeación de Edificios y Modelos de Diseño**. 1 edición. México. 1966. p104

⁴⁹ Neufert, Ernst **El Arte de Proyectar Arquitectura**

⁵⁰ Sleeper, Harold **Planeación de Edificios y Modelos de Diseño**. 1 edición. México. 1966. p108

El área de bodega se contempla en proporción al área de espectáculos, es decir, área de espectadores más área de escenario, se propone el uso del 15% de esta área, es decir, 63.00m².

La taquilla será contemplada para dos personas con un área de 3.5 m². por cada una, dando como resultado un área de 7.00m².

- Servicios Sanitarios

Estos ambientes pueden estar centralizados para ser compartidos con el área de apoyo, por lo tanto se sumarán los 300 usuarios del área de espectáculos y los 168 del área de apoyo, para un total de 468 personas de las cuales 50% son hombres y el 50% son mujeres, sin embargo de calcular las instalaciones sanitarias de esta manera, se obtendrá como resultado el sobredimensionamiento de las mismas, por lo que se propone dividir la población total de usuarios en periodos de tiempo de uso a manera de plantear una relación población-tiempo. Ya que los servicios sanitarios de esta área se utilizarán principalmente durante los intermedios o el final de algún espectáculo. De esta manera se establecerá que si en una hora 468 personas utilizan las instalaciones sanitarias la proporción de artefactos sanitarios, se establecerá al igual que en casos anteriores, de la siguiente manera: para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 mujeres, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos. Por lo tanto por haber 234 mujeres se requieren: 23 inodoros y 35 lavamanos, lo cual es una cantidad exagerada, por lo que se dividirá la cantidad de artefactos entre el tiempo máximo aproximado de uso, por lo tanto si se requieren 23 inodoros en una hora y se supone que cada artefacto se utilizará durante 15 minutos, entonces $23 \text{ inodoros} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 4 \text{ inodoros}$, de igual forma se calcularán los lavamanos $35 \text{ lavamanos} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 6 \text{ lavamanos}$.

Para el servicio sanitario de hombres por cada 50 hombres, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 234 hombres se requieren: 9 inodoros, 19 mingitorios y 35 lavamanos. Ahora se procederá a recalcular los artefactos de la misma forma en que se calculo el Servicio Sanitario de Mujeres, entonces: $9 \text{ inodoros} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 2 \text{ inodoros}$, $19 \text{ mingitorios} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 3 \text{ mingitorios}$ y por último $35 \text{ lavamanos} \times 10 \text{ minutos} / 60 \text{ minutos} = 6 \text{ lavamanos}$.

Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y para el de hombres será de 20.00 m².

AREA SEMI-TOTAL CASA DE LA CULTURA: $1,550.50m^2 + 25\% \text{ circulaciones} = 1,938.12m^2$

Área Exterior

- Estacionamiento: El número de vehículos se calcula en base a la cantidad de metros cuadrados de construcción, se determina un cajón de estacionamiento por cada 10.00 m^2 de construcción⁵¹, el área de construcción según el predimensionamiento de áreas elaborado es de $1,938 \text{ m}^2$, por lo que según el parámetro anterior, la Casa de la Cultura deberá contar con 193 cajones de estacionamiento, sin embargo en el municipio muy poca gente, oriunda de Panajachel, posee carro, la mayoría de automóviles que circulan en el municipio pertenecen a turistas, además considerando la cercanía de las instalaciones al centro de la ciudad muy pocas personas emplearán vehículo para visitar las instalaciones de la casa de la cultura, otro factor que se debe considerar es que la mayoría de personas utiliza como medio de transporte bicicletas, motos, bicitaxis o mototaxis, por lo que se debe contemplar un espacio para el parqueo de estos. Por estas razones se propone utilizar el 30% de los cajones establecidos en el parámetro anterior, por lo que el estacionamiento deberá tener como mínimo capacidad para 58 cajones, de los cuales 35 serán asignados para automóviles, y 23 para motos y bicicletas. El transporte público como mototaxis y bicitaxis, tendrán un espacio para la carga y descarga de pasajeros, pero éste no será fijo para evitar congestión de tránsito.

Los cajones para vehículos medirán $5.00\text{m} \times 2.50 \text{ m}$, mientras que los cajones de motos y bicicletas medirán 1.05×2.25 metros. Todos los cajones contarán con topes de 15 centímetros de peralte, además de separar completamente la circulación vehicular de la peatonal. La entrada y salida de este estará señalizada adecuadamente con un ancho cada carril de por lo menos 2.50 metros, además de una caseta de control de mínimo 2m^2 de área.

Entonces se determina que: el Área de Cajones de Autos = 437.50m^2 , Área de Cajones Motos y Bicicletas = 60.37 m^2 , Área de Circulación = 25% área de cajones, por lo tanto 124.50 m^2 . Área total de Estacionamiento 622.37 m^2 .

- Plazas

Plaza 1: Destinada para el ingreso al establecimiento y para la realización de actos cívicos, deberá albergar a 288 personas y se le asignará a cada una 1.20 metros cuadrados para un total de 245.6 metros cuadrados.

Plaza 2: Destinada para actos cívicos u actividades en el exterior, deberá albergar a 159 personas por lo que contará con un área de 190.8 metros cuadrados.

⁵¹ Plazola, Alfredo *Enciclopedia de Arquitectura*. V.10 p137

Matriz de Diagnostico
Casa de la Cultura Panajachel, Sololá

Area	Funcion	Actividad	No. de Usuarios	Ambiente	Cantidad	Codigo	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	M²Mínimo	Area Total Min.	Bloques
Area Educativa	Enseñanza Aprendizaje	Danzar Cantar Actuar Interpretar	25 alumnos por horario de clase	Aula de Teatro Musica y Danza	2	E1	25 Sillas Espejos Mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	165.00 M²	607.50 M²	<p>Esc. 1/500 2 Niveles</p>
	Enseñanza Aprendizaje	Pintar Dibujar Esculpir	25 alumnos por horario de clase	Aula Para Pintura y Escultura	2	E2	25 Bancos 5 Mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	165.00 M²		
	Enseñanza Aprendizaje	Tejer Pintar Taller Moldear	25 alumnos por horario de clase	Aula Para Taller de Oficios	2	E3	Variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	193.00 M²		
	Planificacion	Descansar Conversar Evaluar Comer	10 personas	Sala de Profesores	1	E4	10 Sillas 1 Escritorio 1 Archivo Microondas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	37.00 M²		
	Asco	Ascar	15 personas	S.S. de Hombres y Mujeres	2 baterias	E5	8 Lavamanos 2 Mingitorios 4 Inodoros	Natural	Natural y Artificial	18.00 M²		
	Almacenaje	Almacenar Guardar	-----	Bodega	4	E6	Estanterias	Natural	Natural y Artificial	60.00 M²		
Area de Apoyo	Exposicion de Piezas de Arte	Exponer Vender Comprar Caminar	118 Personas	Sala de Exposiciones	1	A1	Variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	142.00 M²	248.00 M²	<p>Esc. 1/750</p>
	Enseñanza Capacitacion	Capacitar Enseñar Dialogar	50 personas	Sala de Conferencias y Audiovisuales	1	A2	Sillas Mesas Equipo Audio Visual	Natural y Artificial	Natural y Artificial	86.00 M²		
Area Amministrativa	Direccion	Dirigir Ordenar Coordinar Conversar	6 Personas	Direccion General	1	AD1	6 Sillas Escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.00 M²	85.00 M²	<p>Esc. 1/300</p>
	Contabilizar	Pagar Cobrar	6 personas	Tesoreria y Contabilidad	1	AD2	6 Sillas 2 Escritorios	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.00 M²		
	Atencion	Archivar Comunicar Redactar	4 personas	Secretaria	1	AD3	2 sillas 2 Escritorios Inodoros	Natural y Artificial	Natural y Artificial	15.00 M²		
	Esperar	Sentarse Platificar Leer Conversar	10 Personas	Sala de Espera	1	AD4	10 Sillas 2 Mesas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	15.00 M²		
	Orientacion	Orientar Informar	2 personas	Recepcion	1	AD5	2 Sillas Mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	4.00 M²		
	Asco	Ascar	22 personas	S.S. de Hombres y Mujeres	1 bateria	AD6	4 Lavamanos 1 Mingitorios 2 Inodoros	Natural	Natural y Artificial	7.00		
	Organizacion	Planificar Organizar Discutir	10 personas	Sala de Reuniones	1	AD7	10 Sillas 1 Escritorio	Natural y Artificial	Natural y Artificial	20.00 M²		

Matriz de Diagnostico
Casa de la Cultura Panajachel, Sololá

Area	Funcion	Actividad	No. de Usuarios	Ambiente	Cantidad	Codigo	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	M² tot./amb	Area Total.Min.	Bloques
Area de Espectaculos (Auditorio)	Recreacion	Observar Sentarse	300 Personas	Area de Espectadores	1	ES1	300 Butacas	Natural y Artificial	Natural y Artificial	315.00 M²	610.00 M²	
	Actuacion	Actuar Cantar Bailar	20 Actores	Escenario	1	ES2	Escenografia Variable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	105.00 M²		
	Arreglo Personal	Ascar Vestir	20 Actores	Cuarto de Vestidores	2	ES3	3 inodoros 5 lavamanos 2 duchas Closets	Natural y Artificial	Natural y Artificial	40.00 M²		
	Arreglo Personal	Maquillar	20 Actores	Cuarto de Maquillaje	1	ES4	10 Bancos Espejos 1 Mesa	Natural y Artificial	Natural y Artificial	12.00 M²		
	Esperar	Coordinar Revisar Aguardar	20 personas	Antesala	1	ES5	No indispensable	Natural y Artificial	Natural y Artificial	28.00 M²		
	Almacenaje	Almacenar Guardar	-----	Bodega	2	ES6	Estanterias	Natural	Natural y Artificial	63.00 M²		
	Acquisicion de Entradas	Compra Venta	-----	Taquilla	2	ES7	2 Sillas 2 Escritorios	Natural	Natural y Artificial	7.00 M²		
	Asco	Ascar	468 personas	S.S de Hombres y Mujeres Espectadores	1 bacteria	ES8	18 Lavamanos 4 Mingitorios 8 Inodoros	Natural	Natural y Artificial	40.00 M²		
Area Exterior	Realizar Actos /Ingreso	Actuar Caminar Coordinar Conversar	288 Personas	Plaza 1	1	AE1	Astas	Natural	Natural	245.60 M²	436.40 M²	
	Realizar Actos	Caminar Coordinar Conversar	159 Personas	Plaza 2	1	AE2	-----	Natural	Natural	190.80 M²		

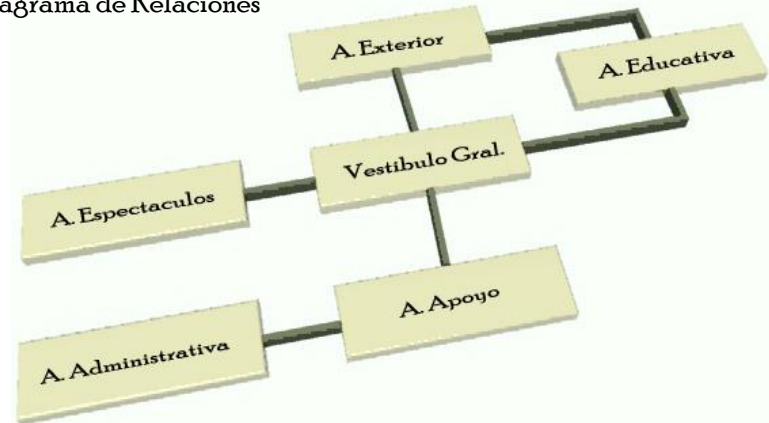
Matriz y Diagrama de Relaciones del Conjunto

Matriz de Relaciones



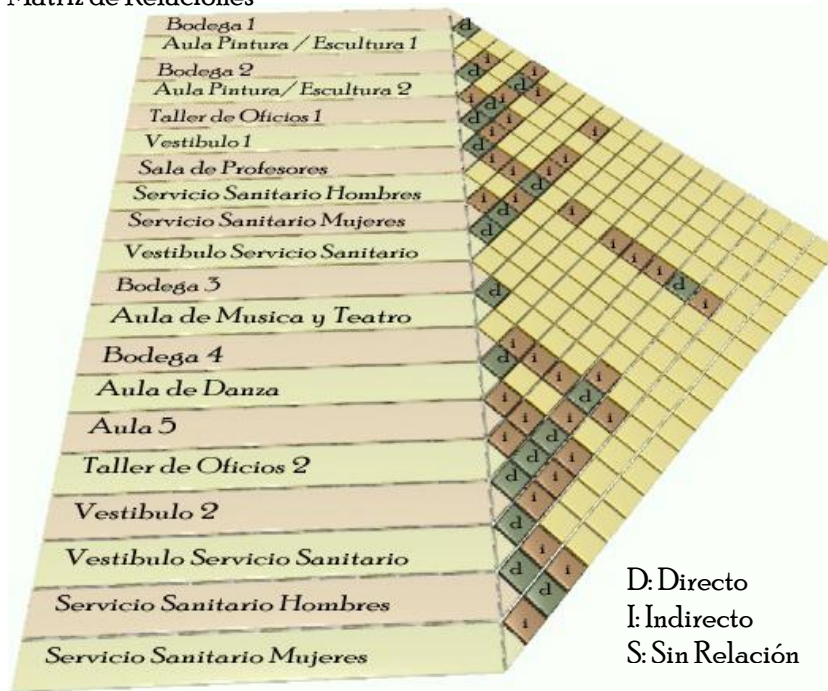
D: Directo
I: Indirecto
S: Sin Relación

Diagrama de Relaciones



Matriz y Diagrama de Relaciones Área Educativa

Matriz de Relaciones



D: Directo
I: Indirecto
S: Sin Relación

Diagrama de Relaciones



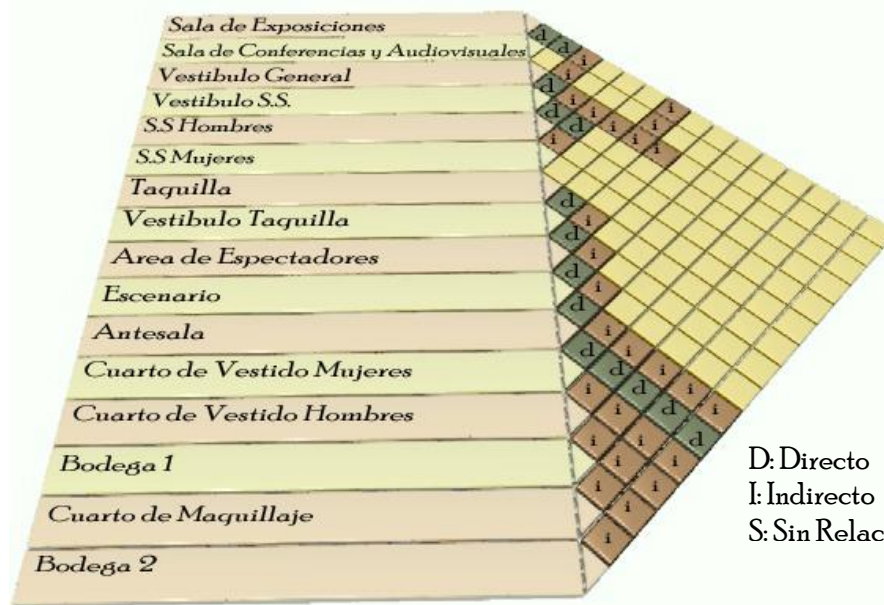
Diagrama de Relaciones 1er Nivel



Diagrama de Relaciones 2do Nivel

Matriz y Diagrama de Relaciones Áreas de Apoyo, Espectáculos y Administrativa

Matriz de Relaciones Área de Apoyo y de Espectáculos



Matriz de Relaciones Área Administrativa



D: Directo
I: Indirecto
S: Sin Relación

Diagrama de Relaciones Área de Apoyo y de Espectáculos:

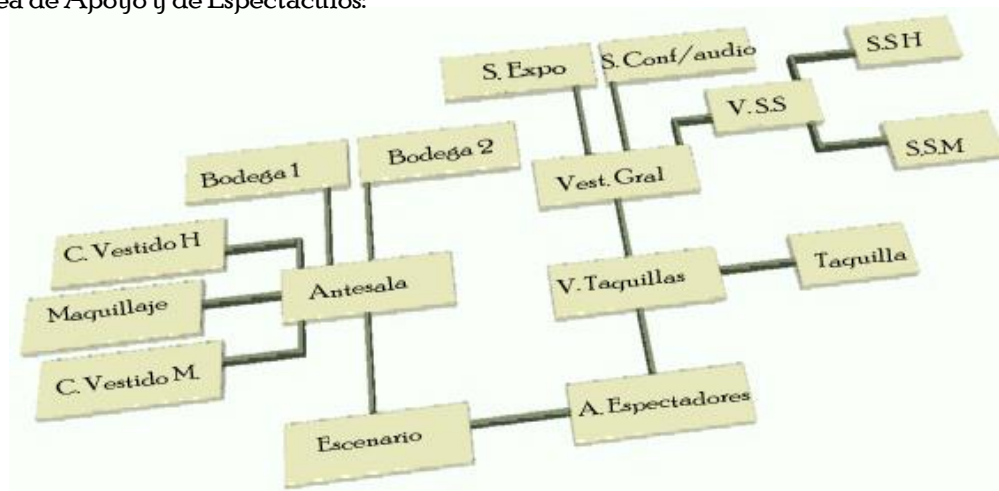
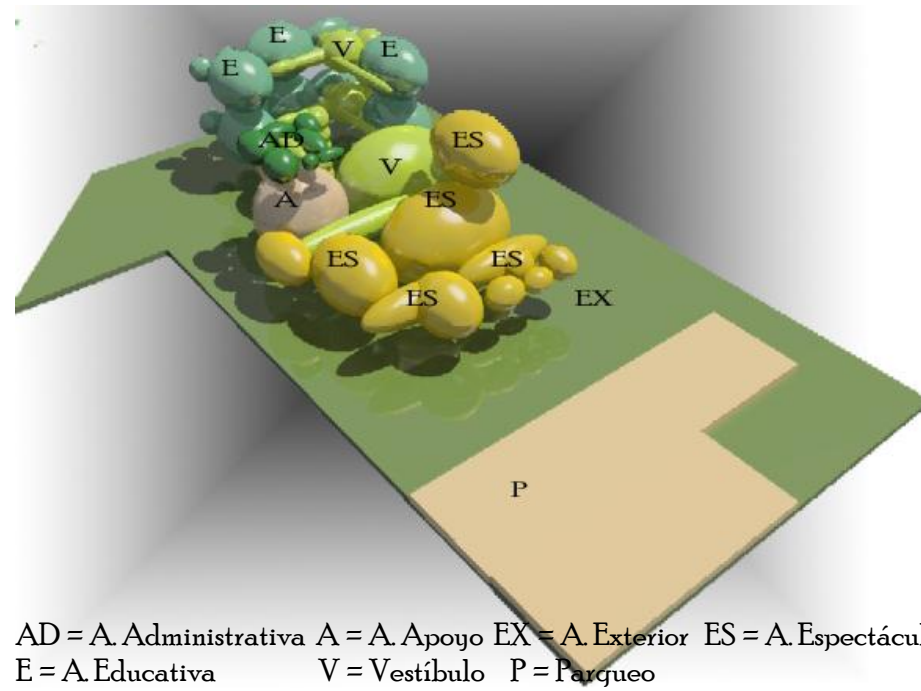
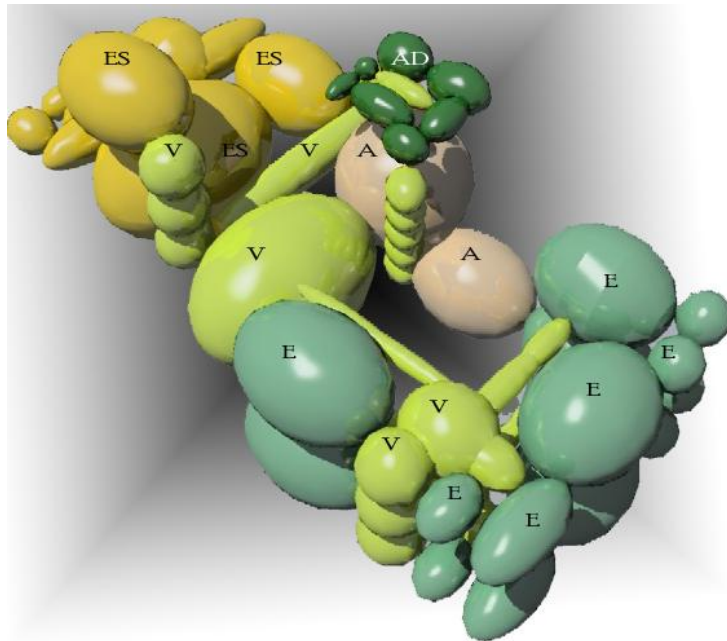


Diagrama de Relaciones Área Administrativa:



Diagrama de Burbujas del Conjunto:



AD = A. Administrativa A = A. Apoyo EX = A. Exterior ES = A. Espectáculos
 E = A. Educativa V = Vestíbulo P = Parqueo

*"La belleza de una flor proviene de sus raíces".
Ralph W. Emerson (1803-1882).
Pensador estadounidense.*



5. Propuesta de Diseño y Planificación

5 Propuesta de Diseño y Planificación

5.1 Propuesta de Diseño para las Superficies de las Envolventes

La volumetría de la propuesta arquitectónica para la Casa de la Cultura, se basa en la sencillez de la arquitectura vernácula de la región y la cosmología de la civilización maya. Las superficies de las envolventes surgen de la abstracción de dos de los íconos más importantes del municipio de Panajachel: El Lago de Atitlán y su entorno, así como también los tejidos típicos. El primero fue abstraído para generar los murales que decoran las fachadas del inmueble, mientras que los tejidos se abstrajeron para la creación de las plazas y decoración de los muros. A continuación el proceso de abstracción:

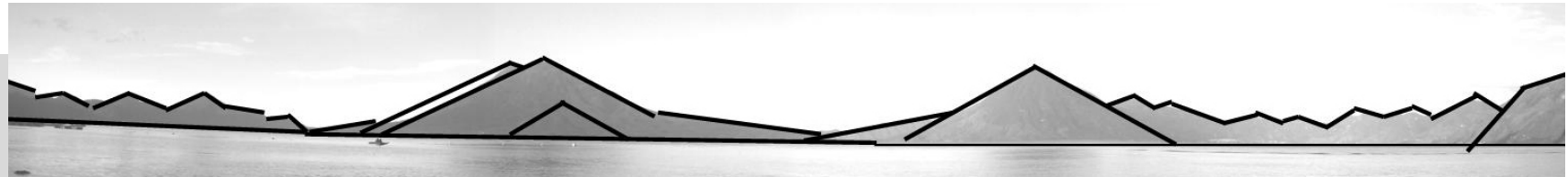
Murales:

1. Vista del Lago de Atitlán desde la Playa Pública de Panajachel

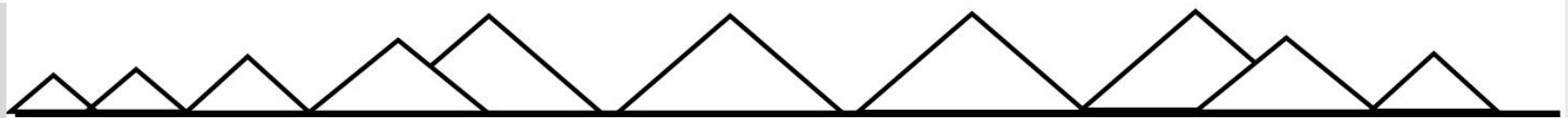


Imagen: Mario Mancilla

2. Líneas Básicas del Paisaje



3. Primera Abstracción

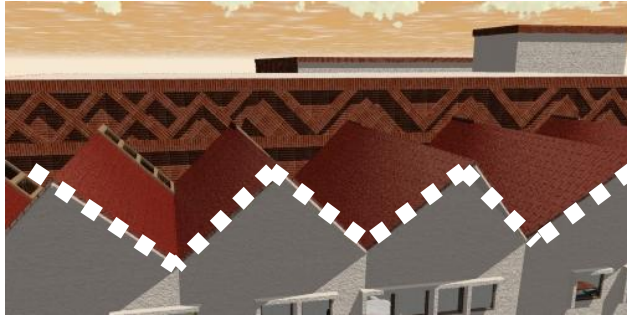


4. Abstracción Final



Cubierta Área Espectáculos

La Cubierta de este espacio se basa en la abstracción del movimiento del agua del lago, cuyas olas simulan una serie de pliegues.



Olas en el Lago
Imagen:
Regina Mejía



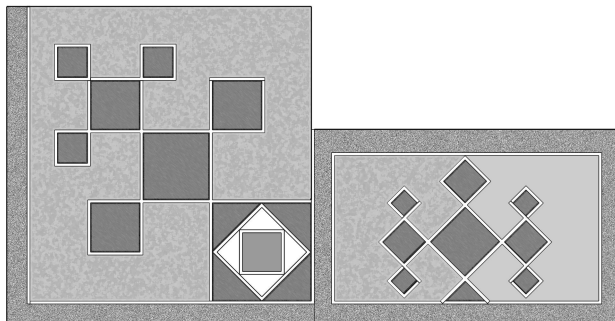
Superficies: Plazas y Muros

Como se mencionó anteriormente, el diseño de las plazas se basa en la variedad en los tejidos típicos elaborados en la región, ya que la variedad de puntadas genera una infinidad de texturas y formas que se representan a través de la utilización de diversos materiales pétreos en el caso de las plazas, y en el cambio de dirección de las fachaletas de ladrillo en las fachadas.

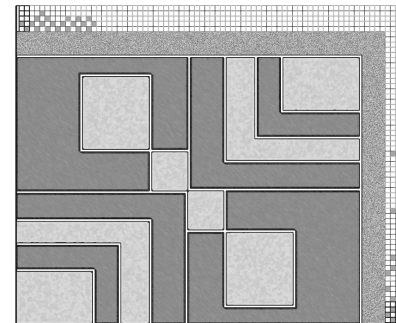


Tejidos Típicos Fuente: www.galasdeguatemala.com

Plazas 1



Plaza 2





Huipiles típicos de Municipios de la Cuenca del Lago

De Izq. a Derecha: San Lucas Tolimán, San Lucas Tolimán, Panajachel, San Antonio Palopó y Santiago Atitlán

Fuente: www.artetzutuhil.com



Muros Exteriores

Volumetría: Utilización de los conceptos ancestrales del Espacio y del Tiempo

En general la volumetría de la propuesta es bastante sencilla debido a que ésta es la característica principal de la arquitectura vernácula de la región, así como también, el uso de formas cuadradas o cúbicas en muros, puertas y ventanas; anteriormente se mostraron las diversas tipologías de estas últimas en la región, por lo que se retomó el concepto pero a las ventanas se les incorporó un parteluz para proteger los ambientes del excesivo soleamiento. En el Área Educativa se incorporó, otro elemento: el patio central, rodeado de un corredor con columnas, que además de ser propio de la zona, provee de iluminación y ventilación adecuada a los ambientes que se encuentran en esta área.

Se propone también, la creación de espacios radiantes como el vestíbulo general y el área educativa, ya que sin necesidad de moverse los visitantes podrán apreciar gran parte del inmueble; así como de espacios itinerantes como el área de espectáculos. También se plantea el uso de jardines interiores y vistas al exterior a modo de crear un equilibrio entre interior y exterior, entre la relación hombre-naturaleza.

También se propone el uso de iluminación cenital en el área de espectáculos y vestíbulo general, ya que esto generara diferente efecto durante el transcurso del día, generando una arquitectura en movimiento.

5.2 Apuntes Exteriores



Isométrico Sur-Este del Conjunto



Isométrico Nor-Este del Conjunto



Isométrico Nor-Oeste del Conjunto



Isométrico Sur-Oeste del Conjunto



Apunte frontal de Casa de la Cultura



Apunte de Garita de Control y Casa de la Cultura



Apunte Plaza de Ingreso a Casa de la Cultura



Apunte Ingreso a Casa de la Cultura



Apuntes Vista Frontal Casa de la Cultura



Apunte Plaza de Ingreso a Casa de la Cultura



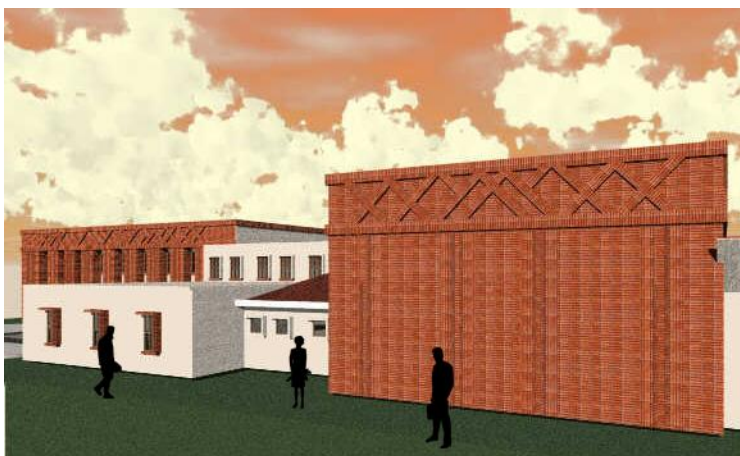
Apunte de Auditorio



Apunte Área Educativa



Apunte Fachada Frontal de la Casa de la Cultura



Apunte Posterior de la Casa de la Cultura



Apunte lateral: Auditorio y Área de Actores



Apunte Lateral: Área de Actores y Parqueo

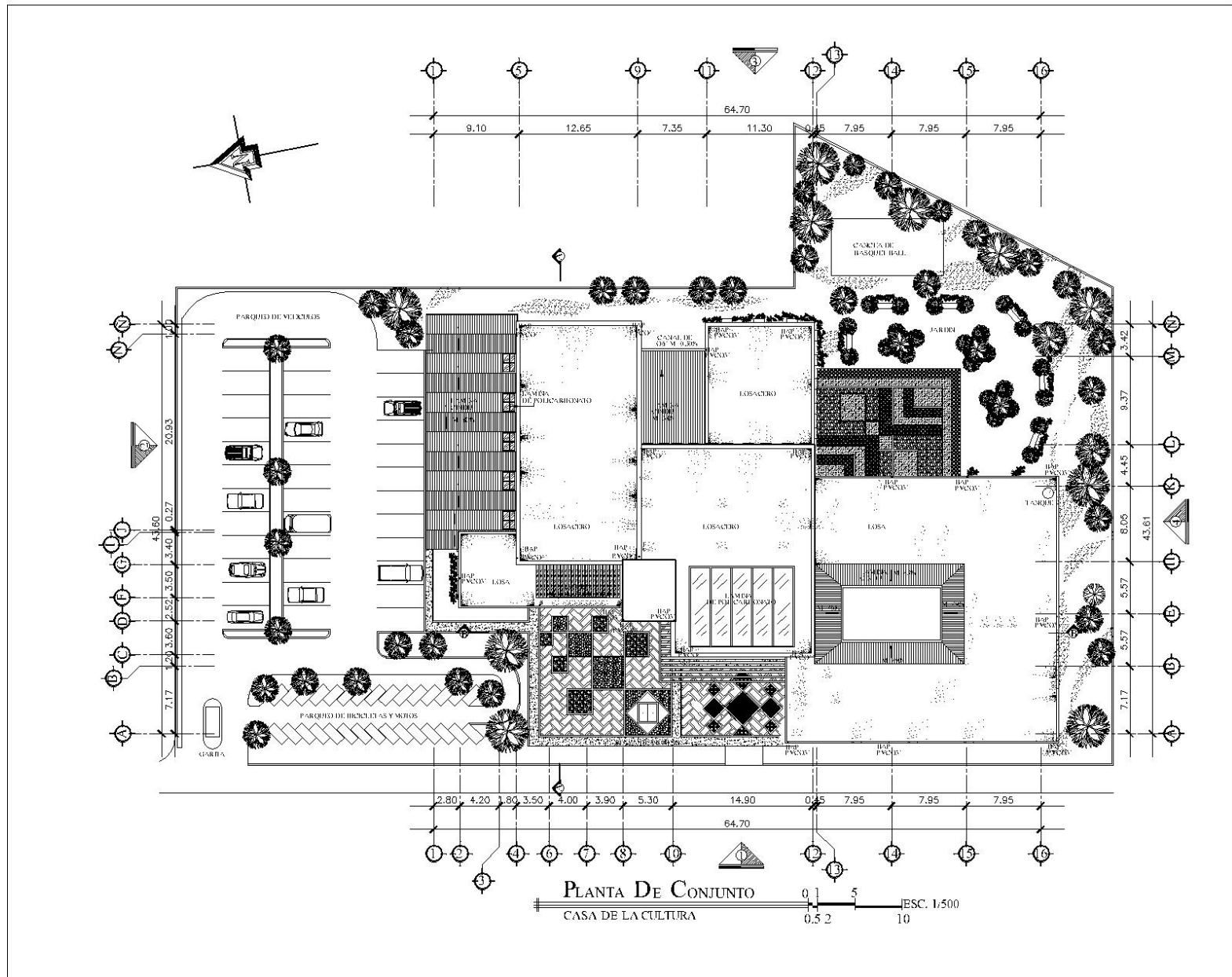


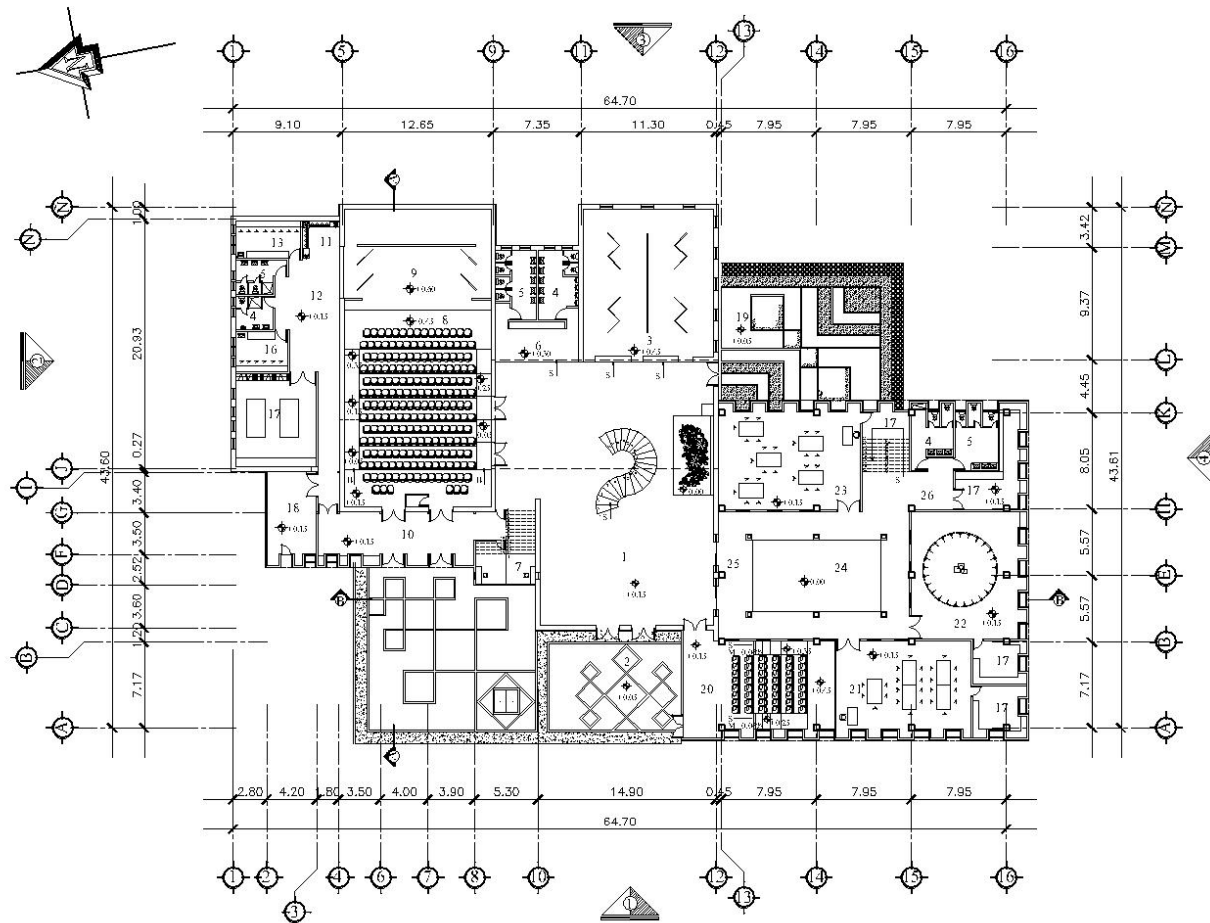
Apunte Lateral: Auditorio



Apuntes Plaza Posterior







PLANTA BAJA
CASA DE LA CULTURA

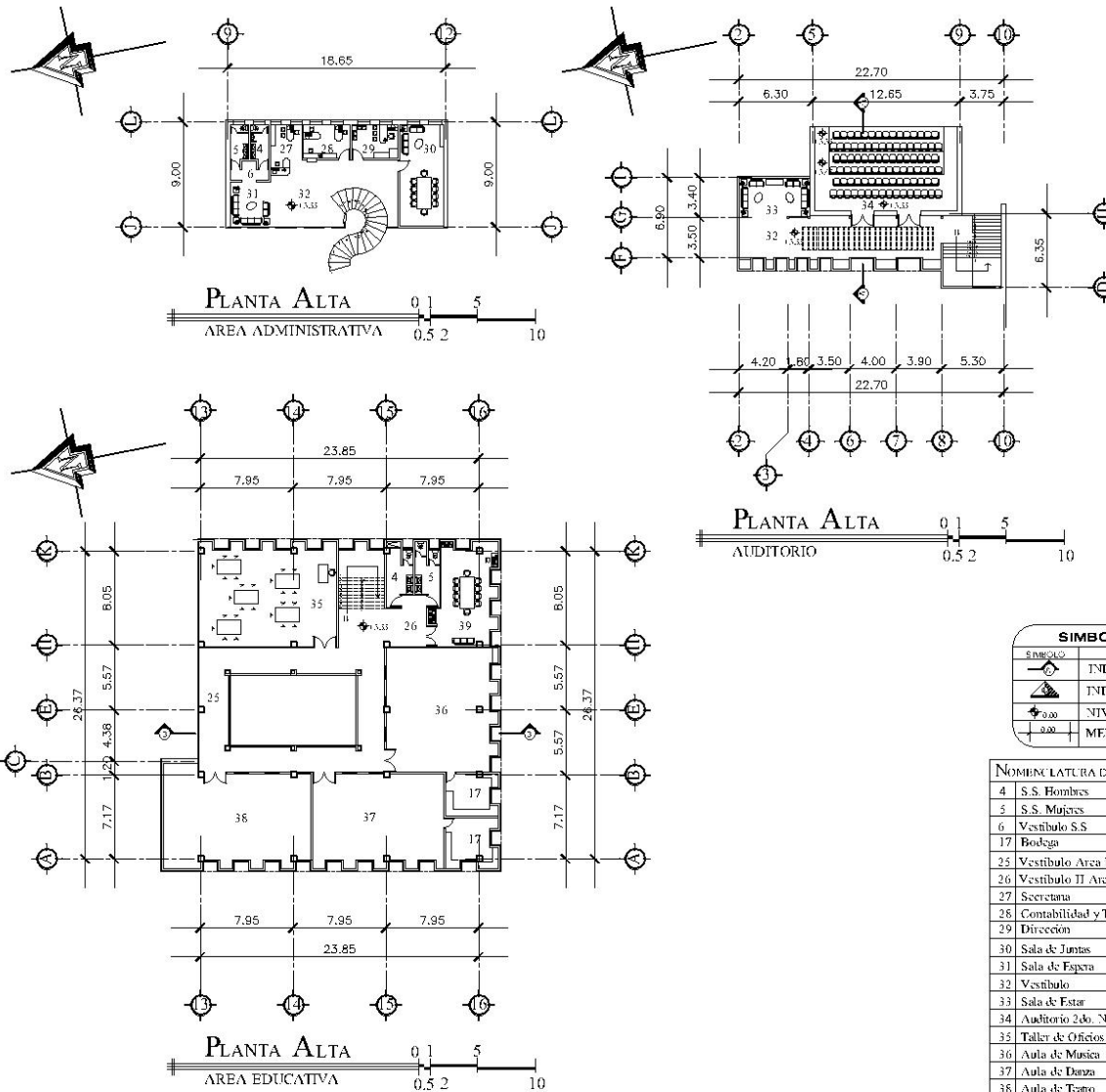
0 1 5
0.5 2 10

NOMENCLATURA DE LOS AMBIENTES

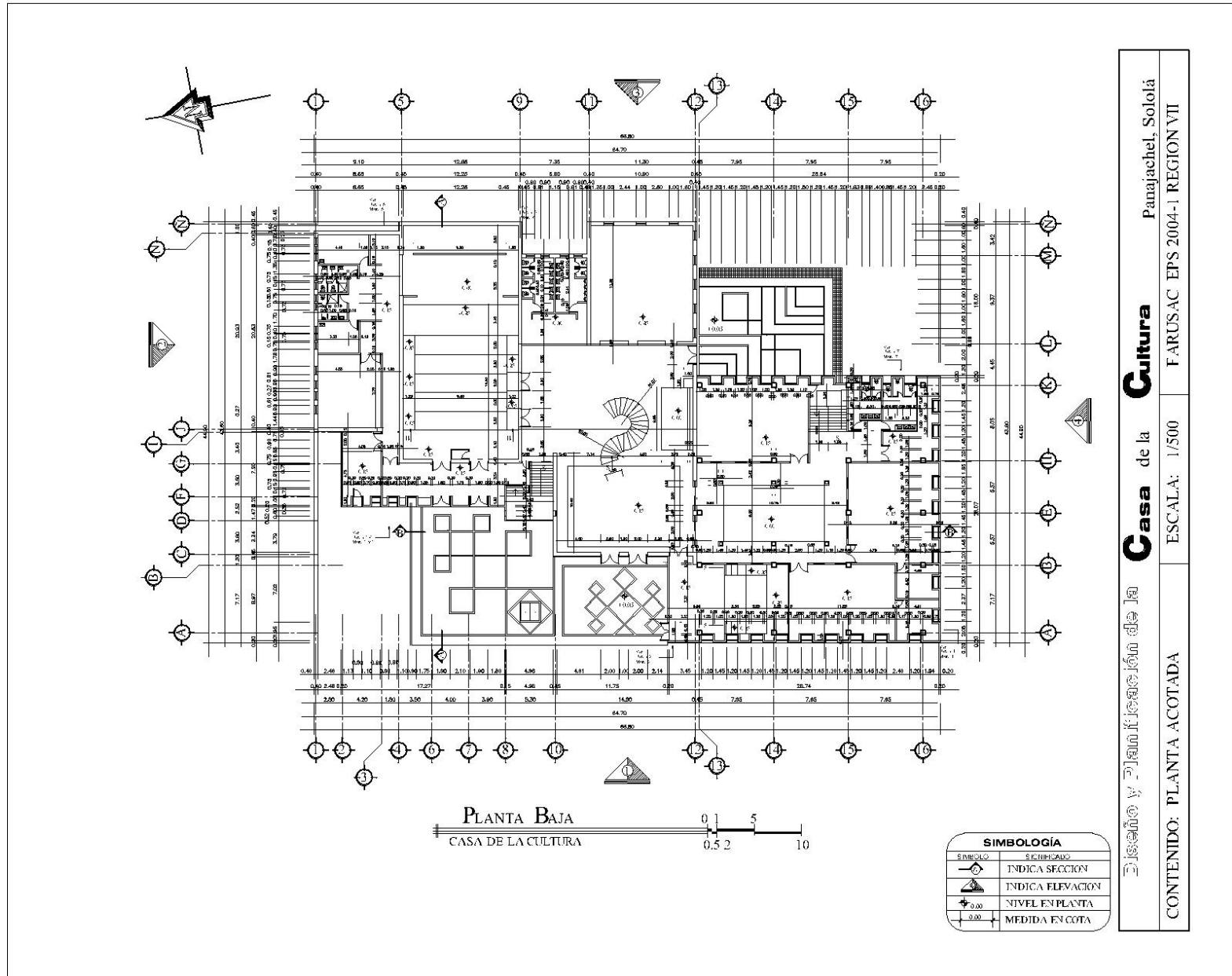
1 Vestibulo Gral.	6 Vestibulo S.S.	11 Sala de Espera Actores	18 Ingreso Actores	23 Taller de Oficios
2 Plaza de Ingreso	7 Taquilla	12 Vestibulo Actores	19 Plaza Posterior	24 Jardin
3 Sala de Exposiciones	8 Auditorio 1er. Nivel	13 Camerino Mujeres	20 Sala de Audiovisuales	25 Vestibulo Area Educativa (Conector)
4 S.S. Hombres	9 Escenario	16 Camerino Hombres	21 Aula 1	26 Vestibulo II Area Educativa
5 S.S. Mujeres	10 Vestibulo Auditorio	17 Bodega	22 Aula 2	

SIMBOLOGIA	
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

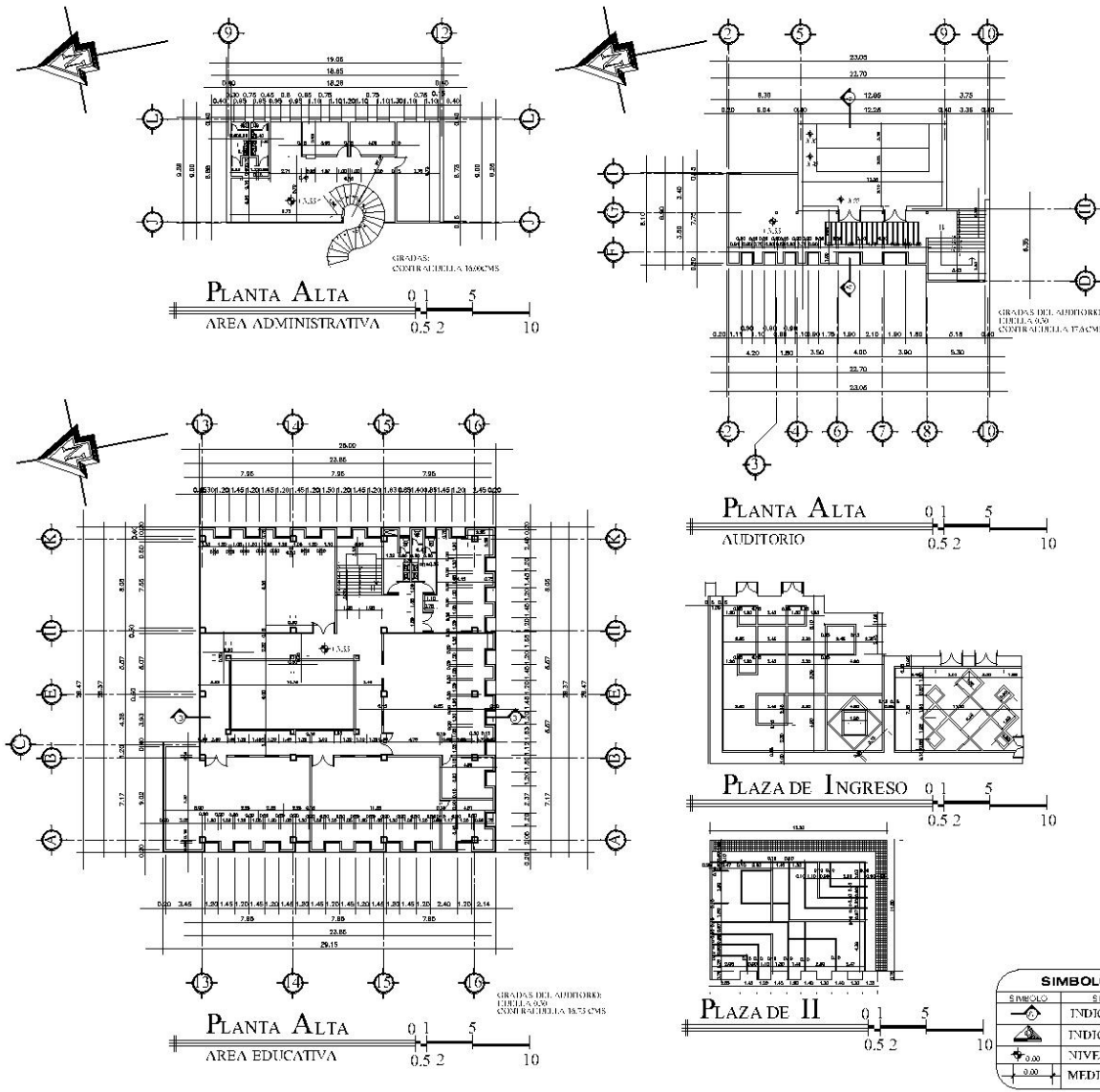
Diseño y Planificación de la **Casa de la Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA ESCALA: 1/500 FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII



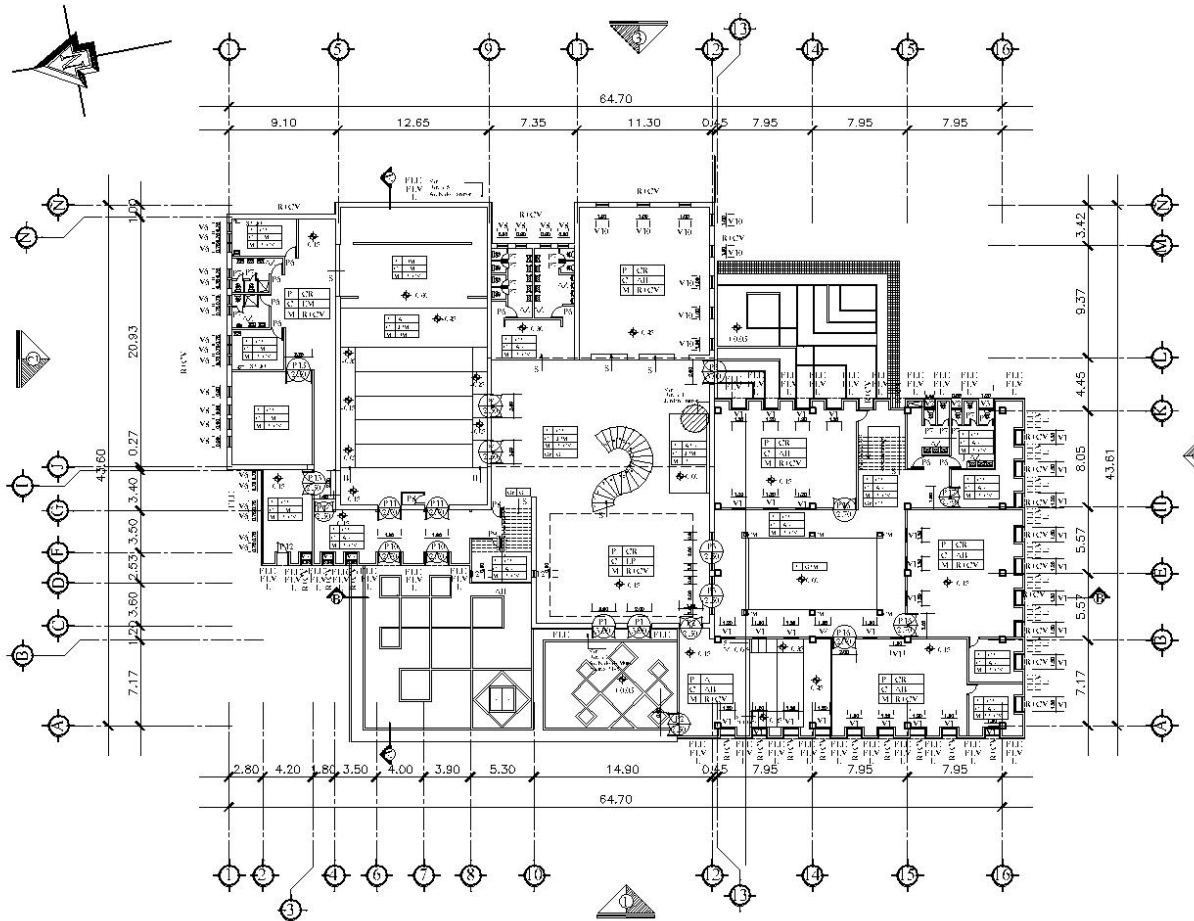
Diseño y Planificación de la **Casa de la Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA ESCALA: 1/500 FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII



Diseño y Planificación de la **Casa** de la **Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: PLANTA ACOTADA ESCALA: 1/500 FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII



Casa de la **Cultura** Panajachel, Sololá
 ESCALA: 1/500 FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII
 CONTENIDO: PLANTA ACOTADA



PLANTA BAJA
CASA DE LA CULTURA

0 1 5
0.5 2 10

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SEÑALADO
	INDICA SECCIÓN
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

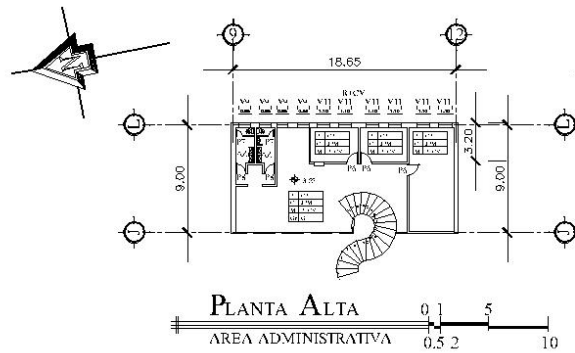
Casa de la Cultura

Panajachel, Sololá

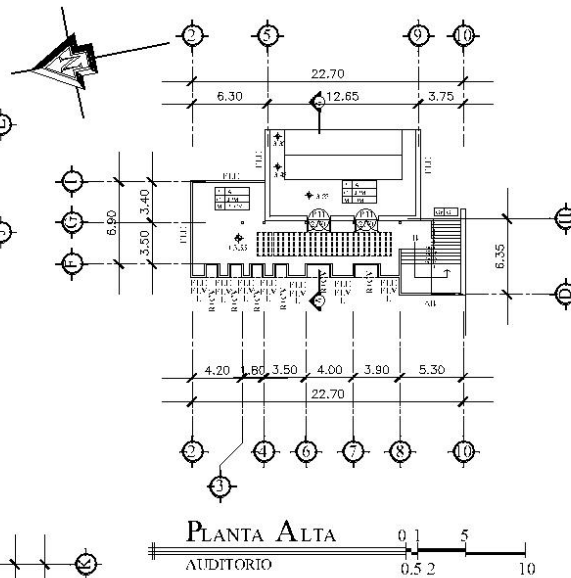
CONTENIDO: PLANTA DE ACABADOS

ESCALA: 1/500

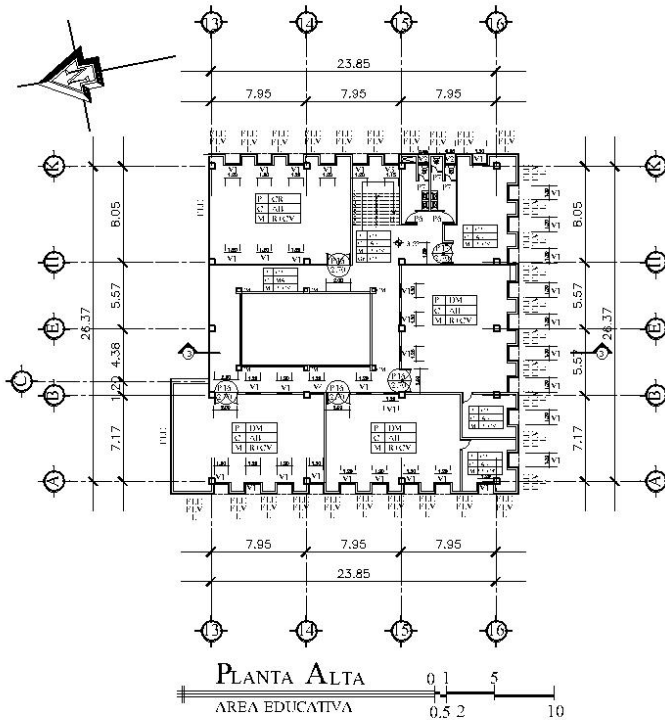
FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII



PLANTA ALTA
AREA ADMINISTRATIVA



PLANTA ALTA
AUDITORIO



PLANTA ALTA
AREA EDUCATIVA

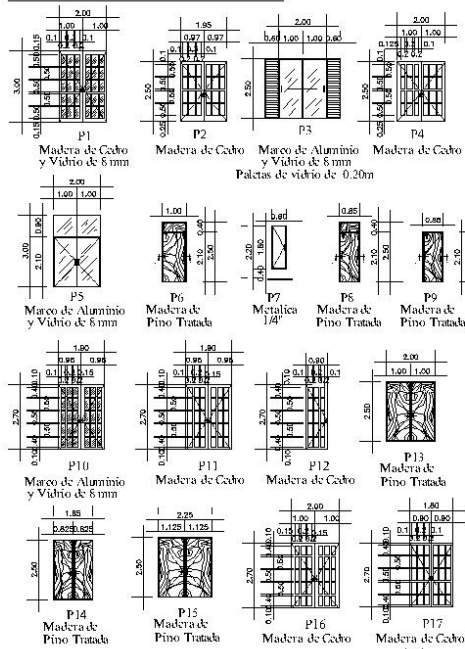
NOMENCLATURA DE LOS AMBIENTES

C	Cielo
Gr	Grados
M	Muro
P	Piso
CR	Piso Cerámico
L	Ladrillo de Punta a 45°
FLV	Fachaleta de Ladrillo Vertical
FLH	Fachaleta de Ladrillo Horizontal
FL	Fachaleta de Ladrillo 45°
R+CV	Repelto + Cerrido Vertical
DM	Ducla de Madera
A	Alfombra
AB	Alisado y Blanqueado
LP	Lamina de Policarbonato
AZ	Azulejo de piso a b=2.00
JPM	Panel de JPM
EM	Estructura Metalica
CM	Concreto Mantillado
GRM	Grana
MA	Machimbre
CTO	Concreto
ARB	Arena Blanca
GL	Granito Lavado
PJE	Fachaleta de Piedra tipo Jova
Pd	Piedra 1/4"
PVR	Pavifrete Rectangular Gris Oscuro
PVC	Pavifrete Cuadrado Gris Oscuro
PRG	Piedra Grava

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	DEFINICIÓN
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

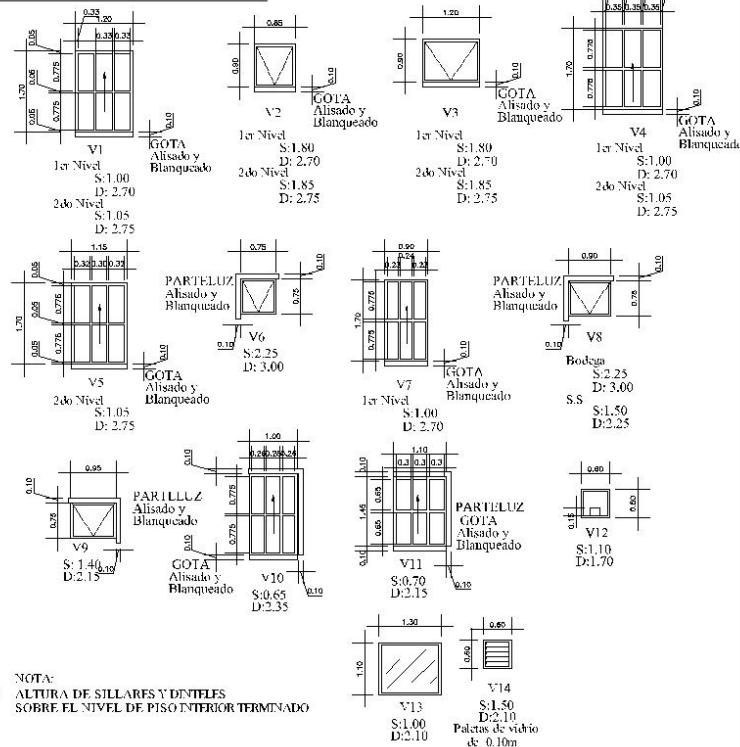
Universidad San Carlos de Guatemala
Casa de la **Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: PLANTA DE ACABADOS
 ESCALA: 1/500
 FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII

DETALLE DE PUERTAS Escala 1/250

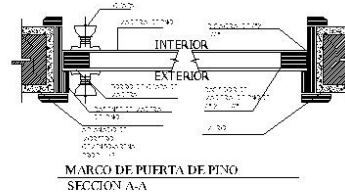


PLANILLA DE PUERTAS						
TIPO	CANT	ALTO	LARGO	ANCHO	MATERIAL	
P1	2	3.00	2.00	0.05	Madera de Cacho y Vidrio de 6 mm	
P2	2	2.50	1.95	0.05	Madera de Cacho	
P3	2	2.50	3.20	0.05	Aluminio y Vidrio de 6 mm	
P4	2	2.50	2.00	0.05	Madera de Cacho	
P5	1	3.00	2.00	0.05	Aluminio y Vidrio de 6 mm	
P6	10	2.50	1.00	0.05	Madera de Pino Tratada	
P7	19	1.80	0.60	0.007	Metal	
P8	3	2.50	0.65	0.05	Madera de Pino Tratada	
P9	1	2.10	0.85	0.05	Madera de Pino Tratada	
P10	2	2.70	1.90	0.05	Aluminio y Vidrio de 6 mm	
P11	4	2.70	1.90	0.05	Madera de Cacho	
P12	1	2.70	0.90	0.05	Madera de Cacho	
P13	1	2.50	2.00	0.05	Madera de Pino Tratada	
P14	1	2.50	1.65	0.05	Madera de Pino Tratada	
P15	1	2.50	2.25	0.05	Madera de Pino Tratada	
P16	7	2.70	2.00	0.05	Madera de Cacho	
P17	2	2.70	1.60	0.05	Madera de Cacho	
P17	2	2.10	0.70	0.007	Metal	

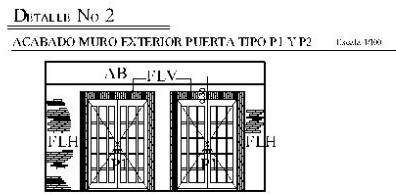
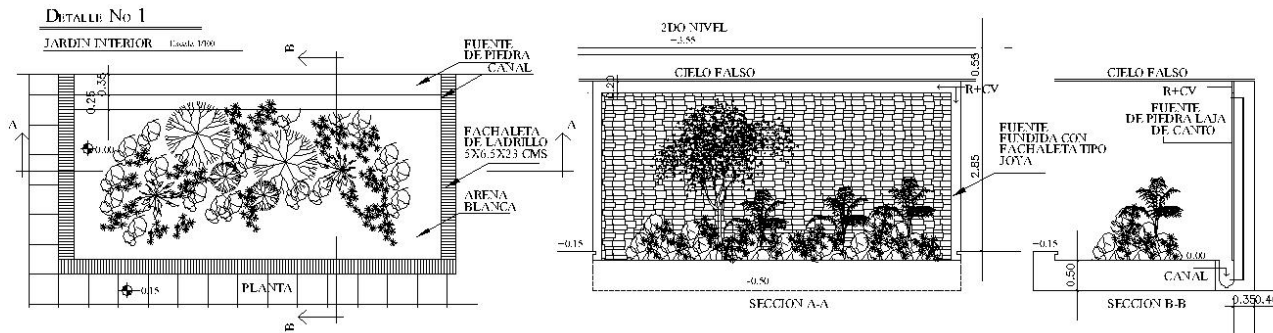
DETALLE DE VENTANAS Escala 1/125



PLANILLA DE VENTANAS							
TIPO	CANT	ALTO	LARGO	ANCHO	SILLAR	DINTEL	MATERIAL
V1	67	1.70	1.20	0.05	1.00	2.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V2	4	0.90	0.65	0.05	1.80	2.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V3	1	0.90	1.20	0.05	1.80	2.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V4	2	1.70	1.25	0.05	1.00	2.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V5	1	1.70	1.15	0.05	1.05	2.75	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V6	16	0.75	0.75	0.05	2.25	3.00	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V7	3	1.70	0.90	0.05	1.00	2.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V8	6	0.75	0.90	0.05	2.25	3.00	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V9	4	0.75	0.95	0.05	1.40	2.15	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V10	6	1.70	1.00	0.05	0.65	2.35	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V11	6	1.45	1.10	0.05	0.70	2.15	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V12	2	0.60	0.90	0.05	1.10	1.70	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V13	1	1.10	1.30	0.05	1.00	2.10	Aluminio y Vidrio de 6 mm
V14	2	0.60	0.60	0.05	1.50	2.10	Aluminio y Vidrio de 6 mm

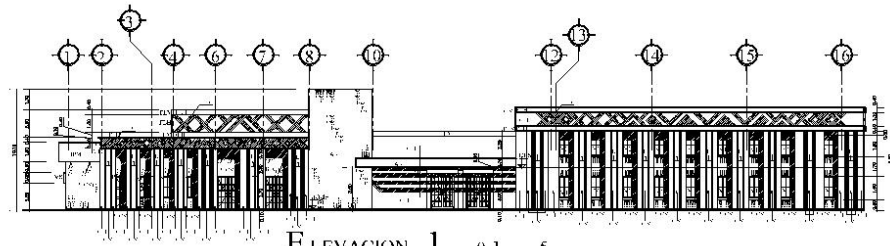


Diseñado y Planificado por el Ing. Panajachel, Sololá
Casa de la Cultura
 ESCALA: INDICADA FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII
 CONTENIDO: PUERTAS Y VENTANAS

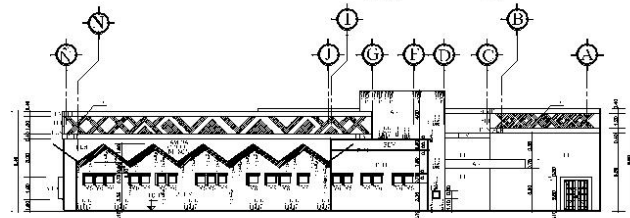


SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

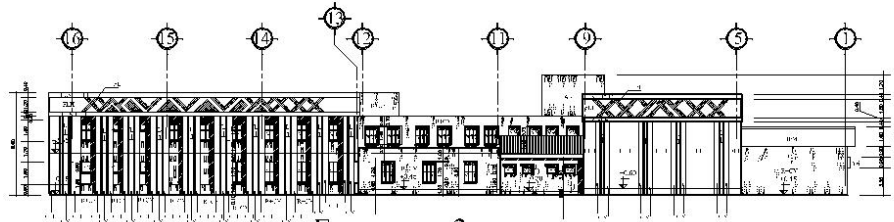
Diseño y Planificación de la **Casa** de la **Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: DETALLE DE ACABADOS ESCALA: INDICADA FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII



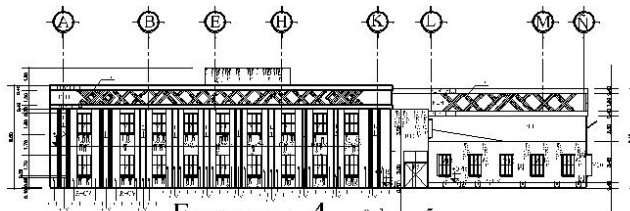
ELEVACION 1
CASA DE LA CULTURA
0 1 5 10
0.5 2



ELEVACION 2
CASA DE LA CULTURA
0 1 5 10
0.5 2



ELEVACION 3
CASA DE LA CULTURA
0 1 5 10
0.5 2



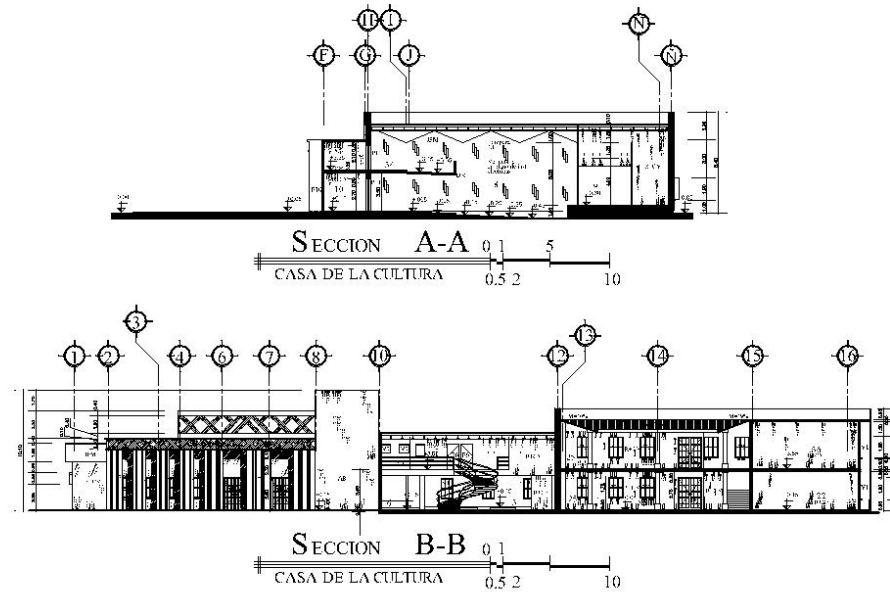
ELEVACION 4
CASA DE LA CULTURA
0 1 5 10
0.5 2

FACULTA DE LA DIBUJO:
SE DIBUJARA PARA LOS MUROS FACULTA DE LA DIBUJO DE LAS ZANJAS
Y PARA LOS MURALES Y DETALLE DE LAS PUERTAS (VER DETALLE EN ANEXOS)
SE DIBUJARA FACULTA DE LA DIBUJO DE LAS ZANJAS, CORREAS COMO SE
INDICA EN LOS PLANOS.

LOS MUROS CON CUBRIMIENTO VERTICAL SE DIBUJARAN CON LOS MUROS DE PERFORA
EXCEPCION DEL ARCO LINDERO.

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
(Círculo con línea)	INDICA SECCION
(Círculo con línea)	INDICA ELEVACION
±0.00	NIVEL DE PISO
0.00	MEDIDA EN COTA

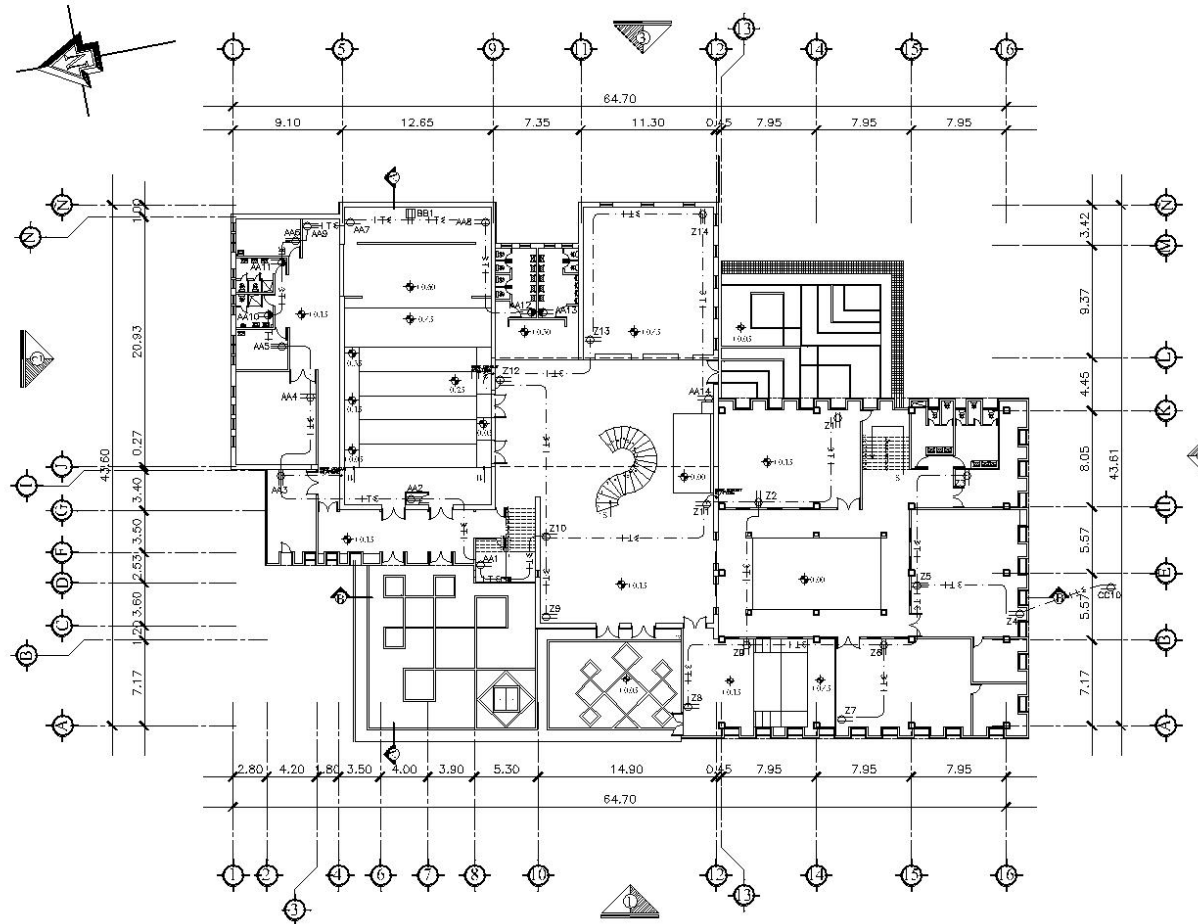
Universidad y Planificación de la **Casa** de la **Cultura** Panajachel, Sololá
 ESCALA: 1/500 FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII
 CONTENIDO: ELEVACIONES



NOMENCLATURA DE LOS AMBIENTES			
1	Vestibulo Gral.	24	Jardín
3	Sala de Exposiciones	25	Vestibulo Area Educativa (Corador)
6	Auditorio 1er. Nivel	32	Vestibulo
10	Vestibulo Auditorio	34	Auditorio 2do. Nivel
22	Aula 2	36	Aula de Musica

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	DEFINICIÓN
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL DE PISO
	MEDIDA EN COTA

Diseño y Planificación de la **Casa de la Cultura** Panajachel, Sololá
 FARUS.AC EPS 2004-1 REGION VII
 ESCALA: 1/500
 CONTENIDO: SECCIONES



PLANTA BAJA
CASA DE LA CULTURA

0 1 5
0.5 2 10

SIMBOLOGÍA	
	INDICA SECCIÓN
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

Diseños y Planificación de la **Casa de la Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: INST. ELECTRICAS FUERZA ESCALA: 1/500 FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII

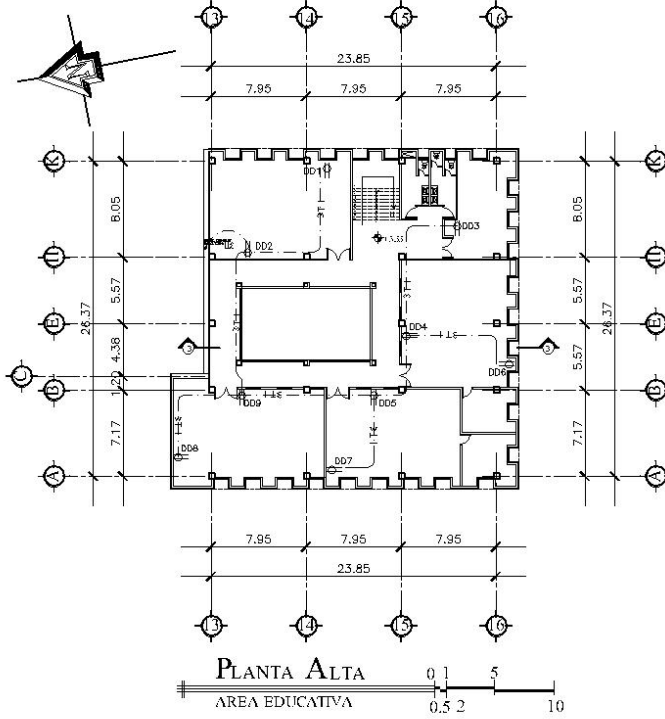
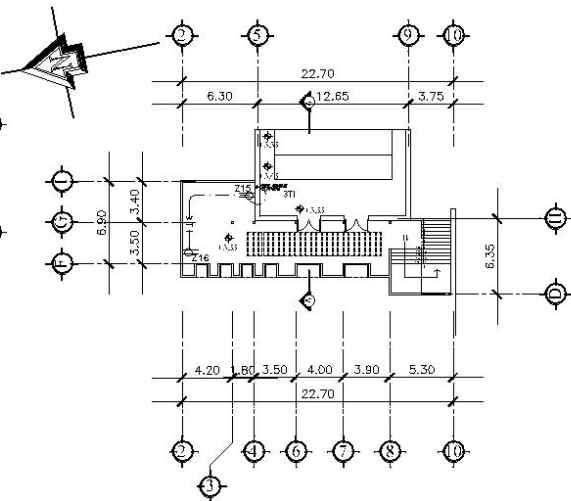
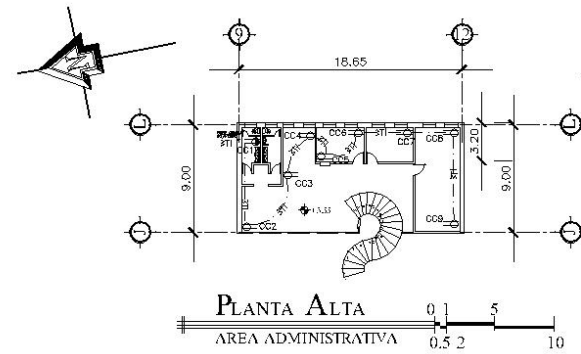


DIAGRAMA UNIFILAR Y TABLERO DE CIRCUITOS

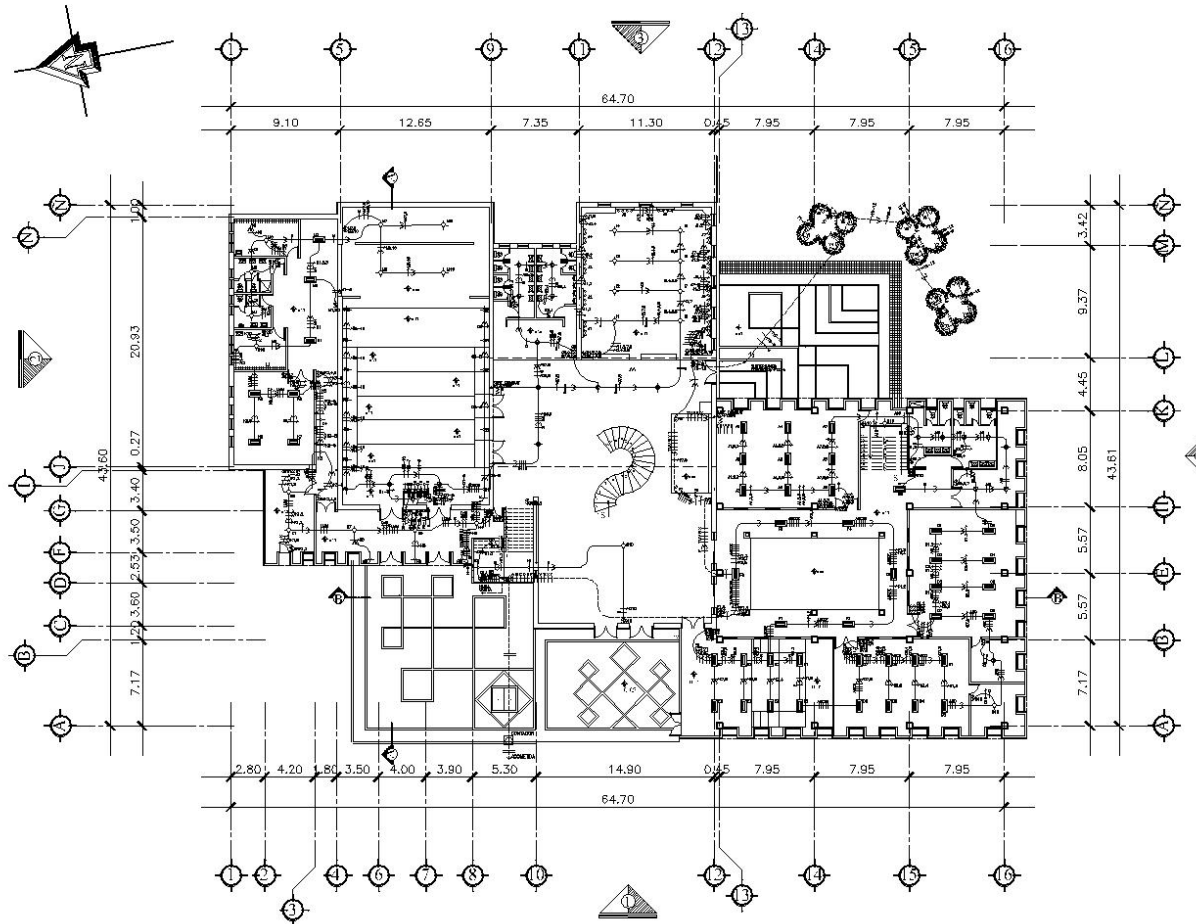
CIRC.	USO	UN.	W/U	AVG	KW	VOLTS	AMPS	PROTECCION	
A	ILUM	10	180	6	1.60	115	16.45	20	
E	ILUM	8	160	8	1.28	115	15.36	15	
G	ILUM	10	180	8	1.80	115	15.66	10	
H	ILUM	8	160	8	0.80	115	7.72	10	
I	ILUM	8	160	8	0.80	115	7.72	10	
J	ILUM	13	100	8	1.3	115	12.58	15	
R	ILUM	10	100	8	1.00	115	8.66	10	
N	ILUM	28	20	8	0.26	115	5.41	10	
F	ILUM	10	100	8	1.00	115	9.66	10	
B	ILUM	9	100	8	0.89	115	8.70	10	
U	ILUM	16	100	8	1.28	115	9.66	10	
V	ILUM	10	160	8	1.60	115	15.45	20	
X	ILUM	8	160	8	1.28	115	12.38	15	
Y	ILUM	8	160	8	1.28	115	12.38	15	
Z	FUERZ	18	200	8	3.2	115	30.9	30	
BB	FUERZ	1	9000	8	9.00	220	39.1	200	
TOTALES								216.73	250

PROTECCION	AMPS	VOLTS	HW	AVG	W/U	UN.	USO	CIRC.			
20	15.45	115	1.80	8	180	10	ILUM	C			
10	9.66	115	1.00	8	100	10	ILUM	B			
12	12.38	115	1.28	8	160	8	ILUM	D			
15	14.30	115	1.28	8	160	8	ILUM	F			
10	9.66	115	1.00	8	100	10	ILUM	J			
10	4.29	115	0.44	8	20	22	ILUM	L			
10	8.66	115	1.00	8	100	10	ILUM	M			
10	8.66	115	1.00	8	100	10	ILUM	O			
10	6.70	115	0.80	8	100	9	ILUM	S			
10	7.72	115	0.89	8	100	8	ILUM	Q			
16	12.37	115	1.24	8	160	8	ILUM	T			
15	12.38	115	1.28	8	160	8	ILUM	V			
15	11.60	115	1.20	8	100	12	ILUM	Y			
15	11.60	115	1.20	8	100	12	ILUM	X			
30	30.9	115	3.2	8	200	18	FUERZ	AK			
20	19.38	115	2.00	8	200	10	FUERZ	CC			
20	17.40	115	1.80	8	200	9	FUERZ	DD			
TOTALES								320	218.21	22.42	TOTALES

ESPECIFICACIONES DEL TABLERO:
 EL TABLERO SERA DE FIERRE, MEDIO O SIN PUEBLO Y CUAPA, Y EN LA PARTE EXTERIOR INDICAR CLARAMENTE LOS CIRCUITOS CON SUS RESPECTIVOS SIMBOLOS. EL TABLERO SE FIJARA EN LA PARTE EXTERIOR SUPERIOR DELS Y EN LA PARTE INTERNA DEL TABLERO SE RECORRERA CON PUNTO EL CABLE DE RESERVA PARA AFINAR QUE SE MANTENGA EN SU LUGAR EN LA VERDADERA LABOR.
 SE DEBE REVISAR QUE LA PUERTA, ABRA SU LIBREMENTE.

SIMBOLO	SIG. #170:20	SIMBOLO	SIG. #170:20
⊖	NEUTRO CALIBRE 8 O INDICADO	1	TOMACORRIENTE SIMPLE 230V. H=0.30 S.N.P.T.
⊕	ACTIVO CALIBRE 8 O INDICADO	4	TOMACORRIENTE DOBLE 115 V. H=0.30 S.N.P.T.
⊕	TIERRA CALIBRE 6 TW O INDICADO	4	TOMACORRIENTE TRIPLE 115V. H=0.30 S.N.P.T.
---	TUBO PVC ELECTICO #3/4"	→	TOMACORRIENTE TRIPLE 115 V. H=1.20 S.N.P.T.
⊠	CONTADOR H=3.00 S.N.B.T.	⊠	TABLERO DE DISTRIBUCION H=1.80 S.N.P.T.

Casa de la Cultura
 Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: INST. ELECTRICAS FUERZA
 ESCALA: 1/500
 FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII



PLANTA BAJA
CASA DE LA CULTURA

0.5 2 5 10 ESC. 1/500

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SEÑALADO
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

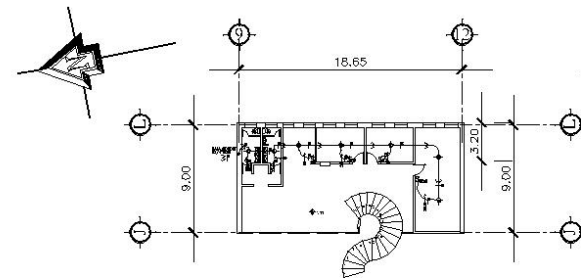
Casa de la Cultura

Panajachel, Sololá

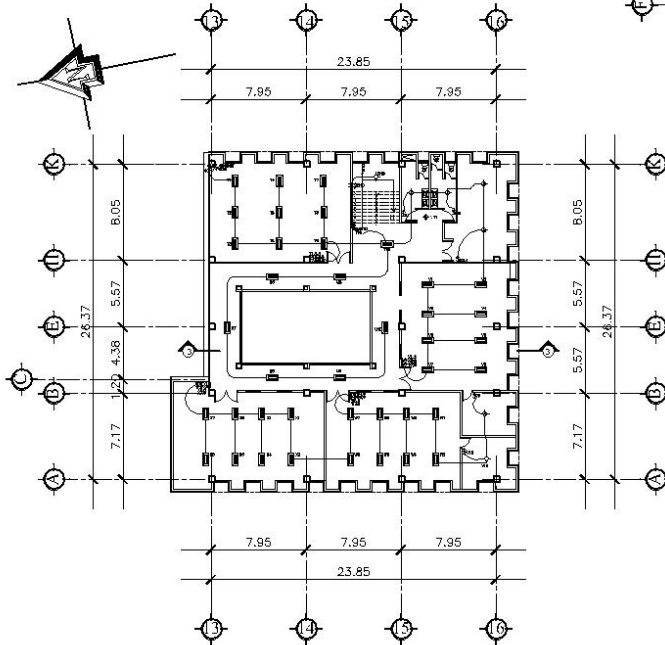
CONTENIDO: ILUMINACION

ESCALA: 1/500

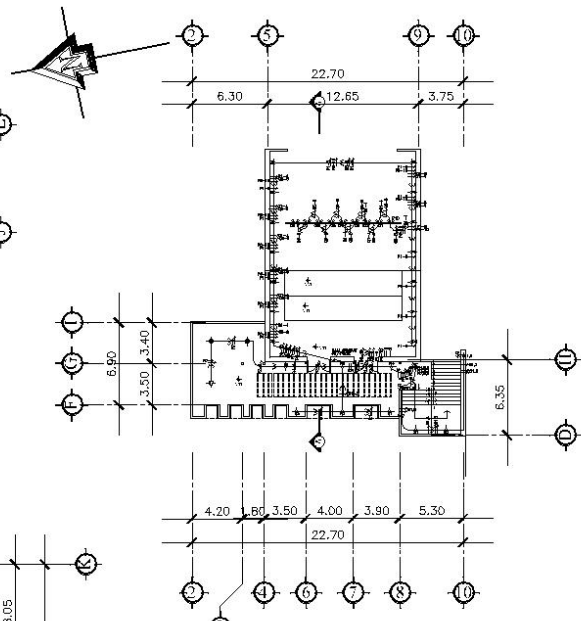
FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII



PLANTA ALTA
AREA ADMINISTRATIVA
ESC. 1/500



PLANTA ALTA
AREA EDUCATIVA
ESC. 1/500



PLANTA ALTA
AUDITORIO
ESC. 1/500

ESPECIFICACIONES:
 EL NUMERO DE CALIBRE DEL ALAMBRE TIPO SERIA DE 1, CON EL FORRO COLOR ROJO.
 EL NUMERO DE CALIBRE DEL ALAMBRE DE RETORNO SERIA DE 4 CON EL FORRO COLOR NEGRO.
 EL NUMERO DE CALIBRE DEL ALAMBRE PARA NEUTRO SERIA 8 CON EL FORRO COLOR BLANCO.

SIMBOLOGIA DE ILUMINACION		SIMBOLOGIA DE ILUMINACION	
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
1-2	ILUMINACION EN CIELO	1	INTERRUPTOR SIMPLE H=1.20 S.N.P.T.
1-2	ILUMINACION EN PARED TIPO PLAFONERO H=1.80 S.N.P.T.	1,2	INTERRUPTOR DOBLE H=1.20 S.N.P.T.
1-2	ILUMINACION PARA PROYECTORES (REFLECTORES)	1,2,3	INTERRUPTOR TRIPLE H=1.20 S.N.P.T.
1	NEUTRO CALIBRE 8 TW	1,2,3	INTERRUPTOR THREE WAY (3 VÍAS) SIMPLE H=1.20 S.N.P.T.
3	PUNTE CALIBRE 8 TW	1	TABLERO DE DISTRIBUCION H=1.80 S.N.P.T.
2	ACTIVO CALIBRE 8TW	1	CONTADOR H=2.7 S.N.B.T.
2-0	RETORNO CALIBRE 6 TW O INDICADO	---	TUBO PVC ELECTRICO #3/4" INDICADO EMPOTRADO EN PISO
---	TUBO PVC ELECTRICO #3/4" INDICADO EMPOTRADO EN LOSA	---	TUBO PVC ELECTRICO #3/4" INDICADO EMPOTRADO EN PARED

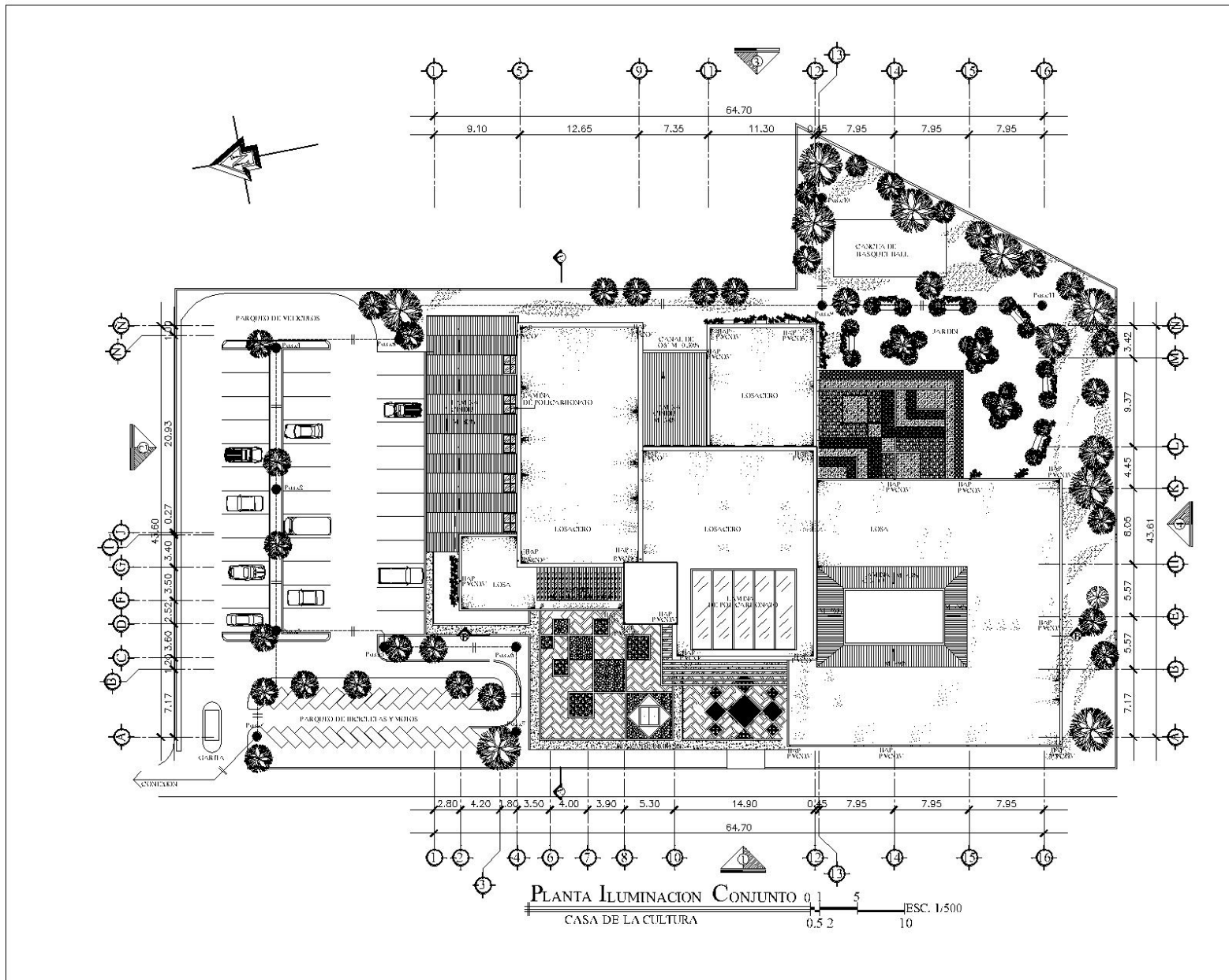
Casa de la Cultura

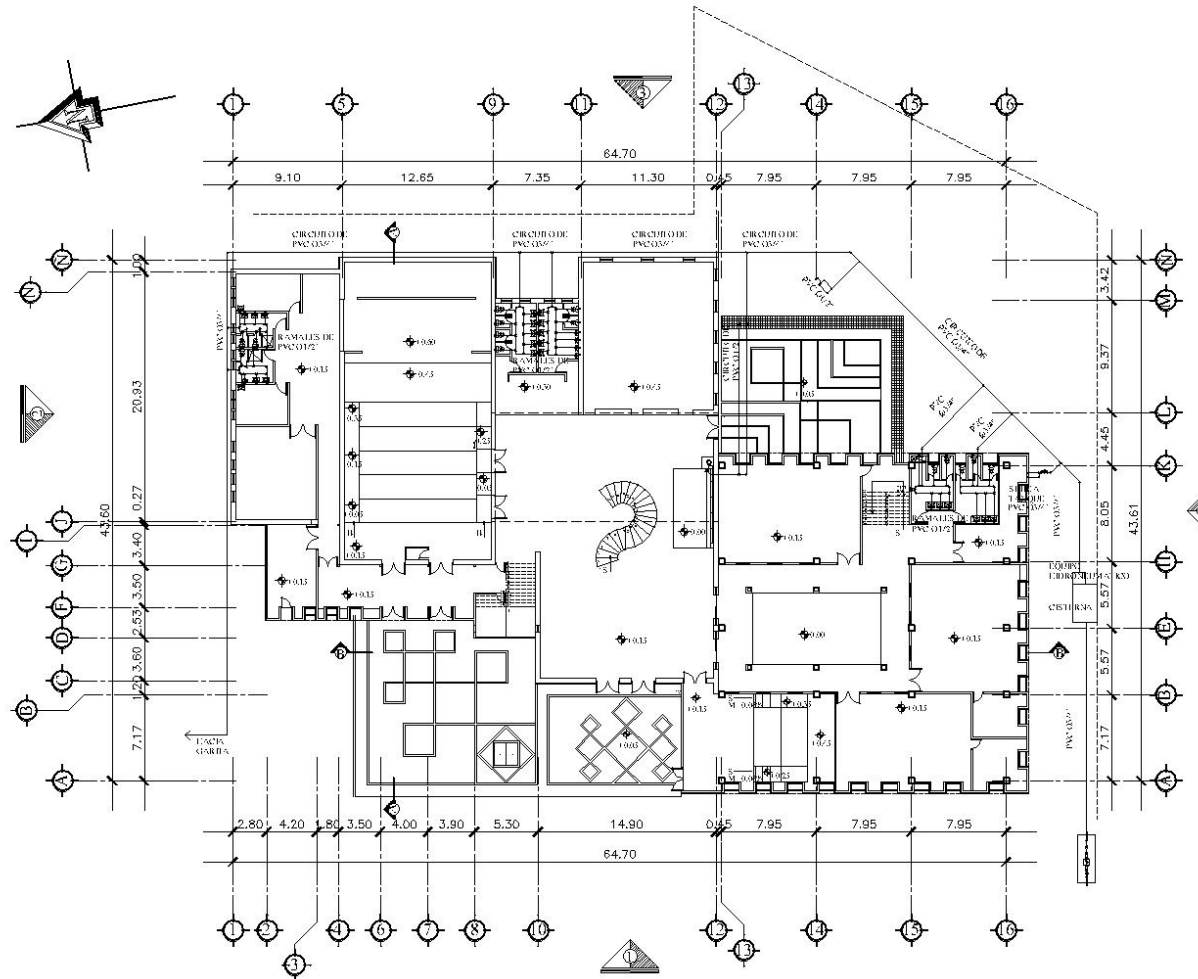
Panajachel, Sololá

FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII

ESCALA: 1/500

CONTENIDO: ILUMINACION





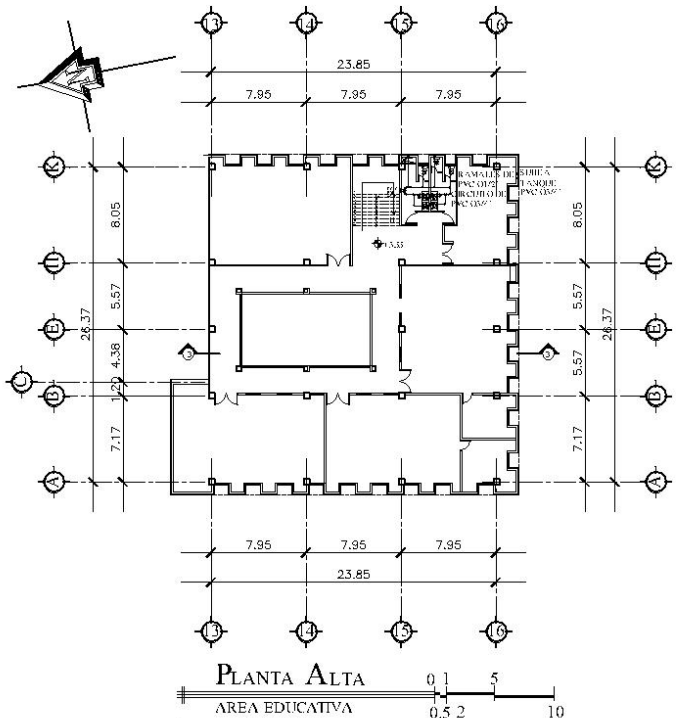
PLANTA BAJA
CASA DE LA CULTURA

0 1 5
0.5 2 10

EL MATERIAL DE LA TUBERÍA SERA PVC, CON RESISTENCIA DE 250 PSI, Y DIÁMETRO 3/4" PARA EL CIRCUITO Y RAMALES DE 1/2".

SIMBOLOGÍA	
	SECCIONADO
	INDICA SECCIÓN
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

Diseños y Planificación de la **Casa de la Cultura** Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: INST. HIDRAULICAS ESCALA: 1/500 FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII

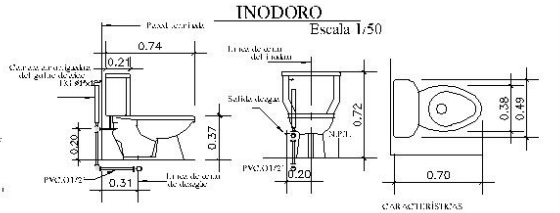
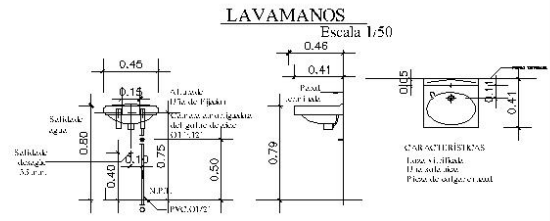
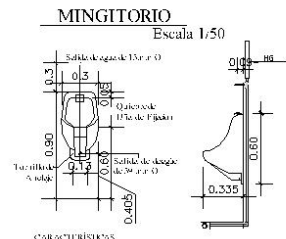


EL MATERIAL DE LA TUBERÍA SERA PVC, CON RESISTENCIA DE 250 PSI, Y DIÁMETRO 3/4" PARA EL CIRCUITO Y RAMALES DE 1/2".

La tubería de PVC, para de la casa TIPO VIVIENDA de 4 personas, dentro de la localidad de Panajachel, con un área de 100 m² de terreno, se instalará en un sistema de tuberías de PVC, con un diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2". La tubería de PVC, se instalará en un sistema de tuberías de PVC, con un diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2". La tubería de PVC, se instalará en un sistema de tuberías de PVC, con un diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2".

Para ello las tuberías y accesorios de PVC se usarán los siguientes:

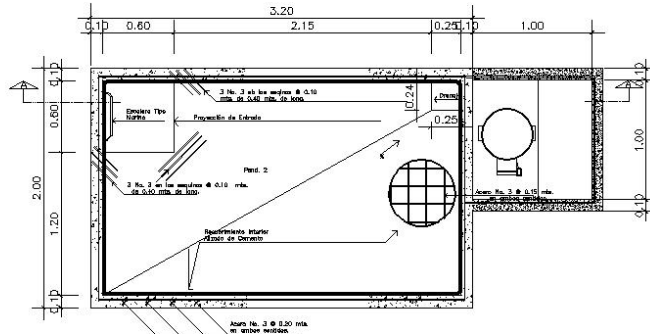
1. Tubería de la tubería de la tubería, con diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2". Con la tubería de PVC, se instalará en un sistema de tuberías de PVC, con un diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2".
2. Si el diámetro de la tubería de la tubería, con diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2". Con la tubería de PVC, se instalará en un sistema de tuberías de PVC, con un diámetro de 3/4" para el circuito y ramales de 1/2".



SIMBOLOGIA		SIMBOLOGIA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
□	TE. DE PLANTA	⊕	CONTADOR DE VOLUMEN DE AGUA DE 3/4" A 1/2
—	TE. DE PVC PERFIL	⊕	VÁLVULA DE COMPUERTA O INDICADA
○	CODDO PVC 90 PLANTA	⊕	VÁLVULA DE RETENCIÓN O CHEQUE
○	CODDO PVC 90 PERFIL	⊕	VÁLVULA DE GLOBO
○	GRIFO PARA MANGUERA PERFIL	⊕	VÁLVULA DE PASO
○	CODDO PVC 45° PERFIL	⊕	UNIÓN DE EXPANSIÓN

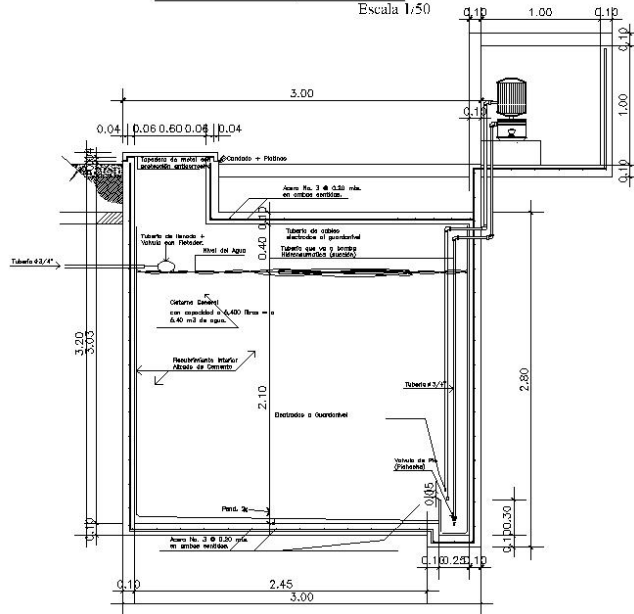


Casa de la Cultura
 Panajachel, Sololá
 CONTENIDO: INST. HIDRAULICAS
 ESCALA: 1/500
 FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII



Planta de Tanque Cisterna

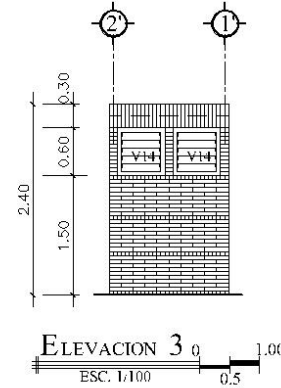
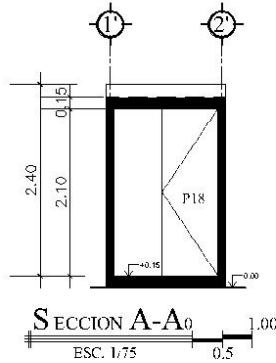
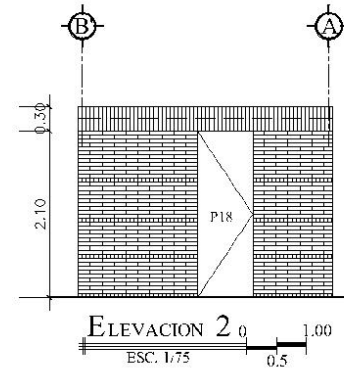
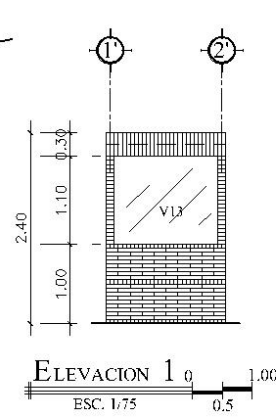
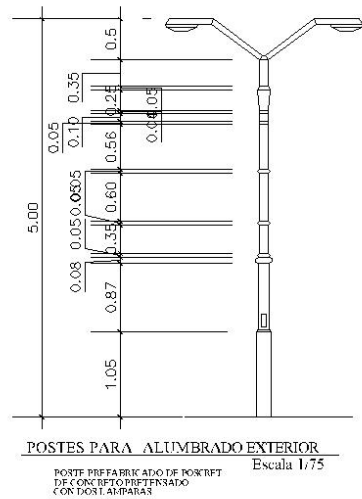
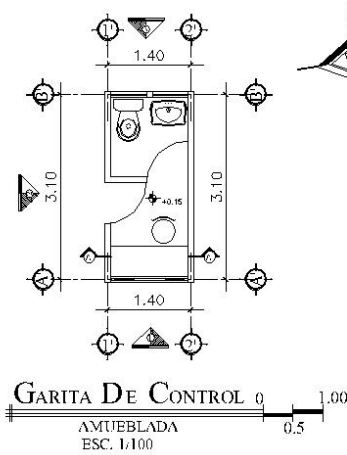
Escala 1/50



Sección A-A de Tanque Cisterna

Escala 1/50

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Diseño y Planificación de la</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Casa de la Cultura</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Panajachel, Sololá</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FARUSAC EPS 2004-1 REGION VII</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ESCALA: INDICADA</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CONTENIDO: DETALLES</p>

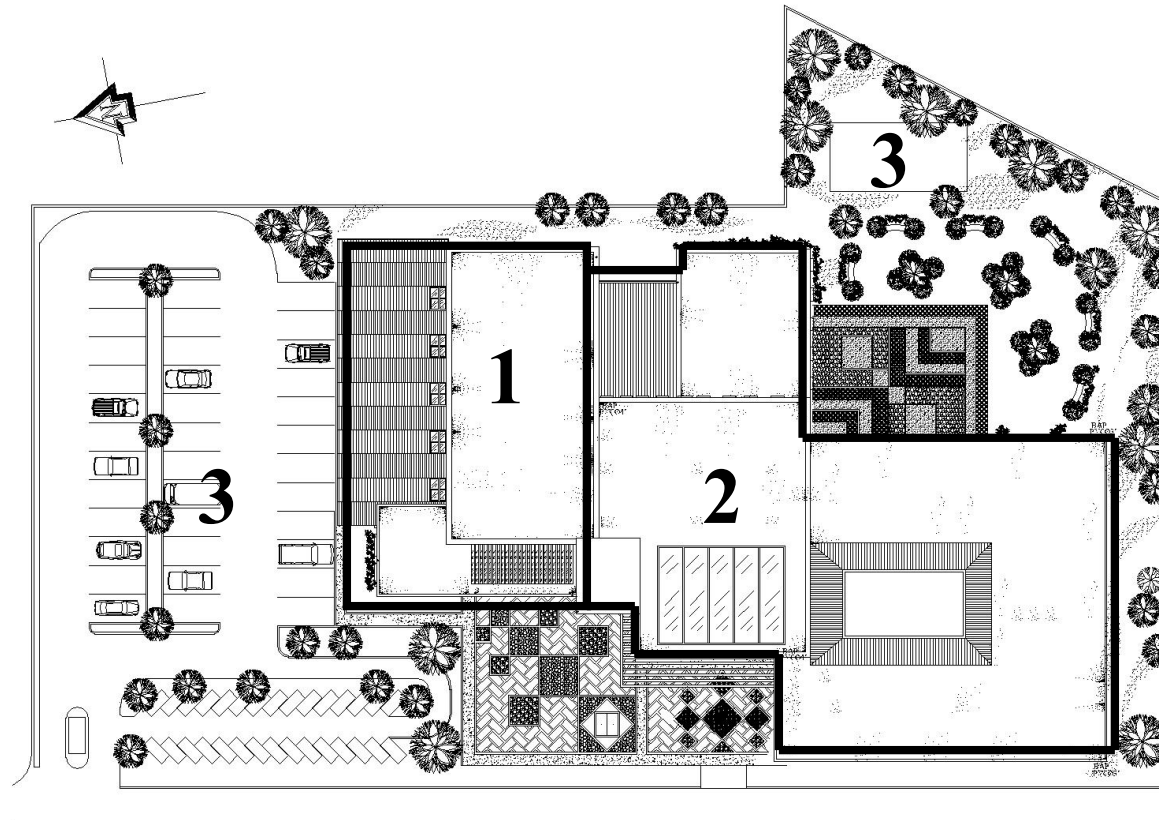


SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SEÑALIZADO
	INDICA SECCION
	INDICA ELEVACION
	NIVEL EN PLANTA
	MEDIDA EN COTA

	Casa de la Cultura	Panajachel, Sololá
	CONTENIDO: GARITA DE CONTROL	FARUS-AC EPS 2004-1 REGION VII

6 Antepresupuesto

Para facilitar la materialización del proyecto se recomienda su ejecución por fases, a modo de lograr el autofinanciamiento del mismo. Para la primera fase es la construcción del auditorio, ya que con el alquiler de este se podrá recuperar un porcentaje del costo del mismo y se podrá invertir en la segunda fase que será las oficinas administrativas y el área educativa. Una vez que funcionen en su totalidad las dos fases anteriores, se realizará la jardinería y las plazas de la casa de la cultura.



Fase 1: Área de Espectáculos

No	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
1	Cimentación	ml	Q50,00	198	Q9.900,00
2	Soleras de Amarre	ml	Q125,00	31,5	Q3.937,50
3	Zapatras	Unidad	Q1.200,00	6	Q7.200,00
4	Columnas de Concreto	ml	Q550,00	515	Q283.250,00
5	Levantado de Muros	m2	Q150,00	572,75	Q85.912,50
7	Parteluz	ml	Q170,00	28	Q4.760,00
8	Levantado de Muros de Carga	m2	Q300,00	814,1	Q244.230,00
9	Cubierta de Lámina	m2	Q80,00	312	Q24.960,00
10	Lámina de Policarbonato	m2	Q110,00	28	Q3.080,00
11	Estructura Metálica	m2	Q400,00	1011,15	Q404.460,00
12	Cubierta de Losacero	m2	Q200,00	699,2	Q139.840,00
13	Cielo Falso JPM	m2	Q200,00	991	Q198.200,00
14	Acabado en Azulejo S.S	m2	Q150,00	13,5	Q2.025,00
15	Acabado en Piso Cerámico	m2	Q200,00	946,2	Q189.240,00
16	Acabado Fachaleta de Ladrillo	m2	Q95,00	385,3	Q36.603,50
17	Acabado en Muros	m2	Q50,00	991,85	Q49.592,50
18	Ventanería	m2	Q450,00	13,7	Q6.165,00
19	Puertas	Unidad	Q1.000,00	20	Q20.000,00
20	Pintura de Hule (Paredes 2 Manos)	m2	Q10,00	1615,83	Q16.158,30
21	Artefactos Sanitarios Inodoros	Unidad	Q500,00	3	Q1.500,00
22	Artefactos Sanitarios Lavamanos	Unidad	Q350,00	7	Q2.450,00
23	Artefactos Sanitarios Mingitorios	Unidad	Q750,00	1	Q750,00
24	Instalación de Agua Potable	Global	Q65,00	141	Q9.165,00
25	Instalación de Drenajes	Global	Q85,00	400	Q34.000,00
26	Instalación Eléctrica	Global	Q100,00	210	Q21.000,00
<i>SUB-TOTAL 1</i>					Q1.798.379,30

Fase 2: Áreas de Apoyo y Educativa

No	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
1	Cimentación	ml	Q50,00	910	Q45.500,00
2	Soleras de Amarre	ml	Q125,00	230	Q28.750,00
3	Zapatatas	Unidad	Q1.200,00	20	Q24.000,00
4	Columnas de Concreto	ml	Q900,00	205	Q184.500,00
5	Levantado de Muros	m2	Q150,00	900	Q135.000,00
6	Sillar	ml	Q100,00	89	Q8.900,00
7	Parteluz	ml	Q170,00	53	Q9.010,00
8	Levantado de Muros de Carga	m2	Q300,00	840	Q252.000,00
9	Cubierta de Lámina	m2	Q80,00	175	Q14.000,00
10	Lamina de Policarbonato	m2	Q110,00	115	Q12.650,00
11	Estructura Metálica	m2	Q400,00	1480	Q592.000,00
12	Cubieta de Losacero	m2	Q200,00	1190	Q238.000,00
13	Jardineras	m2	Q150,00	16,2	Q2.430,00
14	Cielo Falso JPM	m2	Q200,00	1365	Q273.000,00
15	Acabado en Azulejo S.S	m2	Q150,00	72	Q10.800,00
16	Acabado en Piso Cerámico	m2	Q200,00	1365	Q273.000,00
17	Acabado Fachaleta de Ladrillo	m2	Q95,00	150	Q14.250,00
18	Acabado en Muros	m2	Q50,00	1960	Q98.000,00
19	Ventanería	m2	Q450,00	125	Q56.250,00
20	Puertas	Unidad	Q1.000,00	45	Q45.000,00
21	Pintura de Hule (Paredes 2 Manos)	m2	Q10,00	1960	Q19.600,00
22	Jardinización Grama	m2	Q30,00	64,6	Q1.938,00
23	Artefactos Sanitarios Inodoros	Unidad	Q500,00	16	Q8.000,00
24	Artefactos Sanitarios Lavamanos	Unidad	Q350,00	24	Q8.400,00
25	Artefactos Sanitarios Mingitorios	Unidad	Q750,00	7	Q5.250,00
26	Instalación de Agua Potable	Global	Q65,00	165	Q10.725,00
27	Instalación de Drenajes	Global	Q85,00	295	Q25.075,00
28	Instalación Eléctrica	Global	Q100,00	635	Q63.500,00
SUB-TOTAL 2					Q2.459.528,00

Fase 3: Garita, Jardinización y Plazas

No	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
1	Cimentación	ml	Q50,00	9	Q450,00
2	Soleras de Amarre	ml	Q125,00	9	Q1.125,00
3	Zapatas	Unidad	Q1.200,00	4	Q4.800,00
4	Columnas de Concreto	ml	Q550,00	30	Q16.500,00
5	Levantado de Muros	m2	Q150,00	19,7	Q2.955,00
6	Losa	m2	Q230,00	4,35	Q1.000,50
7	Acabado en Piso Cerámico	m2	Q200,00	4,35	Q870,00
8	Acabado Fachaleta de Ladrillo	m2	Q95,00	17,5	Q1.662,50
9	Acabado en Muros	m2	Q50,00	19,7	Q985,00
10	Ventanería	m2	Q450,00	2,6	Q1.170,00
11	Puertas	Unidad	Q600,00	2	Q1.200,00
12	Pintura de Hule (Paredes 2 Manos)	m2	Q10,00	21,7	Q217,00
13	Artefactos Sanitarios Inodoros	Unidad	Q500,00	1	Q500,00
14	Artefactos Sanitarios Lavamanos	Unidad	Q350,00	1	Q350,00
15	Instalación de Agua Potable	Global	Q65,00	70	Q4.550,00
16	Instalación de Drenajes	Global	Q85,00	7,5	Q637,50
17	Instalación Eléctrica	Global	Q100,00	171,2	Q17.120,00
18	Jardinización	m2	Q70,00	1237	Q86.590,00
19	Arena Blanca	m3	Q80,00	27	Q2.160,00
20	Bancas	Unidad	Q150,00	6	Q900,00
21	Jardineras	Unidad	Q100,00	24	Q2.400,00
22	Plaza 1	m2	Q200,00	334,5	Q66.900,00
23	Plaza 2	m2	Q200,00	179	Q35.800,00
24	Aceras	m2	Q90,00	95	Q8.550,00
25	Adoquinamiento	m2	Q150,00	1170	Q175.500,00
			<i>SUB-TOTAL 3</i>		Q434.892,50

Sub-Total	Costo Total	Costo	Costo	
Sub-Total Fase 1	Q1.798.379,30	Total	Total	Costo
Sub-Total Fase 2		Q2.459.528,00		Total
Sub-Total Fase 3			Q434.892,50	
Sub-Total Fases				Q4.692.799,80

No	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	
	Obra Exterior					
1	Trabajos Preliminares					
	Limpieza de Terreno	m2	Q10,00	5398	Q53.980,00	
	Construcciones Preliminares					
	Bodega	m2	Q300,00	12	Q3.600,00	
	Guardianía	m2	Q300,00	9	Q2.700,00	
	Valla Perimetral	ml	Q75,00	325	Q24.375,00	
	Instalaciones Provisionales					
	Agua Potable	Global	Q1.000,00	1	Q1.000,00	
	Electricas	Global	Q1.500,00	1	Q1.500,00	
	Drenajes	Global	Q750,00	1	Q750,00	
	Trazo	ml	Q12,00	1120	Q13.440,00	
2	Movimiento de Tierra	m3	Q36,00	205	Q7.380,00	
3	Limpieza de Obra	Global	Q6.000,00	1	Q6.000,00	
	SUB-TOTAL OBRA EXTERIOR				Q114.725,00	
	SUB-TOTAL DE ETAPAS+ OBRA EXTERIOR					Q4.807.524,80
	Imprevistos				5%	Q240.376,24
	Gastos Administrativos				10%	Q480.752,48
	Gastos por Administración de Obra				15%	Q721.128,72
	TOTAL EN QUETZALES					Q6.249.782,24
	TOTAL EN DOLARES					\$786.136,13

NOTA: Presupuesto en base a cotizaciones en base al proyecto, utilizando tasa de cambio de \$1,00 por Q 7,95 al mes de Febrero de 2005.

Costo Unitario = Costo Directo (Materiales + Mano de Obra + Transporte + Prestaciones)

Conclusiones

- El desarrollo de una sociedad no implica el olvido de sus costumbres y tradiciones, por el contrario se debe aprovechar el valor histórico y cultural para el fortalecimiento de la nación, y no caer ante los imperios industriales impuestos por países con economías más potentes.
- La cultura guatemalteca tiene muchos elementos que la hacen poseedora de una riqueza invaluable, entre estos elementos destacan sus costumbres, tradiciones y artes populares. Estos aspectos llaman la atención especialmente de turistas extranjeros, lo que genera un gran movimiento económico; lamentablemente esta fuerte influencia de culturas extranjeras causa en algunos casos el deterioro de los patrones de conducta de los pueblos que la reciben.
- Debido a la creciente aculturación de la población panajachelense, es importante la protección de las costumbres y tradiciones propias de la zona, para fomentar en la población, especialmente en los jóvenes, la apreciación y valorización de su cultura, y evitar así la contaminación de la misma con la influencia extranjera.
- Panajachel es un sitio cuya economía depende en gran parte de la actividad turística, sin embargo carece de sitios para la promoción de la cultura del municipio y de la región. Por este motivo es importante que el municipio cuente con una Casa de la Cultura con instalaciones adecuadas para proteger, fortalecer y fomentar la identidad nacional por medio de la educación de los habitantes de la comunidad.
- Actualmente se busca que la población indígena del país participe en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales del mismo, es por ello que sus costumbres y tradiciones deben ser la base del desarrollo del país, ya que esto consolidará nuestra identidad nacional.
- La aplicación de los criterios de diseño empleados por la civilización Maya-Quiché en la propuesta arquitectónica del presente estudio, pretende retomar los orígenes de la arquitectura en Guatemala a modo de modernizarlos para crear una propuesta de arquitectura 100% guatemalteca.
- El espacio arquitectónico propuesto, se basa en las características y necesidades del municipio, proponiendo el uso de un lugar flexible para realizar múltiples actividades.

Recomendaciones

- Se debe fomentar la riqueza cultural de índole material, social y espiritual del país, especialmente de la región del altiplano ya que esta conforma el cimiento de la identidad cultural de la nación.
- Se debe inculcar en la población especialmente en la juventud, el aprecio y la valoración de la cultura y el arte popular ya que esto evitará el paulatino deterioro de las costumbres y tradiciones que conforman la identidad del país, evitando así la desaparición total o parcial de éstas.
- Se recomienda la promoción de proyectos culturales que fomenten la identidad nacional, y que eduquen a la población para la protección y difusión de sus costumbres, tradiciones y artes populares.
- Es recomendable la creación y promoción de proyectos culturales, que promuevan el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades, y a su vez sean auto sostenibles.
- La Casa de la Cultura debe cumplir su obligación de proteger, difundir y promover la cultura popular de la región, además de satisfacer la demanda de infraestructura cultural de los pobladores.
- Para facilitar la materialización del proyecto se recomienda su ejecución por fases, a modo de lograr el autofinanciamiento del mismo.

Fuentes de Información

Fuentes Primarias:

Libros:

ACADEMIA DE LA REAL LENGUA ESPAÑOLA
Diccionario de la Real Lengua Española
 Vigésima primera Edición. Tomo II. Madrid, España
 Editorial Espasa Calpe S.A. 2133 pp.

ARRIAZA, ROBERTO
Estudios Sociales
 Décima Quinta Edición. Guatemala.
 Editorial Textos Didácticos de Guatemala. 248 pp.

BRASSEUR DE BOURBOURG, CHARLES
 El Popol Vuh
 Editorial Universitaria, pp. 247-250

CARRIER, HERVÉ
Diccionario de la Cultura
 Editorial Verbo Divino. Primera Edición. España. 1994
 Pp.530

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO
Diagnostico del Municipio de Panajachel
 FUNCEDE. Guatemala. 1997. 32 pp.

GARCIA ESCOBAR, CARLOS RENÉ
Atlas Danzario de Guatemala
 Editorial Cultural. Guatemala. MINECUDE/USAC1996
 228 pp.

GIRARD, RAPHAEL
 Origen y Desarrollo de las Civilizaciones Antiguas de América
 p. 107

INSTITUTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION CIVICA
Diccionario Municipal de Guatemala
 Tercera Edición. Guatemala. 2001
 Ediciones Santillana. 281 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
*Características de la Población y de los Locales de
 Habitación Censados Censo Habitacional XI de
 Población y VI de Habitación 2002*
 Guatemala. 2003
 267 pp.

LIMA SOTO, RICARDO
Aproximación a la Cosmovisión Maya
 URL, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
 Serie Socio Cultural, Editorial URL 1995

MORALES JUAREZ, ROBERTO
Guía para la Planificación Estratégica de Ambiente y Desarrollo
 Guatemala. 1992

NEUFERT, ERNST
 El Arte de Proyectar en Arquitectura
 20 Edición. Editorial Gustavo Gili.
 Barcelona, España

ORGANISMO LEGISLATIVO, CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural

Primera Edición. Guatemala. Mayo 1998

Tipografía Nacional. 44 pp.

SEGEPLAN

Caracterización de la Región 6: San Marcos, Quetzaltenango, Tonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez

Primera Edición. Guatemala. 1991

Pp.44

PANERO, JULIUS Y ZEINIK, MARTIN,

Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores

2da Edición. Ediciones G. Gilli, S.A. México. 1984

319 pp.

SLEEPER, HAROLD

Planeación de Edificios y Modelos de Diseño

1era edición. Editorial Hispano Americana.

México 1966

331 pp.

PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO

Arquitectura Habitacional

Volumen 1. 4ta Edición. Editorial Limusa

México 1983

656 pp.

Tesis:

AGUILERA DEL CID, MIGUEL

Centro de Promoción Cultural para el Municipio de Taxisco

Facultad de Arquitectura, USAC, 2002

Guatemala, Guatemala.

159pp.

PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO

Enciclopedia de Arquitectura

Volumen 10. Plazola Editores SA de CV

México 2001

736 pp.

ALEJOS, JOSE. ARGUETA, FLOR FLORES, ILIA

Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna y San Marcos la Laguna

Facultad de Arquitectura, USAC, Octubre 1992

Guatemala, Guatemala

164 pp.

SANDOVAL, FRANCO

La Cosmovisión Maya-Quiché en el Popol Vuh

Editorial Cultura 10. Primera Edición.

Guatemala. 1986

ARAUJO, ROCIO

Parque Ecoturístico Cataratas de Xolmanza 'n,

Nahualá, Sololá

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004

Guatemala, Guatemala.

SECRETARIA DE LA PAZ

Acuerdos de Paz Firmados Hasta el 31 de Octubre de 1996 y

Acuerdos Operativos de Paz 29 de Diciembre de 1996

Primera Edición. Guatemala. 1998

Tipografía Nacional. 87 pp.

CASTELLANOS RODRIGUEZ, ANA

Panajachel: Concepción de la influencia de los extranjeros, europeos y estadounidenses en una comunidad indígena (1986-1987)

Escuela de Historia Área de Antropología, USAC, 1988

Guatemala, Guatemala.

CHEN CAMEY, EDGAR ORLANDO

Museo de Artes y Artesanías Populares Tradicionales de
Sacatepequez

Facultad de Arquitectura, USAC. Noviembre 2000

Guatemala, Guatemala

216 pp.

CORONADO BELTRAN, DORA ESTELA

*Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble y su Política
Administrativa*

Maestría en Administración Pública. USAC, INAP. Abril 1996

Guatemala, Guatemala.

142 pp.

GRAMAJO ESTRADA, VICTOR RENE

Centro Cultural Para El Municipio de Salcajá, Quetzaltenango

Facultad de Arquitectura, USAC, Septiembre 2002

Guatemala, Guatemala.

186pp

HERNANDEZ SOTO, ALDO PATRICIO

*Centro Cultural Comunitario y Sede de la Casa de la Cultura de
Sanarate, El Progreso*

Facultad de Arquitectura, USAC, Mayo de 2002

Guatemala, Guatemala. 130pp.

MENDEZ PUAC, EDWIN MAURICIO

Vivienda Vernácula en San Pedro y San Pablo la Laguna

Facultad de Arquitectura, USAC Noviembre 2000

Guatemala, Guatemala.

145pp

RODAS, JUAN

Centro Cultural de Gualán, Zacapa

Facultad de Arquitectura USAC. 1999.

Guatemala, Guatemala

SALAS BARBERON, MARCO VINICIO

Casa de la Cultura en el Municipio de Pajapita San Marcos

Facultad de Arquitectura, URL Agosto 1999

Guatemala, Guatemala.

191pp

VILLATORO, OSMUNDO

Las Casas de la Cultura Como Factor Educativo

Facultad de Humanidades. USAC. 1986

Guatemala, Guatemala.

100pp

Documentos y Revistas

SUPLEMENTO APRENDAMOS CON PRENSA LIBRE Y BANCAFE

"Tradiciones de Guatemala"

Guatemala, Guatemala.

ADESCA

Visiones para la Aplicación de las Políticas Culturales en
Guatemala

Guatemala, Noviembre de 2003

40 pp.

COMISION DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE PANAJACHEL

"El Aj' Achel"

Guatemala, Octubre de 2004

31 pp.

Fuentes Secundarias

Textos Inéditos

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Visitantes nacionales y extranjeros que frecuentan los centros y lugares de interés turístico 2001-2002

Sección de Estadística. Julio 2003.

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE PANAJACHEL

Diagnostico Municipal de Panajachel

OMP 2003. 45pp.

Sitios de Internet

www.mayadiscovery.com

www.cervantesvirtual.com/historia

www.maga.gob.gt

www.lib.utexas.edu

www.minculturadeportes.gob.gt

www.nebaj.org/cultura

Entrevistas

Sr. Melvin Citalán - Encargado de OMP Panajachel, Sololá-

Sr. Eduardo Mateos- Secretario Municipal de Panajachel, Sololá-